Colección Ciencias Militares

Desafíos actuales intersectoriales e interinstitucionales en seguridad y defensa

Volumen III

Del género, la historia y el medio ambiente en las Fuerzas Armadas

Leidy Johana Cabrera Cabrera
Alexander Palacios Palacios
Ingrid Yuliana Arango Calderón
(Editores)

ESMIC
SELLO EDITORIAL

Sapientia Militum

DESAFÍOS ACTUALES INTERSECTORIALES E INTERINSTITUCIONALES EN SEGURIDAD Y DEFENSA

VOLUMEN III

Del género, la historia y el medio ambiente en las Fuerzas Armadas

ESCUELA MILITAR DE CADETES
"General José María Córdova"

Colección Ciencias Militares (CCM)

Esta colección articula los trabajos de investigación que abordan los saberes relacionados con educación y doctrina de índole castrense. Este cuerpo de conocimientos es fundamental para las Fuerzas Militares, dado el valor que representan las actividades pedagógicas y los parámetros implicados en el currículo para la instrucción práctica, el aprendizaje académico-profesional y la formación militar integral.

DESAFÍOS ACTUALES INTERSECTORIALES E INTERINSTITUCIONALES EN SEGURIDAD Y DEFENSA

VOLUMEN III

Del género, la historia y el medio ambiente en las Fuerzas Armadas

Leidy Johana Cabrera Cabrera
Alexander Palacios Palacios
Ingrid Yuliana Arango Calderón
(Editoras)

ESMIC
SELLO EDITORIAL

Bogotá, D. C., 2021

Catalogación en la publicación - Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova"

Desafíos actuales intersectoriales e interinstitucionales en seguridad y defensa : Volumen 3: del género, la historia y el medio ambiente en las Fuerzas Armadas / Editores Leidy Johana Cabrera Cabrera, Alexander Palacios Palacios y Ingrid Yuliana Arango Calderón - Bogotá: Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova", 2021.

116 páginas : ilustraciones, gráficos y cuadros ; 21 cm
Incluye referencias bibliográficas al final de cada capítulo

ISBN 978-958-53771-5-8 (Obra completa) -- 978-958-53771-5-8 (volumen 3)
E- ISBN 978-958-53771-9-6 (Obra completa) -- 978-958-53802-1-9 (volumen 3)

(Colección Ciencias Militares. Sapientia Militum)

1.Seguridad Nacional -- Colombia -- Siglo XXI 2.Mujeres militares - Colombia - Siglo XXI 3.Análisis del impacto ambiental – Colombia i.Cabrera-Cabrera, Leidy Johana (editora – autora) ii.Palacios Palacios, Alexander (editor) iii. Arango Calderón, Ingrid Yuliana (editor) iv.Ospina Gutiérrez, Luis Mauricio, Mayor General (prólogo) v.Corcione Nieto, María Antonieta (autor) vi.Fernández-Osorio, Andrés Eduardo, Teniente Coronel (autor) vii.Rodríguez Flórez, Nicolás (autor) viii.Ibargüen Asprilla, Alexandra (autor) ix.Domínguez Cancelado, José Fernelly (autor) x.Sánchez Mejía, Aureliano (autor) xi.Mora Garzón, Steven Aldemar (autor) xii.Díaz Cante, Andrea Katherinne (autor) xiii.Matiz Rojas, Andrés Hernando (autor) xiv.Mejía Bedoya, Nicolás (autor) xv.Barrera Hernández, Marco David (autor)

UA10.5 .D47 2021
355.0309861-- 23

Tiítulo de la obra completa:
Desafíos actuales intersectoriales e interinstitucionales en seguridad y defensa
Primera edición, 2021

Editores de la obra completa:
Andrés Eduardo Fernández Osorio
Luis Carlos Cervantes Estrada
Paola Alexandra Sierra Zamora

Título del Volumen III:
Del género, la historia y el medio ambiente en las Fuerzas Armadas
Primera edición, 2021

Editores del Volumen III:
Leidy Johana Cabrera Cabrera
Alexander Palacios Palacios
Ingrid Yuliana Arango-Calderón

Cubierta:
Rubén Alberto Urriago Gutiérrez

2021 Escuela Militar de Cadetes
"General José María Córdova"
Departamento de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación
Calle 80 N.º 38-00. Bogotá, D. C., Colombia
Teléfono: +57 (1) 3770850 ext. 1104
Correo electrónico: selloeditorial@esmic.edu.co

Libro electrónico publicado a través de la plataforma Open Monograph Press.
Tiraje de 300 ejemplares
Impreso en Colombia - *Printed in Colombia*

ISBN obra completa impreso 978-958-53771-5-8
ISBN obra completa digital 978-958-53771-9-6

ISBN volumen III impreso 978-958-53771-8-9
ISBN volumen III digital 978-958-53802-1-9

https://doi.org/10.21830/9789585380219

El contenido de este libro corresponde exclusivamente al pensamiento de los autores y es de su absoluta responsabilidad. Las posturas y aseveraciones aquí presentadas son resultado de un ejercicio académico e investigativo que no representa la posición oficial ni institucional de la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova".



Los libros publicados por el Sello Editorial ESMIC son de acceso abierto bajo una licencia Creative Commons: Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas.
https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.esr



ESCUELA MILITAR DE CADETES
"General José María Córdova"

DIRECTIVOS

Director Escuela Militar de Cadetes
Brigadier General **Giovani Valencia Hurtado**

Subdirector Escuela Militar de Cadetes
Coronel **Andrés Hernando Parra Espitia**

Vicerrector Académico Escuela Militar de Cadetes
Coronel **Wilson Miguel Zarabanda Fuentes**



DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN,
DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

Jefe del Departamento de I + D + i
Mayor **Carlos Humberto Vargas Moreno**

Coordinador del Sello Editorial Esmic
William Castaño Marulanda

Corrección de Estilo
Felipe Solano Fitzgerald

Asesora de Traducción
Gypsy Bonny Español Vega

Diseño y Diagramación
Rubén Alberto Urriago Gutiérrez

Contenido

Prólogo / 9
Brigadier General Giovani Valencia Hurtado

Capítulo 1
Avances en la comprensión de las identidades a partir de las perspectivas de género en espacios militares /11
María Antonieta Corcione Nieto, Leidy Johana Cabrera-Cabrera y Andrés Eduardo Fernández-Osorio

Capítulo 2
Valoración del recurso hídrico en el lavado del equipo T-90 Calima. Variables económicas y medio ambiente / 25
Nicolás Rodríguez Flórez y Alexandra Ibargüen Asprilla

Capítulo 3
Escuela Militar de Aviación, memoria y género: totalidades en el recuerdo femenino, realidades fragmentadas en la evocación masculina / 39
José Fernelly Domínguez Cancelado

Capítulo 4
Participación de la Policía Nacional en Misiones de Paz de la Onu y sus beneficios para el posconflicto / 51
Aureliano Sánchez Mejía y Steven Aldemar Mora Garzón

Capítulo 5
Contexto normativo en género y experiencias de mujeres oficiales sobre la vinculación al Ejército Nacional de Colombia / 65
Leidy Johana Cabrera-Cabrera y Ingrid Yuliana Arango Calderón

Capítulo 6
La imagen del poder: la representación militar en la década de los setenta / 79
Andrea Katherinne Díaz Cante

Capítulo 7
Amenazas a la seguridad nacional derivada de crímenes que afectan al medio ambiente / 91
Andrés Hernando Matiz Rojas

Capítulo 8
Identificación de estrategias para fortalecer la formación de los Oficiales de Vuelo de la Fuerza Aérea Colombiana / 103
Nicolás Mejía Bedoya y Marco David Barrera Hernández

Prólogo

Brigadier General **Giovani Valencia Hurtado**
Ejército Nacional de Colombia
Director Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova"

Esta obra, titulada *Desafíos actuales intersectoriales e interinstitucionales en seguridad y defensa*, ofrece a través de tres volúmenes los avances en investigación formal y formativa de profesores y estudiantes de la red de conocimiento de las Instituciones de Educación Superior (Ies) de las Fuerzas Armadas (Ff. Aa.). Esta red, conformada por Ies del Ejército Nacional, la Armada Nacional, la Fuerza Aérea y la Policía Nacional, busca estrechar los lazos de cooperación y colaboración académica entre las Fuerzas Militares y de Policía en torno a la solución científica de las necesidades en seguridad y defensa en Colombia.

El contenido está organizado en tres ejes temáticos que abordan diversos aspectos teóricos y prácticos, los cuales contribuyen a la generación de nuevo conocimiento sobre las ciencias militares y de policía desde la experiencia de las Ff. Aa. colombianas. El primer volumen, titulado *Panorama en seguridad y defensa visto desde las instituciones de educación superior de las Fuerzas Armadas* cuenta con seis capítulos y fue editado por los docentes investigadores Lorena Andrea Erazo Patiño, de la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova" (Esmic), Onisa Janeth Puche Cabrera, de la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander" (Ecsan), y Jairo Andrés Hernández Cubides, de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" (Esdeg).

El segundo volumen, titulado *Avances y desafíos contemporáneos en la educación de las Fuerzas Armadas*, cuenta con siete capítulos y fue editado por el Capitán Luis Carlos Cervantes Estrada, de la Ecsan, y Andrés Hernando Matiz Rojas y Angie Julieth Arenas Piedrahita, de la Esmic. Finalmente, el tercer volumen, titulado *Del género, la historia y el medio ambiente en las Fuerzas Armadas*, cuenta con ocho capítulos y fue editado por Leidy Johana Cabrera Cabrera, de la Esmic, el Teniente Coronel Alexander Palacios Palacios, de la Ecsan, y la Capitán Ingrid Yuliana Arango Calderón, del Centro de Educación Militar – Escuela de Aviación del Ejército.

Los tres volúmenes de la obra fueron validados a través de un procedimiento de evaluación de pares externos tipo doble ciego. Para su desarrollo contó con la contribución multidisciplinaria de diversos académicos civiles y militares, así como con el trabajo de los profesores y estudiantes de las Ies de las Ff. Aa.

Avances en la comprensión de las identidades a partir de las perspectivas de género en espacios militares[1]

1

https://doi.org/10.21830/9789585380219.01

María Antonieta Corcione Nieto[2]
Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova"
Leidy Johana Cabrera-Cabrera[3]
Escuela de Aviación del Ejército
Andrés Eduardo Fernández-Osorio[4]
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

Resumen. El objetivo de esta investigación descriptiva analítica es comprender la configuración de la construcción de identidades en el Ejército Nacional desde un enfoque de género, que incluye como ejes de análisis lo femenino-masculino, los roles tradicionales y renovadores, y las identidades colectivas e individuales en el espacio militar. Por medio de la aplicación de una encuesta a mujeres militares del Ejército Nacional, diligenciada por 394 oficiales y 124 suboficiales, se obtuvo como resultado que la configuración de la identidad femenina atraviesa los valores sociales tradicionales que provienen de la conformación familiar, lo cual se refleja en la inscripción a un arma que se considera tradicional

1 Este capítulo forma parte de los resultados del proyecto de investigación "Enfoques diferenciales en el Ejército Nacional: Una propuesta desde las ciencias militares", del Grupo de Investigación en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova", registrado con el código COL0082556 de Minciencias. Los puntos de vista y los resultados presentados en este capítulo pertenecen a los autores y no reflejan necesariamente los de las instituciones participantes.

2 PhD en Antropología de la Universidad de los Andes, Colombia. Magíster en Biología Humana de la Universidad Autónoma de Barcelona y la Universidad de Barcelona, España. Antropóloga de la Universidad de los Andes, Colombia. Líder del Grupo de Investigación en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova". Orcid: https://orcid.org/0000-0002-3509-5519 - Contacto: maria.corcione@esmic.edu.co

3 Magíster en Docencia e Investigación Universitaria de la Universidad Sergio Arboleda, Colombia y especialista en Docencia e Investigación Universitaria de la misma institución. Trabajadora social de la Universidad de La Salle, Colombia. Directora del Observatorio de Género Militar de la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova". Orcid: https://orcid.org/0000-0002-6398-6933 - Contacto: leidy.cabrera@esmic.edu.co

4 Teniente Coronel del Ejército Nacional de Colombia. PhD en Derecho y Ciencia Política de la Universidad de Barcelona, España. Magíster en Economía, Estado y Sociedad: Política y Seguridad de la Universidad Colegio de Londres, Reino Unido. Magíster en Relaciones Internacionales de la Escuela Superior de Economía Moscú, Federación de Rusia. Orcid: https://orcid.org/0000-0003-0643-0258 - Contacto: andres.fernandez@buzonejercito.mil.co

femenina, además de la valoración positiva de movimientos pro vida y la valoración negativa de la libertad sexual. Se concluye que, aunque las mujeres militares se conciben como transgresoras al ingresar al espacio militar, establecen sus identidades en el espectro femenino tradicional como oposición a lo masculino.

Palabras clave: identidad; espacio militar; Fuerzas Militares; perspectiva de género.

Introducción

Es evidente que un proceso de integración que aspira a construir condiciones de igualdad de derechos y oportunidades en una organización cuya función se ha realizado, históricamente, solo por varones —lo cual ha promovido prácticas, lenguajes y códigos que la hacen institucionalmente de tendencia masculina—, necesita contemplar y revisar cómo se da la dinámica relacional entre hombres y mujeres militares, qué estrategias asumen y cuáles son sus efectos en la vida de los individuos. Estos elementos brindan un horizonte de sentido en la definición de enfoque de género para el Ejército Nacional de Colombia en su búsqueda de equidad. Con esto en mente, la pregunta de investigación de este estudio fue: ¿Cómo se configura la construcción de identidades en el Ejército Nacional desde un enfoque de género?

El análisis del concepto de género para el Ejército Nacional se ha convertido en una tarea permanente que se consolida (Camacho, 2018), entre otros aspectos, en sus diferentes lineamientos normativos. Según se especifica en la Política Pública Sectorial de Transversalización del Enfoque de Género (Ministerio de Defensa Nacional, 2018), este abordaje permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias, por medio del análisis de las posibilidades vitales de las mujeres, el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar a las maneras en que lo hacen (Lagarde, 1996).

A partir de un análisis de las dimensiones constitucionales que se encuentran de manera inicial como marco conceptual: identidad, perspectiva de género y espacio militar —los cuales definen aspectos relevantes desde tres categorías: (1) femenino-masculino, (2) roles tradicionales y renovadores y

(3) identidades colectivas e individuales—, se establece en los resultados que el concepto de identidad no es esencialista, sino estratégico y posicional, y repercute sobre el análisis de género. Por esta razón, el abordaje de las identidades configura un asunto multidimensional, esencial en el Ejército Nacional (Corcione & Cabrera-Cabrera, 2018), de manera que se concluye que la construcción de identidades desde una perspectiva de género en el espacio militar se configura desde lo tradicional.

Identidad

El proceso de globalización ha generado, por un lado, nuevas identidades como resultado de la apertura de fronteras y, por otro, la reivindicación de lo propio, por parte de ciertos grupos que se resisten a abandonar su cultura (Mercado & Hernández, 2010, p. 230). Como lo ha expuesto Giménez (1996), la llamada *crisis general de identidades* afecta a todo el sistema de identidades tradicionales que afrontan el desafío de la modernización.

Desde esta óptica, en la teoría de la identidad social, la identidad se va formando en un proceso dinámico y dialéctico entre el individuo y su situación con un carácter pluridimensional, en donde la pregunta ¿quién soy yo? se responde a partir de la autocategorización en determinados grupos sociales, al mismo tiempo que la autoexclusión —diferenciación— de otros grupos (Bombelli *et al.*, 2013).

En las sociedades modernas, la identidad colectiva no deriva de la coacción, sino que los individuos tienen la opción de seleccionar el grupo que satisfaga sus intereses de manera consciente y voluntaria, con el cual se identifiquen en valores, costumbres, principios, objetivos y simbología (Salazar, 2019). En este sentido, la identidad colectiva no planea sobre los individuos, sino que resulta del modo en que los individuos se relacionan entre sí dentro de un grupo o de un colectivo social. Es decir, es una construcción de sentido social, una construcción simbólica con un ordenamiento evolutivo que guarda formalidades para llegar a nuevas determinaciones (Aguado & Portal, 1991). Así, una de las características de la identidad colectiva son los rasgos y atributos que de manera participativa forjan los miembros de un grupo desde su interior (Salazar, 2019, p. 113).

En el caso de las Fuerzas Militares, la identidad colectiva es un sistema abierto, complejo y dinámico que se expresa en el accionar individual y colectivo de sus miembros —lo cual genera vitalidad—, algunos de los cuales evolucionan de acuerdo con el entorno y la necesidad (Salazar, 2019). Esta identidad se ha forjado en los estereotipos masculinos (en contraposición con lo femenino), que se comportan como un marco interpretativo que ha permitido vincular entre sí las experiencias pasadas, presentes y futuras en la unidad de una biografía o de una memoria colectiva (Giménez, 1996). Por ello, la reproducción de sentido parte de diversos espacios y relaciones sociales, y tiende a la multiplicidad en dos dimensiones: (1) multiplicidad de identidades, determinada por factores económicos, políticos, étnicos, y (2) una multiplicidad de niveles de identidad dentro de un mismo grupo reconocido como unidad.

Perspectivas de género

El concepto de género surge en los años setenta en el contexto de la crítica feminista para explicar, desde una nueva perspectiva, las diferencias entre mujeres y hombres, sobre las cuales se ha justificado a lo largo de la historia la discriminación de unos sobre otros (Méndez, 2007). Así, desde la primera Declaración Universal de Derechos Humanos (1789), filósofos y pensadores se afanaron por justificar la exclusión de las mujeres de los derechos y de la ciudadanía. Para ello argumentaron una diferencia natural, biológica, que asignaba a las mujeres una naturaleza distinta a la de los hombres que explicaba sus menores capacidades para ser plenos sujetos de derechos y decidir sobre sus vidas, excluyéndolas del ámbito de lo público y la política (Méndez, 2007), y por ende de los espacios militares.

La perspectiva o visión de género constituye una categoría analítica que toma los estudios que surgen desde las diferentes vertientes académicas para, desde esa plataforma teórica, cuestionar los estereotipos y elaborar nuevos contenidos que permitan incidir en el imaginario colectivo de una sociedad al servicio de la igualdad y la equidad (Hendel, 2017). El estudio sobre estas perspectivas aborda las diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres existentes en la realidad. Es decir, visibiliza el modo en que el género puede afectar la vida y las oportunidades de las personas para resolver sus problemas y dificultades (Méndez, 2007).

Las ciencias que se han ocupado de avanzar en la comprensión del género destacan tres elementos claves: (1) caracterizaciones sobre las mujeres y sus dinámicas en diferentes escenarios, (2) luchas y retos desde lo femenino y (3) avances en la transversalización del enfoque de género en diferentes niveles de la sociedad. El género es un agente problematizador de dinámicas y transformaciones sociales (Reyes & Müller, 2016).

Las relaciones de género, lejos de ser dominio exclusivo de una única parcela del conocimiento, o responsabilidad exclusiva de las familias, los educadores o incluso de las políticas de igualdad, son cuestiones de un profundo bagaje sociohistórico y de gran relevancia social (violencia doméstica, explotación infantil, desigualdad laboral, contenidos curriculares e investigaciones sexistas, entre otros). De este modo, se entiende el género y sus relaciones como parte indispensable de los recursos de socialización disponibles para pensar y actuar sobre nosotros mismos y los demás (Villuendas & Gordo, 2003).

La inclusión de conceptos como el de *transversalidad de género* (sinónimo de *enfoque integrado de género*) es una práctica deseable para el avance hacia la igualdad y la equidad real de quienes ejercen los poderes públicos de todas las áreas del Estado (Hendel, 2017). Transversalizar la perspectiva de género es el proceso de valorar las implicaciones que tiene para los hombres y para las mujeres cualquier acción que se planifique, ya se trate de legislación, políticas o programas, en todas las áreas y en todos los niveles. Es una estrategia para conseguir que las preocupaciones y las experiencias de las mujeres, al igual que las de los hombres, sean parte integrante en la elaboración, puesta en marcha, control y evaluación de las políticas y de los programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [Cepal], 2017).

Espacio militar

El concepto de *espacio* se comprende como una construcción social. Desde esta perspectiva, el *espacio físico* incluye en su complejidad la creación de un *espacio cultural* que se finca en lo físico, pero que no se reduce a él.

Para fines prácticos y de manera habitual no se distingue un espacio físico del significado que este tiene para el observador común, sino que tal significado

resalta solo por contraste entre dos culturas. Por esto, hablar de *espacio cultural* es hablar de prácticas culturales (formas de consumo, de relación social, de transformación, etc.). Es importante destacarlo porque, para cualquier grupo social, el sentido es un proceso permanente, conformado por prácticas. En este contexto, se entiende como *espacio* la red de vínculos de significación que se establece en el interior de los grupos, con las personas y las cosas. Dicho de otra manera, el espacio comprende las relaciones proxémicas (de persona a persona) y cósicas (de personas con objetos), siempre comprendidas dentro del ámbito de la significación cultural de un grupo (Aguado & Portal, 1991, p. 31).

Siguiendo este enfoque, el *espacio militar* permite una comprensión del país en la medida en que los alcances de las instituciones castrenses inciden sobre las dinámicas sociales porque se construyen en ellas. Este complejo como escenario mantiene principios de fundamentación propios de la institución, que parten de la construcción histórica y de memoria que establecen sus miembros para configurarse como miembros de esta por medio de discursos de construcción identitaria.

Con la inclusión de mujeres en la carrera militar, el espacio de análisis sobre género en escenarios militares se ha venido consolidando de forma estratégica. En consecuencia, resulta de vital importancia comprender el trabajo para democratizar la profesión militar, que avanza en términos de incorporación, pero que debe incluir la transversalización del enfoque de género, eje en el que está el mayor reto en su consolidación en el Ejército Nacional.

Metodología

Este trabajo presenta un estudio descriptivo analítico de tipo cualitativo para establecer los avances en la comprensión de las identidades en el Ejército Nacional a partir de las perspectivas de género en el contexto militar, las cuales son abordadas mediante un análisis transversal de las categorías *femenino-masculino*, *roles tradicionales y renovadores* e *identidades colectivas e individuales*. Específicamente, se desarrollaron dos categorías fundamentales: las identidades y el enfoque de género, vistos desde las percepciones de mujeres oficiales de arma vinculadas al Ejército Nacional. Los instrumentos empleados para

esta investigación incluyeron la revisión documental y el desarrollo de una encuesta sobre caracterización de las mujeres militares del Ejército Nacional diligenciada por 394 (76 %) oficiales y 124 (24 %) suboficiales de la institución. Asimismo, se realizaron pruebas de Chi2 en el programa estadístico SPSS versión 26.

Resultados

Los resultados indican que el 92,4 % de las mujeres oficiales y suboficiales encuestadas pertenecen al cuerpo de las armas y el 7,6 % pertenecen al cuerpo administrativo, distribuidas de la siguiente manera en las diferentes armas del Ejército Nacional: la mayoría de las mujeres pertenecen al arma de Logística (35,3 %), mientras que en las armas de Infantería (3,3 %) y Aviación del Ejército (2,3 %) tienen un menor porcentaje de participación (figura 1).

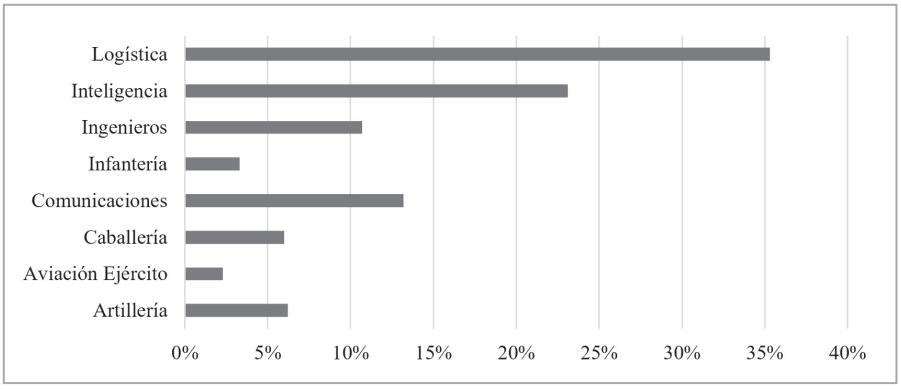


Figura 1. Distribución de mujeres militares en las armas del Ejército Nacional.
Fuente: Elaboración propia.

De manera inicial, se puede resaltar que la pertenencia de las mujeres en las diferentes armas refleja la inscripción de los roles que cumplen las mujeres dentro del Ejército Nacional, lo cual se refuerza en la limitación de entrada a ciertas armas que se consideran no aptas para mujeres. Aunque el ingreso a la institución castrense por parte de las mujeres se asume como una transgresión a los roles femeninos-masculinos inscritos en la discusión de lo tradicional

renovador, la inscripción a las armas establece un patrón tradicionalista en los roles que puede asumir una mujer en los escenarios militares.

Dentro de este paradigma de la constitución de una identidad de lo femenino como mujer militar, es preciso comprender los aspectos que configuran esa identidad como colectivo de un *nosotras*. Por ello se realizaron preguntas sobre libertades de derechos y derechos fundamentales que afectan directamente a las mujeres. Se encuentra que son altos los niveles de indiferencia frente a la prostitución (29,5 %) y a la libertad sexual (22,3 %), mientras que la aprobación de la eutanasia (63,3 %) y la pena de muerte (71,9 %) superan más de la mitad de la muestra (figura 2). Por el contrario, la prostitución es el aspecto en el que se presenta la mayor desaprobación por parte de las mujeres militares, con el 66,5 % de desacuerdo (figura 2).

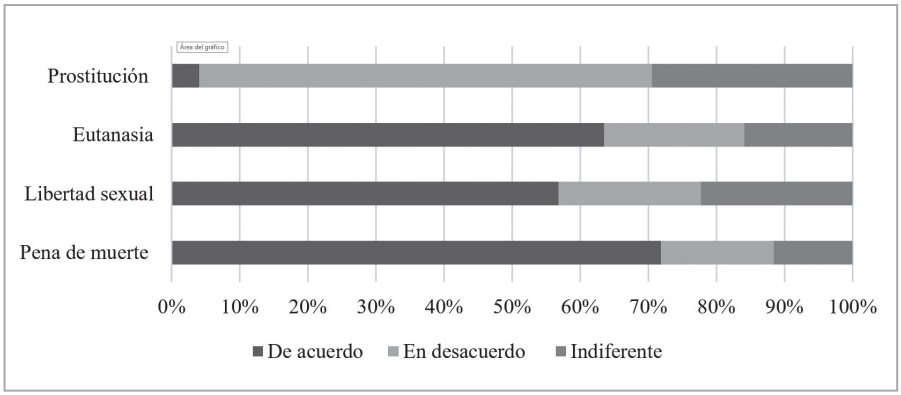


Figura 2. Niveles de aprobación sobre libertad de derechos y derechos fundamentales.
Fuente: Elaboración propia.

No se halló asociación estadísticamente significativa entre la pertenencia al cuerpo de armas y el administrativo cuando se comparan con la percepción de las mujeres encuestadas respecto a las libertades de derechos y los derechos fundamentales. Asimismo, no se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre las creencias religiosas (católica en el 86,8 % de las encuestadas) y las libertades de derechos y derechos fundamentales, lo cual indica que las variables son independientes. En el caso de la relación entre la aprobación de la pena de muerte y el tipo de familia (tradicional o moderna), los resultados

muestran que la asociación estadística no es significativa. No obstante, sí existe asociación estadísticamente significativa entre los valores de desaprobación de la libertad sexual y la familia tradicional (X^2=23,940 p=*0,000*).

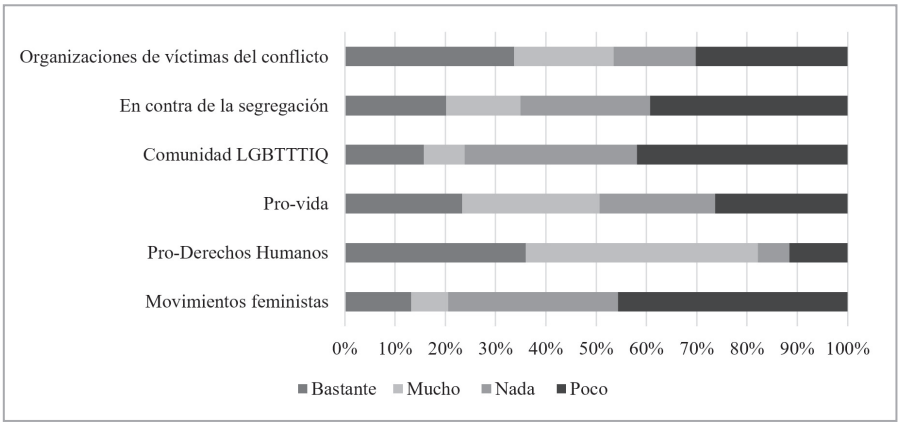


Figura 3. Apoyo a organizaciones y movimientos sociales.
Fuente: Elaboración propia.

Para el caso del apoyo a las organizaciones y movimientos sociales, el 33,7 % de las encuestadas apoya bastante a las organizaciones de víctimas del conflicto y a las organizaciones pro Derechos Humanos (36 %) (figura 3), temas que están vinculados directamente con su práctica militar. Aun cuando no existe una relación de dependencia entre las variables movimientos pro vida y el ambiente religioso en su casa, se encuentra una ligera asociación positiva en ambientes bastante religiosos con el apoyo a los movimientos pro vida. A pesar de que los resultados no muestran una asociación estadísticamente significativa entre la percepción sobre los movimientos feministas y el tipo de familia, sí se encuentra una asociación positiva entre el poco apoyo a los movimientos feministas y la familia tradicional. Por último, la única dependencia estadísticamente significativa se encuentra entre el poco apoyo a la comunidad Lgbtiq y pertenecer a una familia tradicional (X^2=25,255 p=*0,000*).

Discusión

Los resultados de este estudio presentan varios retos en la comprensión de las dinámicas identitarias desde un enfoque de género, debido al carácter dinámico y posicional de estas en las relaciones entre hombres y mujeres del Ejército Nacional. El problema no es el estudio de las diferencias en sí; la problemática es que se permita transformar las miradas y la capacidad crítica sobre los objetos de estudio, lo cual hace evidente la necesidad de multiplicar las voces en el análisis y las interpretaciones de los problemas compartidos que no escapan del ámbito militar.

Los retos en el análisis de la identidad consisten en su carácter posicional y la multiplicidad de identidades, configurada por factores económicos, políticos, sociales y culturales, así como en los niveles de identidad dentro de un mismo grupo reconocido como unidad. Este último aspecto determina la manera como se asume un género (en este caso el femenino) en el Ejército Nacional. De acuerdo con los resultados, las identidades de las mujeres militares se construyen en la dicotomía de lo masculino y lo femenino estereotípico, y específicamente este último como un espacio conservador.

Este espacio conservador se refuerza al momento de contemplar las posiciones sobre las libertades de derechos y los derechos fundamentales que las afectan como grupo identitario femenino. En este caso, se refuerzan los sistemas de valores tradicionales, que las unifica y permite verlas como un grupo unitario muy conservador (sin distinción entre mujeres suboficiales y oficiales). Por el contrario, al pensar en el apoyo a los movimientos de víctimas y pro Derechos Humanos, se desligan de su identidad femenina conservadora y se vinculan a una identidad unificada militar desde la construcción simbólica del servicio. Con ello, pasan a situarse en roles renovadores.

Por su parte, los retos en servirse del enfoque de género se observan en el momento de desligar las posibles explicaciones de las dinámicas relacionales de la identidad, para este caso la femenina, de las explicaciones contextuales de las mujeres. Asumir que la identidad colectiva permea y diluye toda multiplicidad del proceso identitario individual en la carrera militar es un error. De allí la importancia de comprender la constitución de las experiencias personales y

familiares, que para el caso de estudio resultan ser decisivas sobre la configuración de la participación en un arma. La pertenencia a familias tradicionales, al igual que las creencias religiosas católicas, configuran mujeres que, aunque asumen un papel renovador al ingresar al Ejército Nacional, en la elección de una carrera en armas transitan durante su carrera militar en roles tradicionales dentro de la configuración del espacio militar.

Este trabajo inicial no permite profundizar en el entendimiento de los tránsitos en la configuración de lo identitario femenino militar, por lo cual se asume de forma preliminar que la misma configuración de la identidad es algo transformador y dialéctico con un carácter pluridimensional, casi camaleónico.

La transversalización del enfoque de género, por tanto, permite que se conjuguen nuevas perspectivas de análisis para la comprensión de las relaciones sociales. A pesar de la importancia de los logros de la visión diferencial en la investigación de las problemáticas propias de las dinámicas sociales, en el campo de las ciencias militares los debates han sido poco desarrollados y se han centrado en las caracterizaciones poblacionales del personal del Ejército Nacional.

Siendo así, la apropiación de espacios militares enfrenta el reto de integrar a las mujeres y a los hombres para construir condiciones de igualdad de derechos y oportunidades de manera plena en el Ejército Nacional. Como institución con determinadas características que se repiten en diversos contextos temporales y culturales, el Ejército Nacional es el producto de un proceso histórico que se cristaliza en una organización que no solo tiene importantes capacidades materiales, sino también importantes componentes valorativos y connotaciones simbólicas que contribuyen a su funcionamiento interno y a la producción de sentido en el campo social. Concebir el espacio militar como un espacio vivo, activo y por lo tanto social permite vislumbrar la transformación institucional del Ejército Nacional.

Conclusiones

Con un escenario poco explorado de estudios sociales de lo militar en Colombia, el desarrollo de las nuevas reflexiones sobre las dinámicas sociales se

hace pertinente. De acuerdo con lo señalado, se puede concluir en esta investigación que la configuración de la construcción de identidades en el Ejército Nacional de las mujeres oficiales y suboficiales se encuentra mediada por la dinámica de roles opuestos de lo masculino y lo femenino. Desde una perspectiva de género se ha establecido que, aunque exista la transgresión identitaria de lo femenino al ingresar al Ejército Nacional, una vez en este espacio militar, las mujeres se integran a espacios más tradicionales.

Ante esta situación de configuración identitaria y por medio del análisis de las percepciones ante movimientos y organizaciones sociales, derechos fundamentales y libertades de derecho, se estableció que las mujeres pertenecientes al Ejército Nacional tienden a ser más tradicionales. La pertenencia a familias tradicionales y de creencia religiosa católica refuerza en ellas su posición tradicionalista y conservadora, entendida como aquellas que guardan, protegen y respetan las tradiciones.

Resulta primordial seguir en el camino del entendimiento de las mujeres que componen los espacios militares en el Ejército Nacional desde el análisis de la construcción de identidades. Lo expuesto a lo largo de este trabajo permite plantear que, desde una perspectiva de género, se podrá avanzar en la comprensión de las dinámicas entre hombres y mujeres del Ejército Nacional.

Referencias

Aguado, J. C., & Portal, M. A. (1991). Tiempo, espacio e identidad social. *Alteridades*, *1*(2), 31-41. https://alteridades.izt.uam.mx/index.php/Alte

Bombelli, J. I., Sosa, F. M., Fernández, O. D., Cejas, L. A., & Torres, J. A. (2013, septiembre 20-30). *Memoria colectiva: Eventos relevantes de la historia universal para una muestra de población militar [Ponencia]*. V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología: XX Jornadas de Investigación Noveno Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires, Argentina. http://jimemorias.psi.uba.ar/index.aspx?anio=2013

Camacho Zambrano, C. (2018). *Caleidoscopio: Estudios sobre feminidades y perspectiva de género en el contexto militar colombiano*. Sello Editorial ESMIC. https://doi.org/10.21830/9789585200838

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2017). *Planes de igualdad de género en América Latina y el Caribe: Mapas de ruta para el desarrollo*. Naciones Unidas.

https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/planes_de_igualdad_de_genero_en_america_latina_y_el_caribe._mapas_de_ruta_para_el_desarrollo.pdf

Corcione Nieto, M., & Cabrera-Cabrera, L. (2018). Identidad e ideología: Dinámicas culturales entre los estudiantes de la Escuela Militar de Cadetes. En A. Fernández-Osorio & E. Latorre Rojas (Eds.), *La construcción del rol de la mujer militar* (pp. 41-66). Sello Editorial ESMIC. https://doi.org/10.21830/9789585692831

Giménez, G. (1996). La identidad social o el retorno del sujeto en sociología. En *Identidad: Análisis y teoría, simbolismo, sociedades complejas, nacionalismo y etnicidad. III Coloquio Paul Kirchhoff*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Hendel, L. (2017). *Perspectiva de género: Comunicación, infancia y adolescencia. Guías para periodistas*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org.argentina/files/2018-04/COM-1_PerspectivaGenero_WEB.pdf

Lagarde, M. (1996). *Género y feminismo: Desarrollo humano y democracia*. Horas y Horas.

Méndez, L. (2007). *Antropología feminista*. Síntesis.

Mercado Maldonado, A., & Hernández Oliva, A. (2010). El proceso de construcción de la identidad colectiva. *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, (53), 229-251. https://www.redalyc.org/pdf/105/10513135010.pdf

Ministerio de Defensa Nacional. (2018). *Política pública sectorial de transversalización del enfoque de género para el personal uniformado de la Fuerza Pública (2018-2027).* https://www.justiciamilitar.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Prensa/Documentos/politica_genero.pdf

Salazar, J. C. (2019). Rol de la identidad colectiva de las Fuerzas Militares en el proceso de construcción de la memoria histórica. En E. Pastrana Buelvas & H. Gehring (Eds.), *Fuerzas Militares de Colombia: Nuevos roles y desafíos nacionales e internacionales* (pp. 109-142). Fundación Konrad Adenauer. https://www.kas.de/documents/287914/287963/Fuerzas+Militares.pdf/8acb9e5d-ea94-1a12-0f70-23402a752227?t=1555002345379

Reyes, M. I., & Müller, W. (2016). Psicología y género, nuevos desafíos. *Revista de Psicología*, *25*(2), 1-4. https://scielo.conicyt.cl/pdf/revpsicol/v25n2/art05.pdf

Villuendas, M. D., & Gordo López, A. (2003). *Relaciones de género en psicología y educación*. Comunidad de Madrid y Consejería de Educación. http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM001401.pdf

Valoración del recurso hídrico en el lavado del equipo T-90 Calima. Variables económicas y medio ambiente[1]

2

https://doi.org/10.21830/9789585380219.02

Nicolás Rodríguez Flórez[2]
Alexandra Ibargüen Asprilla[3]
Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez"

Resumen. Los recursos naturales son elementos esenciales de las políticas de gobierno para el desarrollo social y económico del país. Aunque Colombia es un territorio biodiverso, la continua sobreexplotación de los activos ambientales genera su escasez y, por lo tanto, pone en riesgo su disponibilidad para las generaciones futuras. Este capítulo analiza el recurso hídrico que se emplea en el lavado del equipo T-90 Calima de la Escuela Militar de Aviación (Emavi) de acuerdo con los requerimientos técnicos y de seguridad establecidos en el *Boletín FAC 1-1-691-L*, así como los insumos, la maquinaria y demás recursos necesarios para este proceso. Se propone un método de investigación descriptivo, el cual parte de la caracterización de los elementos asociados al lavado del equipo T-90 Calima. Para ello, se realiza un análisis económico a fin de conocer los costos totales de la actividad y se realiza el análisis ambiental para medir la huella hídrica, que es indirecta y corresponde a las aguas residuales contaminadas con los insumos de limpieza, cuyos costos fueron calculados en el servicio de alcantarillado. Los resultados del estudio muestran que

1 El presente capítulo es resultado del proyecto de investigación titulado "Valoración del activo ambiental agua en el proceso de lavado del equipo T-90C en la Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suárez con respecto a las variables económica y medio ambiente". Los puntos de vista y los resultados presentados en este capítulo pertenecen a los autores y no reflejan necesariamente los de las instituciones participantes.

2 Oficial de la Fuerza Aérea Colombia. Administrador Aeronáutico y profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez". Piloto de Rpa. Comandante Elemento de Ataque Escuadrón de RPA del Grupo de Combate N.º 51 del Comando Aéreo del Combate Nº. 5 (Cacom-5). Orcid: https://orcid.org/9189-0148-0003-0000 - Contacto: nicolas.rodriguezf@fac.mil.co

3 Estudiante de la Maestría en Administración. Administradora de empresas y tecnóloga en Gestión Ejecutiva de la Universidad del Valle. Se ha desempeñado en cargos de gestión administrativa y financiera en propiedad horizontal. Orientadora de Defensa en el Programa de Administración Aeronáutica de la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez", Cali, Colombia. Coordinadora del Semillero de Investigación Siloga y directora de trabajos de grado en el área de Gestión Ambiental. Orcid: https://orcid.org/0000-0001-8117-3154 - Contacto: alexandra.ibarguen@emavi.edu.co

el consumo de agua potable empleado es de 9.576 litros, que corresponden al lavado de las 24 aeronaves que componen la flota del equipo T-90 Calima, y el costo del proceso es $ 4'229.675. Por lo tanto, como conclusión se recomienda emplear fuentes alternativas, como agua de pozo, agua de lluvias y aguas grises, para optimizar el uso del recurso hídrico y utilizar insumos de menor impacto con el medio ambiente.

Palabras clave: activos ambientales; agua; desarrollo sostenible; Escuela Militar de Aviación; impacto ambiental.

Introducción

Los recursos naturales son elementos esenciales para el desarrollo social y económico de un país, de manera que su cuidado, protección y conservación es responsabilidad de toda la ciudadanía, el Estado, la universidad y la empresa pública y privada.

La Ley 99 de 1993, la cual crea el Sistema Nacional Ambiental y el Ministerio de Medio Ambiente, expresa en su artículo 103:

> *Del apoyo de las Fuerzas Armadas*. Las Fuerzas Armadas velarán en todo el territorio nacional por la protección y defensa del medio ambiente y los recursos naturales renovables y por el cumplimiento de las normas dictadas con el fin de proteger el patrimonio natural de la Nación, como elemento integrante de la soberanía nacional.

Sin embargo, cabe tener en cuenta que estas instituciones del Estado realizan actividades en las que se utilizan activos ambientales. Este es el caso en la Escuela Militar de Aviación (Emavi) con el lavado de las aeronaves, proceso en el que se hace uso de los recursos naturales con la intención de prestar un servicio y dar cumplimiento a la misión de "volar, entrenar y combatir para vencer y dominar en el aire, el espacio y ciberespacio, en defensa de la soberanía, la independencia, la integridad territorial, el orden constitucional y contribuir a los fines del Estado" (Fuerza Aérea Colombiana, 2019).

Actualmente, la Emavi cuenta con aeronaves de instrucción, entre las cuales se encuentra el equipo T-90 Calima, aeronave diseñada y manufacturada por la Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana (Ciac), con fuselaje en fibra de vidrio y carbono, y con capacidad para dos tripulantes. De

acuerdo con los requerimientos técnicos, las aeronaves deben tener un proceso de lavado mensual estipulado en el *Boletín FAC 1-1-691-L*, pero no existe una valoración económica y ambiental de los costos asociados a esta actividad. Por este motivo surge el siguiente interrogante: ¿Cómo evaluar el recurso hídrico en el proceso de lavado de la aeronave T-90 Calima?

Metodología

Se realizó un estudio descriptivo del proceso de lavado de una aeronave T-90 Calima, a fin de obtener información que permitió analizar las actividades de acuerdo con las variables recurso económico y medio ambiente planteadas en la investigación. Cabe recordar que los estudios descriptivos miden, evalúan o recolectan datos sobre diversos conceptos (variables), aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno que se investiga (Hernández-Sampieri *et al.*, 2006, p. 102).

Para realizar la evaluación del recurso hídrico en el proceso de lavado del equipo T-90 Calima se partió de la documentación técnica establecida en el *Boletín FAC 1-1-691-L* del Grupo Técnico de la Emavi para conocer la regularidad de la actividad. A partir de esta información se realizó la caracterización de los elementos asociados al proceso de lavado.

Asimismo, partiendo de los costos económicos generados por el recurso hídrico, se estableció la huella hídrica asociada a las aguas residuales que resultan del proceso de lavado del equipo de instrucción T-90 Calima. Finalmente, se presentan recomendaciones de fuentes alternativas para optimizar el uso del recurso hídrico y de insumos de menor impacto con el medio ambiente.

La evaluación fue aplicada a la flota de 24 aeronaves T-90 Calima, que representa el 70,58 % de las aeronaves de instrucción con las que cuenta la Emavi.

Marco conceptual

El concepto técnico de "recursos naturales no renovables" proviene de la ecología y de la economía. Se pueden definir los recursos naturales como aque-

llos elementos de la naturaleza y del medio ambiente. A su vez, los recursos naturales se clasifican en renovables y no renovables. Los primeros son aquellos que la propia naturaleza repone periódicamente mediante procesos biológicos o de otro tipo, esto es, que se renuevan por sí mismos. Por el contrario, los recursos no renovables se caracterizan por cuanto existen en cantidades limitadas y no están sujetos a una renovación periódica por procesos naturales (Sentencia C-221, 1997).

Los activos ambientales son definidos como territorios o espacios físicos que sustentan un determinado tipo de ecosistema y que ofrecen bienes y servicios ambientales (Anzar & Estruch, 2015). Tanto los bienes como los servicios ambientales son suministrados por la naturaleza, pero existen distinciones de uso, valoración y aprovechamiento.

Desafortunadamente, la mayoría de los activos ambientales sufren en la actualidad una agresión importante que está provocando su paulatina degradación (Anzar & Estruch, 2015, p. 12). El recurso hídrico, como activo ambiental, es indispensable para la vida y el desarrollo económico y social, de manera que ante la creciente demanda resulta vital valorarlo en los procesos productivos de una nación, población u organización.

Según Francisco Correa Restrepo, economista y especialista en evaluación socioeconómica de proyectos de la Universidad de Antioquia, el uso descontrolado de los activos ambientales y el impacto que esto tiene en la economía y el medio ambiente inicialmente empeora la calidad ambiental, debido a la creciente necesidad de productos y servicios de la sociedad que demanda un mayor uso de los recursos naturales (Correa, 2004, pp. 93–94), por tanto, se establece que mientras exista capacidad económica, la sociedad no prestará la suficiente atención al alto consumo de los activos ambientales como el agua.

El agua es un elemento esencial para la vida que contribuye a satisfacer las necesidades de los seres humanos, sin embargo, la explotación excesiva y la interrupción del ciclo del agua causan la escasez del recurso natural. Por ello, la definición tradicional del agua —"líquido transparente, incoloro, inodoro e insípido en estado puro, cuyas moléculas están formadas por dos átomos de hidrógeno y uno de oxígeno, y que constituye el componente más abundante de la superficie terrestre y el mayoritario de todos los organismos vivos" (Real Academia Española

de la Lengua, 2014)—, se ha ido transformando por la economía globalizada de un bien común a uno económico en crisis global.

La problemática del agua constituye una crisis ecológica con causas comerciales, pero sin soluciones de mercado (Shiva, 2003, p. 32), puesto que desde el ámbito comercial se impulsaron políticas de mercantilización y privatización de los servicios de abastecimiento y saneamiento del agua, pero no se establecieron medidas para la protección y el uso racional.

Ante la preocupación imperante por la crisis global del agua, en la Conferencia Internacional sobre el Agua y el Medio Ambiente (Ciama), celebrada en Dublín, Irlanda, del 26 al 31 de enero de 1992, se formuló la Declaración de Dublín sobre el Agua y el Desarrollo Sostenible, cuyo cuarto principio establece: "El agua tiene un valor económico en todos sus diversos usos en competencia a los que se destinan y debería reconocérsele como un bien económico (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco], 1992).

Según el Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, el acto de *valorar* supone reconocer, estimar o apreciar el valor o mérito de alguien o algo. Asimismo, el concepto de *valor* se entiende como el grado de utilidad o aptitud de las cosas para satisfacer las necesidades o proporcionar bienestar o deleite.

Por su parte, en su libro *Esquemas de historia del pensamiento económico*, Sanz (2006) afirma que la teoría de valor es una de las claves del pensamiento económico. Cabe precisar que el concepto de valor ha tenido dos significados diferentes en la historia del pensamiento económico:

1. *Valor de uso:* utilidad proporcionada por un bien o servicio.
2. *Valor de cambio:* cantidad de otro bien que se puede conseguir a cambio (Sanz, 2006, p. 287).

Precisamente, la valoración económica de los activos ambientales puede contribuir a fomentar su cuidado y protección. Según la *Guía de aplicación de la valoración económica ambiental*, del Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, la valoración económica ambiental consiste en la "asignación de valores cuantitativos a los bienes y servicios proporcionados por los recursos naturales, independientemente de si existen o no precios de mercado que ayuden a hacerlo" (Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible,

2015, p. 15). Por lo tanto, valorar un activo ambiental permite establecer la importancia de los bienes y servicios que proporciona la naturaleza.

Al respecto, en su artículo "Valoración económica ambiental: el problema del costo social", Raffo (2015) argumenta que la valoración ambiental puede definirse formalmente como un "conjunto de técnicas y métodos que permiten medir las expectativas de beneficios y costos derivadas de algunas de las acciones como: uso de un activo ambiental, realización de una mejora ambiental y generación de un daño ambiental" (p. 108). En este sentido, la valoración del agua resulta vital para todos los actores involucrados.

Para las Naciones Unidas, "el agua está en el epicentro del desarrollo sostenible y es fundamental para el desarrollo socioeconómico, la energía y la producción de alimentos, los ecosistemas saludables y para la supervivencia misma de los seres humanos" (Organización de las Naciones Unidas [Onu], 2019), puesto que conocen las problemáticas del agua como sustancia fundamental para la vida e indispensable para todas las actividades humanas.

Precisamente, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó en septiembre de 2015 la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la cual plantea diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (Ods). Entre estos, el sexto establece "garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos". Las metas de este objetivo cubren tanto los aspectos del ciclo del agua como los sistemas de saneamiento, y se espera que la consecución de este objetivo contribuya en el progreso de otros Ods, principalmente en salud, educación, crecimiento económico y medio ambiente (Onu, 2019).

Ante este escenario, en todo el mundo existe la necesidad de crear estrategias para el cuidado, la protección y la conservación de los recursos naturales. Sin embargo, debido a que el agua es un activo ambiental de alta demanda por los requerimientos humanos y los propios de los procesos industriales, el uso irracional afecta la calidad y la disponibilidad del recurso. Es por ello que el concepto de *desarrollo sostenible* es inherente a los recursos naturales y los activos ambientales.

La primera definición clásica del concepto de *desarrollo sostenible* se presentó en el *Informe Brundtland*: "Desarrollo sostenible que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones

futuras". De acuerdo con Gómez (2020), a partir de esta conceptualización inicial, Sérgio Buaquer definió el desarrollo sostenible como "un proceso cualitativo y cuantitativo de cambio social que compatibiliza, en el tiempo y en el espacio, el crecimiento económico, la conservación ambiental y la equidad social" (p. 27).

Teniendo en cuenta la anterior definición, se puede afirmar que el desarrollo sostenible integra las dimensiones ecológica, económica y social. En este sentido, las organizaciones que buscan establecer políticas y acciones para lograr un crecimiento económico deberán respetar el medio ambiente y ser socialmente equitativas para alcanzar el crecimiento económico (Artazan, 2002). Así, las diferentes dimensiones del desarrollo sostenible buscan la interacción entre los distintos elementos que lo componen para transformar, fomentar y ofrecer opciones racionales y eficientes de los recursos naturales.

Resultados

Caracterización de los elementos asociados al proceso de lavado del equipo T-90 Calima

Después de observar el proceso de lavado y revisión del *Boletín FAC 1-1-691-L*, se estableció que se requiere limpieza por lo menos una vez al mes para eliminar agentes corrosivos que deterioren el fuselaje de las aeronaves. Los elementos asociados al proceso se describen en la tabla 1.

Tabla 1. Elementos asociados al proceso de lavado del equipo T-90 Calima

Elemento	Características
Personal	Proceso manual, equipo de protección
Maquinaria	Hidrolavadora Kärcher HDS 3.5/23-4 Eg
Insumos	Agua potable, shampoo MIL-PRF-8557 (CCA), alcohol isopropílico TTI-735, nafta alifático TT-N-95

Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, se establecieron las actividades del proceso de lavado de una aeronave de la flota T-90 Calima y el tiempo total requerido (70 minutos), los cuales se discriminan en la tabla 2.

Tabla 2. Actividades y tiempos de ejecución

Actividad	Tiempo de ejecución
Aplicación del detergente con agua	20 minutos
Actuación del detergente en la aeronave	20 minutos
Limpieza del detergente con agua a presión	10 minutos
Secado	20 minutos
Total	**70 minutos**

Fuente: Elaboración propia.

Análisis económico de los costos asociados al proceso de lavado del equipo T-90 Calima

A continuación, la tabla 3 presenta la discriminación de cada uno de los costos económicos asociados al proceso de lavado del equipo T-90 Calima. En primer lugar, los costos de personal (tabla 3) corresponden a un funcionario FAC de grado AS16. Asistencial.

Tabla 3. Costos de personal

Ítem	Valores
Salario (incluyendo primas)	$ 2’011.113
Seguridad social	$ 321.094
Total	$ 2’332.208

Fuente: Elaboración propia.

En segundo lugar, la tabla 4 muestra los costos por concepto de acueducto y alcantarillado, teniendo en cuenta el caudal de la maquina Kärcher y el tiempo en el que se utiliza el equipo durante el lavado del equipo T-90 Calima.

Los costos fueron calculados de acuerdo con la tarifa oficial establecida por la empresa prestadora del servicio: Empresas Municipales de Cali (Emcali).

Tabla 4. Costos del consumo de acueducto y alcantarillado

Ítem	Tarifa m3	Tarifa x litro	Tiempo uso	Cantidad	Costo
Acueducto	$ 2.278	$ 2.28	30 minutos	399 litros	$ 909,72
Alcantarillado	$ 2.592	$ 2.59	30 minutos	399 litros	$ 1.033,41
Total	**$ 4.870**	**$ 5**	**60 minutos**	**798 litros**	**$ 1.943,13**

Fuente: Elaboración propia.

En tercer lugar, la tabla 5 discrimina los insumos de limpieza y cantidades requeridas para lavar una aeronave de la flota T-90 Calima.

Tabla 5. Costos asociados a los insumos de limpieza

Elemento	Costo	Cantidad utilizada	Costo por lavado
Shampoo MIL-PRF-8557	$ 295.500/5 gal	0,66 gal = 0,25L	$ 19.532
Alcohol isopropílico TTI-735	$ 30.000 L	0,5 L	$ 15.000
TT-N-95 nafta alifática	$ 237.831 L	0,5 L	$ 118.915
Diésel	$ 8.151 L	6,6 L	$ 53.796
Total			**$ 207.243**

Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, en la tabla 6 se integran los costos totales asociados al proceso de lavado de la flota de 24 aeronaves del equipo T-90 Calima.

Tabla 6. Costos totales del proceso de lavado del equipo T-90 Calima

Ítem	Costo mensual	Costo por hora	Costo lavado	Costo flota T-90C
Personal	$ 2’332.208	$ 9.718	$ 11.337	$ 272.090
Maquinaria	$ 53.796	$ 8.150	$ 9.509	$ 228.225
Insumos	$ 153.447	$ 153.447	$ 153.447	$ 3.682.728
Agua	$ 46.632	$ 3.886	$ 1.943	$ 46.632
Total	**$ 2’586.083**	**$ 175.201**	**$ 176.236**	**$ 4’229.675**

Fuente: Elaboración propia.

Análisis de la huella hídrica asociada al proceso de lavado del equipo T-90 Calima

La huella hídrica como herramienta de gestión amplía las expectativas en cuanto al análisis y estudio de los recursos hídricos y su entorno, así como la identificación de los agentes de presión que en ellos intervienen. También como herramienta de planeación del manejo del recurso hídrico y finalmente para generar conciencia sobre el impacto de las actividades diarias en la degradación de los recursos naturales.

Teniendo en cuenta el consumo de agua potable requerido en el proceso de lavado del equipo T-90 Calima, se identificó que la huella hídrica es indirecta y que corresponde a las aguas residuales contaminadas con los insumos de limpieza. Adicionalmente, existen unos costos por el vertimiento de las aguas residuales, los cuales también fueron calculados con la tarifa oficial establecida por la empresa prestadora del servicio, Emcali, en el concepto de alcantarillado.

Discusión

A continuación se discuten los principales resultados de la investigación. En primer lugar, el consumo de agua potable en el proceso de lavado del equipo objeto de estudio es de 399 litros, teniendo en cuenta que la actividad de limpieza se realice una vez al mes, de acuerdo con el Boletín FAC 1-1-691-L. Sin embargo, existen factores ambientales que pueden hacer más recurrente los procesos de limpieza y, por consiguiente, se eleva la demanda de uso del activo ambiental.

En segundo lugar, se debe tener en cuenta que el consumo de agua potable se estableció para la aeronave de instrucción T-90 Calima, de dimensiones: 266 inch - 6,75 m, ancho: 344 inch – 8,73 m y altura: 96 inch – 2,43 m, categorizado como avión pequeño, de manera que si se realiza el análisis en una aeronave de mayor tamaño los costos y el uso del activo ambiental se incrementan.

En tercer lugar, al observar los costos del consumo de agua potable se evidencia que el servicio de alcantarillado es más costoso por el estimativo de la disposición de aguas residuales, de acuerdo con la Resolución Cra 800 de julio

28 de 2017 de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, por la cual se instaura la opción de medición de vertimientos en el servicio público domiciliario de alcantarillado. Por lo tanto, se deben contemplar fuentes alternativas de agua para realizar esta actividad para disminuir los costos por servicio de acueducto y alcantarillado.

En cuarto lugar, en la Resolución Cra 2718 de 2003 de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico se define la demanda del servicio de alcantarillado como la "equivalente a la demanda del servicio de acueducto, más el estimativo de la disposición de aguas residuales de aquellos usuarios que posean fuentes alternas o adicionales de abastecimiento de agua que viertan al alcantarillado". Sin embargo, la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico estableció en su marco normativo que los usuarios pueden solicitar la medición de los vertimientos, teniendo en cuenta que pueden existir diferencias en la correlación entre los consumos de acueducto y alcantarillado, siendo esta una opción para disminuir los costos facturados.

En quinto lugar, se debe señalar que actualmente hay poblaciones del país sin acceso al servicio de agua potable y saneamiento básico (La Guajira), y que las enfermedades asociadas al consumo de agua sin tratamiento proveniente de pozos y ríos han desencadenado consecuencias lamentables. Por eso contrasta que se utilicen cientos de litros de agua potable para el lavado de aeronaves.

En sexto lugar, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (Oms), una persona debe consumir en promedio cien litros de agua para satisfacer las necesidades tanto de consumo como de higiene, siendo el agua cada vez más escasa en algunas regiones del país y del mundo. Por lo tanto, reducir el consumo de agua potable en el proceso de lavado de aeronaves posibilita el acceso al recurso a poblaciones vulnerables, a costos razonables, puesto que la limitación encarece el valor.

En séptimo lugar, cabe mencionar que entidades públicas y privadas están en la búsqueda constante de disminuir los costos de operación, y la Fuerza Aérea Colombiana no es ajena a este panorama. El uso de fuentes alternativas de agua, como agua de pozo, aguas lluvias y aguas grises, reduce los costos

económicos por el servicio de acueducto y alcantarillado, así como el impacto ambiental en el desarrollo de esta actividad. Sin embargo, estas alternativas requieren mayores estudios para determinar los posibles agentes.

En octavo lugar, se debe tener en cuenta que el uso de aguas lluvias y aguas grises requiere estudios más profundos antes de implementarlo, puesto que este tipo de agua puede contener agentes que afecten el fuselaje de las aeronaves.

En noveno lugar, el sector aeronáutico ha desarrollado técnicas de lavado en seco para reducir el consumo de agua potable, pero se deben analizar los costos de los insumos, la efectividad, el tiempo y el recurso humano requerido en el proceso de limpieza.

Finalmente, se debe tener presente que en el mercado de productos de limpieza se han desarrollado insumo cien por ciento naturales, aprobados y certificados para uso en aeronaves civiles y militares, los cuales podrían ser un referente de procesos amigables y sostenibles con el medio ambiente.

Conclusiones

El consumo de agua potable para el lavado de una aeronave del equipo T-90 Calima es de 399 litros, de manera que el lavado de la flota completa implica el uso de 9.576 litros. Si este consumo se dimensiona anualmente, sería de 114.912 litros, si se realiza un solo lavado mensual, pero se debe tener en cuenta que los requerimientos de limpieza pueden variar por agentes en el ambiente o por las condiciones climáticas, lo cual podría elevar considerablemente el consumo del activo ambiental en esta actividad.

Los costos económicos mensuales totales de lavar una vez al mes las 24 aeronaves que componen la flota T-90 Calima es de $4’229.675. Ante este panorama, vale la pena considerar que existen innovaciones en el sector aeronáutico, como la técnica de lavado en seco, que se podrían implementar para disminuir el impacto por el uso de agua potable y, a su vez, reducir los costos de operación.

Finalmente, se concluye que, al dimensionar el consumo de agua potable que se utiliza para el lavado de todas las aeronaves adscritas a la Fuerza Aérea

Colombiana, la cantidad y los costos resultan onerosos para la institución, adicional al impacto ambiental por el consumo del líquido, que en contraste escasea en algunas poblaciones o regiones del país.

Referencias

Anzar, J., & Estruch, A. (2015). *Valoración de activos ambientales: Teoría y casos* (2.a ed.). Editorial Universidad Politécnica de Valencia. https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/66822/PDF-Aznar%3BEstruch%20-%20VALORACI%C3%93N%20DE%20ACTIVOS%20AMBIENTALES.pdf?sequence=1

Artazan, M. (2002). Teoría de las tres dimensiones de desarrollo sostenible. *Ecosistemas*, *11*(2). https://www.revistaecosistemas.net/index.php/ecosistemas/article/view/614

Correa, F. (2004). Crecimiento económico y medio ambiente: Una revisión analítica de la hipótesis de la curva ambiental de Kuznets. *Semestre Económico*, *7*(14), 74-104. https://revistas.udem.edu.co/index.php/economico/article/view/1131

Fuerza Aérea Colombiana. (2019). *Estrategia para el desarrollo aéreo y espacial de la Fuerza Aérea Colombia*. Fuerza Aérea Colombiana.

Gómez, I. (2020). *Desarrollo sostenible*. Editorial Elearning S. L.

Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación* (4.a ed.). McGraw Hill.

Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2015). Guía de aplicación de la valoración económico ambiental. https://www.minambiente.gov.co/images/NegociosVerdesysostenible/pdf/valoracion_economica_ambiental/Gu%C3%ADa_de_aplicaci%C3%B3n_de_la_VEA_Comprimida.pdf

Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2019). Desafíos globales: Agua. https://www.un.org/es/global-issues/water

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (1992). Declaración de Dublín sobre el agua y el desarrollo sostenible. https://es.unesco.org/news/nuestra-agua-nuestro-mundo-conferencia-internacional-del-agua-unesco-pide-cambio-paradigma

Raffo, E. (2015). Valoración económica ambiental: El problema del costo social. *Industrial Data*, *18*(1), 108-118. https://doi.org/10.15381/idata.v18i1.12073

Real Academia Española de la Lengua. (2014). Valorar. En *Diccionario de la Lengua Española*. https://dle.rae.es/valorar

Sanz Serrano, J. (2006). *Esquemas de historias del pensamiento económico*. Editorial Universidad de Sevilla.

Sentencia C-221. (1997). Corte Constitucional. Magistrado ponente: Alejandro Martínez Caballero. https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1997/C-221-97.htm

Shiva, V. (2003). *La guerra del agua: Privatización, contaminación y lucro*. Siglo XXI Editores.

Escuela Militar de Aviación, memoria y género: totalidades en el recuerdo femenino, realidades fragmentadas en la evocación masculina[1]

3

https://doi.org/10.21830/9789585380219.03

José Fernelly Domínguez Cancelado[2]
Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suarez"

Resumen. El ingreso de 34 mujeres bachilleres, junto con 94 bachilleres hombres, para integrar el primer Curso Mixto N.° 73 de Oficiales de Escuela, inauguró una serie histórica dentro de la historia general de la Fuerza Aérea Colombiana (Fac), cuyo estudio forma parte de un proyecto de investigación más amplio que ha buscado comprender las características del desarrollo educativo de la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez" (Emavi) en los cien años de existencia de la Fac. Para lograr este objetivo se ha construido un diseño basado en el paradigma interpretativo, el cual ha utilizado el enfoque cualitativo para analizar los datos obtenidos mediante estrategias etnográficas y de análisis documental. Uno de los hallazgos importantes del análisis de las entrevistas realizadas fue la constatación de formas diferenciadas de recuperación de la memoria en hombres y mujeres. Estas diferencias parecen estar asociadas a la cultura objetiva, masculina, y a la cultura subjetiva, femenina.

Palabras clave: educación; cultura femenina; cultura masculina; formación militar; Fuerza Aérea Colombiana; historia; memoria; mujeres militares.

1 El presente capítulo es uno de los productos del proyecto de investigación "Recuperación de la memoria histórica del proceso de formación de la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez", del Grupo de Investigación en Ciencias Militares Aeronáuticas y Administrativas (Gicma), con código de registro en Minciencias COL0140489. Los puntos de vista y los resultados presentados en este capítulo pertenecen al autor y no reflejan necesariamente los de las instituciones participantes.

2 Magíster en Sociología de la Universidad del Valle. Especialista en Teoría y Métodos de Investigación en Sociología y licenciado en Historia de la misma universidad. Docente de la Universidad "Antonio José Camacho", Cali, Colombia. Docente-investigador del Programa de Ciencias Militares Aeronáuticas de la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez" (Emavi), Cali, Colombia. Orcid: https://orcid.org/0000-0002-2886-7576 - Contacto: jose.dominguezc@emavi.edu.co

Introducción

Buena parte de las publicaciones realizadas sobre la historia de la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez" (Emavi) se han hecho más desde la perspectiva periodística que de la interpretación histórica, la cual permite matizar las realidades de cada época, pero no establecen contextos históricos para analizar el desarrollo educativo que ha dado soporte a la aviación militar en sus cien años de existencia.

Ese vacío es el que ha tratado de llenar la investigación histórica que ha precedido dos de nuestras publicaciones: Domínguez (2019a, 2019b) y el presente artículo. La investigación ha pretendido documentar la memoria del proceso educativo de la Emavi, desde su creación en 1933 hasta el año 2018, junto a la identificación de los principales cambios y transformaciones presentados en la formación militar, aeronáutica y profesional de la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez".

En el desarrollo del proyecto de investigación hemos tratado de responder preguntas como las siguientes: ¿Cuáles han sido los principales cambios y transformaciones presentados en cada uno de los ámbitos de la formación en la Emavi (militar, aeronáutico y académico-profesional)? ¿Cómo se ha configurado la memoria en este proceso de larga duración?

Para dar respuesta a estas preguntas fijamos los siguientes objetivos: comprender el proceso formativo de la Emavi desde su creación en 1933 hasta el año 2018, como objetivo general. Para desarrollarlo, nos propusimos: describir el proceso formativo de la Emavi; identificar los principales cambios y transformaciones que ha tenido la formación militar, aeronáutica y profesional, y documentar la metodología desarrollada para la recuperación de la memoria de la Escuela.

Metodología

El proyecto se inscribió en el paradigma hermenéutico (Gadamer, 2007), en la medida en que ha pretendido interpretar y comprender el significado de las acciones humanas y de las prácticas sociales que han tenido lugar en la Emavi. Se desarrolló una metodología de corte cualitativo con un alcance comprensivo, dentro de un proceso inductivo, que posibilita sistematizar la experiencia desarrollada por la institución.

Asimismo, se realizó un diseño documental buscando construir datos que permitieran periodizar el desarrollo histórico de la Emavi y se planteó un diseño etnográfico a partir de un grupo focal, de entrevistas abiertas y semiestructuradas a exintegrantes y actuales miembros de la comunidad educativa de la Emavi.

En el campo de la historia, el proyecto trabajó con base en la concepción de la "Historia General" propuesta por Foucault (2011), en la cual no existen puntos causales únicos que expliquen el devenir histórico, sino la concurrencia de series que inician o terminan por medio de fracturas o discontinuidades.

En este sentido, los diversos cambios que la institución ha experimentado en la formación militar, aeronáutica y profesional a lo largo de sus 87 años de historia han constituido, entonces, algunas series históricas en las cuales han tenido incidencia acontecimientos tanto internacionales como nacionales, en el proceso de modernización del Estado y de la sociedad como estadio intermedio entre una sociedad tradicional, premoderna, y una hipotética sociedad moderna.

Como parte de los resultados de este estudio se describió y se analizó el contexto histórico en el cual surge y finalmente se consolida la Emavi desde los últimos gobiernos de la Hegemonía Conservadora, pasando por los gobiernos de la República Liberal y el retorno de los conservadores al poder, hasta los gobiernos del Frente Nacional, la nueva Constitución de 1991, como máximo logro del esfuerzo por modernizar a Colombia, y el ingreso de las mujeres a la formación como Oficiales de Curso Regular, finalizando con un análisis de los procesos de recuperación de la memoria a partir de los testimonios y las declaraciones de todas las personas entrevistadas, el cual forma parte del presente capítulo.

Análisis y discusión de los resultados

En la ejecución del proyecto de investigación sobre la historia del desarrollo educativo de la Emavi se ha tratado de comprender su origen, su desarrollo y los logros alcanzados como institución de educación superior. En función de esto se ha asumido la ardua tarea de recuperar la memoria del

proceso educativo de la Emavi, para lo cual se entrevistaron individualmente o en grupo focal más de cuarenta personas, quienes tienen o han tenido vínculos con la Escuela, entre docentes, oficiales activos y retirados de ambos sexos, y se analizaron ocho testimonios escritos. Las entrevistas cubren un lapso de tiempo que va desde el más antiguo, el CT(R) Marco Tulio Acosta (q. e. p. d.), Curso 15, incorporado en 1942, hasta los y las oficiales activos, con rango de Teniente Coronel del Curso 73 de 1997.

Se trabajó a partir de dos dimensiones: la *dimensión cognitiva* y la *dimensión pragmática* (Ricoeur, 2003), con las cuales se trató de responder dos preguntas: (1) ¿Cómo se recuerda a la Emavi? (2) ¿Para qué se la recuerda?

Para contestar la primera pregunta se parte del concepto de *la memoria colectiva*, que Ricoeur (2003) toma de Maurice Halbwachs. Este parte del supuesto de la existencia de una memoria social que preserva el saber sobre acontecimientos, valores y relaciones dentro de un grupo, y que es la base de la conservación de su identidad. Halbwachs propone el concepto de *memoria colectiva*, que permite pensar la memoria y sus objetos en unidades sociales mayores. Al respecto, dice que "la memoria depende del entorno social", de los "marcos sociales" (Halbwachs, 2004b, p. 7).

En el ámbito de la cotidianidad, ¿qué y cómo se recuerda? La mayoría de los hombres entrevistados, incorporados antes del Curso 73, cuando ingresaron las mujeres, al preguntarles por sus vivencias en la Emavi, estructuraron sus recuerdos a partir del componente militar como principal elemento que les otorga identidad: la intensidad de los ejercicios físicos, la rudeza de la instrucción militar, a la cual aceptan como un factor importante en su formación para la vida. Unos pocos se apartan de las supuestas bondades de este tipo de formación y asumieron una posición crítica abierta o de soslayo frente a ella. Por ejemplo, un General retirado hace varios años, recuerda la vida militar como muy difícil: "No nos formaban, sino que nos deformaban, los Derechos Humanos no existían. Hacían con los cadetes lo que les daba la gana" (Domínguez, 2017b).

Como ya se dijo, los recuerdos de todos los oficiales entrevistados están asociados a la vida militar, al número del curso al cual fueron incorporados y no tanto al año en que iniciaron sus estudios básicos, pues el número del

curso es un indicador de la antigüedad como punto de comparación con los demás y como punto inicial de configuración de sus recuerdos. En sus relatos se rememoran sus dificultades, sus satisfacciones, la formación militar recibida, pero no la vida académica propiamente dicha. Con algunas excepciones. Por ejemplo, los recuerdos académicos de quienes se profesionalizaron en la década de los años 60 y 70 están asociados a los docentes de la Universidad del Valle o de la Universidad del Cauca, a donde eran enviados quienes más se destacaban para que completaran sus materias y obtuvieran un título profesional. La explicación de esta forma de recordar puede estar relacionada con el hecho de que su proceso de formación académica ya no tenía que competir con la formación militar, ni con la formación como pilotos.

Y aquí, la diferencia la hacen las mujeres oficiales del Curso 73; la mayoría de ellas sí incluyen el rendimiento académico como parte de sus recuerdos y la experiencia de haber cursado maestrías en diferentes campos del conocimiento, haber estado vinculadas a proyectos y a grupos de investigación en diversas universidades del país.

Uno de los postulados de la sociología de la memoria establece que no recordamos desde el pasado hacia el presente, sino a la inversa. Recordamos desde el presente, desde lo que somos en el presente, o, dicho de mejor manera, desde lo que al grupo o a la sociedad a la que pertenecemos le interesa, valora y percibe en el presente. Desde allí dirigimos nuestra mirada hacia el pasado. Entonces, nuestros recuerdos sobre la vida en las instituciones hablan más de lo que ellas significan para nosotros en el presente, que de lo que fueron realmente en el pasado. Sobre esto, dice Halbwachs en *La memoria colectiva* que nuestros recuerdos se adaptan a lo que percibimos en el presente (2004a, p. 25). Por eso cada uno de los entrevistados regresó al pasado, entre otros factores, a partir de lo que es en el presente: oficial activo o retirado.

En este sentido, podemos arriesgarnos con una hipótesis a modo de interpretación, y es la siguiente: las instituciones militares forman parte de lo que Georg Simmel (1934) caracteriza como un producto de la "cultura objetiva", construida por los hombres a lo largo de la historia de la humanidad, en la cual predominan como amos y señores hasta finales de los años 90, cuando las mujeres accedieron a la formación militar como oficiales de Escuela, en

igualdad de condiciones, en muchos países de Europa, América Latina y los Estados Unidos, entre otros. En el caso colombiano, para los hombres entrevistados, el recuerdo de su formación militar significa retomar el punto de vista de los grupos que han pasado por la experiencia militar, que reproducen las tradiciones culturales masculinas destinadas a resaltar los valores patriarcales característicos de las historias militares: su capacidad física, el ejercicio del mando, sus éxitos militares o el estatus que otorga el uniforme, entre otros. Por ejemplo, el CT(R) Marco Tulio Acosta (q. e. p. d.), quien tenía 96 años al momento de entrevistarlo (Domínguez, 2017a), fue alférez de la Escuela Militar del Ejército y en calidad de tal, en febrero de 1942, fue enviado a la Emavi para incorporarse al Curso 15. Sobre su experiencia enfatizaba: "Cuando salíamos los domingos por las calles de Cali, las muchachas nos admiraban, éramos llamativos".

Para el caso de las mujeres, desde que accedieron a la educación superior en 1935, la profesionalización ha funcionado como uno de los principales mecanismos de movilidad social y de reconocimiento de estatus para ellas. Por esto, en general, las narrativas del pasado están frecuentemente asociadas a sus éxitos académicos y profesionales en relación con su carrera de pregrado o a los posgrados realizados.

Otra diferencia importante entre hombres y mujeres, en relación con lo que recuerdan, es el componente familiar. Los hombres olvidaron o no asociaron sus recuerdos a sus compañeros de curso ni a las mujeres en su calidad de esposas, novias o hijas. A diferencia de las mujeres, para quienes sus compañeras, tanto las que continuaron como las que se retiraron o fallecieron (como es el caso de la TE Johana Ximena Herrera, q. e. p. d.), aparecen como parte importante de sus recuerdos, siendo el marco de su memoria el imaginario de pertenencia a la Fuerza Aérea Colombiana (Fac) como a "una gran familia". Recuerdan quién les ayudó en los momentos de dificultad.

A propósito de esto, en sus relatos, los hombres no recuerdan o no reconocen sus debilidades durante el proceso formativo. En la mayor parte de las fotografías proporcionadas por las actuales tenientes coroneles, provenientes del Curso 73, para recordar los años de permanencia en la Emavi, siempre aparecen en grupo: con sus compañeras de dormitorio o en diversas activi-

dades, por ejemplo, en compañía de quienes realizaron su primer vuelo solo o sus salidas a "crucero". Igualmente, en la representación posterior de su vida como oficiales, la acompañaron de fotografías en las que aparecen sus esposos, sus padres o sus hijos como parte de su realización personal. Quienes no aportaron fotografías, sus esposos y/o hijos, aparecen en su relato con expresiones de gratitud.

La solidaridad femenina como recurso valioso

Cuando los grupos humanos se enfrentan al esfuerzo físico, a las adversidades o al fragor del combate en una batalla donde puede estar en riesgo la vida o la integridad física y logran resolver sus dificultades de forma asertiva, se construye entre sus integrantes una red de hilos invisibles de afecto y de solidaridad; en suma, un tejido social tan fuerte que les permite enfrentar los nuevos retos con una mayor confianza y optimismo, que ya no están afincados solo en las fortalezas o en las ventajas individuales, sino, principalmente, en las sinergias que solo se generan en los grupos muy cohesionados y solidarios. Son los amigos y las amigas de curso, los compañeros de un viaje muy difícil de enfrentar, quienes se dan ánimo en los momentos de decaimiento, de tristeza y cuando cada una sentía que ya no podía más y que iba a desertar. Pero también son los amigos con quienes se comparten las alegrías y el optimismo de poder lograr las metas. Y esta red puede perdurar toda la vida. Por esto es muy común escuchar a oficiales y exoficiales referirse a la Fac como su gran familia.

Las diferencias de género

Las respuestas a la pregunta sobre el porqué de las diferencias de género en el proceso de recuperación de la memoria podemos encontrarlas al analizar, con Simmel (1934), el proceso de configuración de dos culturas relacionadas con el género: la "cultura objetiva" o cultura masculina y la "cultura subjetiva" o cultura femenina. Al caracterizar el pensamiento masculino como "objetivo" se quiere significar que procede de forma racionalista, fragmentando la realidad en cada uno de sus componentes y abordando en cada momento solo uno de ellos. La dirección de sus procesos mentales va, desde su centro espiritual y emocional, desde su yo, hacia la periferia. Dijéramos que se despoja

de ese centro emocional abandonándose por entero a una sola de las variables de su vida, sin mezclar sus sentimientos con la realidad que enfrenta. Dice Simmel (1934):

> Dijérase que el varón puede emplear sus energías en una sola dirección fija, sin menoscabo de su personalidad. Y es porque considera esa actividad diferenciada, desde un punto de vista puramente objetivo, como algo separado y distintivo de su vida personal y privada. (p. 19)

Entonces, resulta lógico suponer que, si la base de los recuerdos son las actividades realizadas "en una sola dirección", su evocación en el futuro tendrá esa dirección como línea orientadora. Si la vida diaria de los estudiantes de la Emavi se distribuía entre la formación académica, la formación militar, la formación como pilotos y, además, la práctica deportiva, los varones las asumen como cuatro ámbitos diferenciados y la recuperación de la memoria también adopta la misma estrategia diferenciada. Como ya se dijo, son los recuerdos de la vida militar los que primero se recuperan y predominan en buena parte de la evocación.

A diferencia de esta lógica masculina, las mujeres piensan en la realidad como una totalidad. La dirección de sus procesos mentales va en sentido contrario al de los hombres, de la periferia hacia su centro emocional y mental, hacia su yo, de tal forma que emociones y realidad aparecen como un todo. Dice Simmel (1934):

> En la mujer, la periferia está más estrechamente unida con el centro y las partes son más solidarias con el todo, que en la naturaleza masculina. Y así resulta que cada una de las actuaciones de la mujer pone en juego la personalidad total y no se separa el yo y sus centros sentimentales. (p. 19)

Uno de los ejemplos más evidentes sobre los resultados del ejercicio de la cultura femenina en el campo militar lo recuerda el BG Silva (Domínguez, 2018), en la cual recuerda las diferencias entre hombres y mujeres en relación con el cumplimiento de una tarea como la guardia. Los hombres atienden solamente la vigilancia del espacio asignado, mientras que las mujeres tienen en cuenta la totalidad de la base. Asumen la responsabilidad por esa totalidad y no solamente por un puesto de vigilancia.

Pero, además, se puede considerar, a modo de hipótesis, otra explicación para este comportamiento diferencial entre hombres y mujeres. En su imaginario, consciente o inconscientemente, las mujeres asumen las unidades militares como su casa. La casa donde vive la gran familia de la Fac, es el todo donde las mujeres son motores multitarea y asumen la responsabilidad, no solo por la parte asignada, sino por el conjunto de la familia. Esto nos lleva a otra de las características de la cultura femenina: la casa, como la gran conquista de la cultura femenina para el sustento de la humanidad en su conjunto. Al respecto, Simmel (1934) afirma que "para la mujer, la casa significa la vida entera plasmada a modo doméstico" (p. 45).

De allí, una de las diferencias en la forma como los hombres y las mujeres entrevistados recuerdan el pasado: los hombres construyeron sus narrativas a partir de funciones especializadas separadas de su yo. Las mujeres recurrieron a la figura de la "gran familia de la Fuerza Aérea". Para matizar sus recuerdos, aportaron fotografías en las que aparecen como equipo, por ejemplo, en la intimidad de la habitación que fue su hogar, su casa, durante cuatro años[3].

Las mujeres piensan y recuerdan a partir de la totalidad, mientras que los hombres lo hacen a partir de fragmentos de esa realidad.

¿Para qué se recuerda a la Emavi?

Como ya se dijo, esta pregunta responde a la *dimensión pragmática* del problema. Corresponde a la noción ética de la memoria, a la que se considera como un problema de justicia. Se trata de reconocer el importante papel de las personas responsables de la formación de los oficiales, que ya no están, y a quienes se hace justicia mediante el recuerdo: "Al extraer de los recuerdos traumatizantes su valor ejemplar, logran transformar 'la memoria en proyecto' […] y es este mismo proyecto de justicia el que da al deber de memoria la forma del futuro y del imperativo" (Ricoeur, 2003, p. 120).

Todos los militares entrevistados, hombres y mujeres, reconocen el papel que han tenido en su formación los oficiales a cuyo mando estuvieron y que ya no están. Atribuyen su identidad actual y las realizaciones alcanzadas a

3 Véase también nuestro análisis sobre la cultura subjetiva desarrollada por las mujeres en la Emavi (Domínguez 2019a, capítulo 3).

la formación recibida. En este sentido, las mujeres tienden a recordar a sus formadores con nombres propios. Los hombres no los mencionan en forma individual y los cobijan en expresiones como "la institución me formó", "los altos mandos me ordenaron" y otras. En relación con la deuda con el pasado, su evocación se guía por la línea de mando, "hacia arriba", es decir, las realizaciones, los aportes o las experiencias vividas bajo el mando de los oficiales de mayor rango militar o antigüedad. Los de menor rango o antigüedad no aparecen, en general, en sus relatos.

Conclusiones

En las formas de recuperación de la memoria social en la Fac se pueden apreciar diferencias de género. Los hombres, en general, recuerdan a partir de la racionalidad que fragmenta su entorno de vida, siendo la ruta más común de recordación la vida propiamente militar y no la experiencia académica. En esa línea de recordación, no es común que aparezcan sus compañeros claramente identificados como contribuyentes de su formación. Las mujeres que han formado parte de su vida no ocupan un lugar principal en sus recuerdos. Aparecen tangencialmente. Las mujeres recuerdan desde la totalidad del mundo que las ha rodeado: en primer lugar las relaciones de amistad y solidaridad con sus compañeros y compañeras de formación, las experiencias de la vida académica y militar, y destinan un lugar importante a recordar a sus padres, esposos e hijos como factores importantes en sus éxitos. En su imaginario, la Fac aparece como una gran familia.

Todos recuerdan a partir de las dos variables que definen su lugar en la estructura: el número del curso, que define la antigüedad y la línea de mando. Se recuerda con mayor frecuencia a quienes están por encima en estas dos variables y no a quien está debajo. Y, finalmente, se recuerda a la Emavi y a la Fac para reconfirmar que la decisión profesional tomada fue correcta. Tienden a olvidar las experiencias desagradables y las posibles frustraciones, para atribuir a las instituciones del poder aéreo la fuente de todo lo bueno que en el presente tienen.

Referencias

Domínguez, J. F. (2017a). *Entrevista con el CT(r) Marco Tulio Acosta*. Medellín, Colombia, 19 de mayo de 2017.

Domínguez, J. F. (2017b). *Entrevista con el GR Edgar Lesmes Abad.* Cali, Colombia: 27 de octubre de 2017.

Domínguez, J. F. (2018). *Entrevista con el BG Carlos Fernando Silva Rueda.* Cali, Colombia: 11 de mayo de 2018.

Domínguez, J. F. (2019a). *Historia del desarrollo educativo de la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez": Expresión del proceso de modernización en Colombia, 1933-2018*. Escuela Militar de Aviación.

Domínguez, J. F. (2019b). *Pioneras de aire y tierra: Historia del proceso de incorporación de las primeras mujeres como Oficiales de Curso Regular en la FAC en 1997*. Escuela Militar de Aviación.

Foucault, M. (2011). *Arqueología del saber*. Siglo XXI.

Gadamer, H. G. (2007). *Verdad y método* (12.ª ed., t. 1). Ediciones Sígueme.

Halbwachs, M. (2004a). *La memoria colectiva*. Prensas Universitarias de Zaragoza.

Halbwachs, M. (2004b). *Los marcos sociales de la memoria*. Anthropos.

Ricoeur, P. (2003). *La memoria, la historia, el olvido*. Editorial Trotta.

Simmel, G. (1934). *Cultura femenina.* Revista de Occidente.

Participación de la Policía Nacional en Misiones de Paz de la Onu y sus beneficios para el posconflicto[1]

4

https://doi.org/10.21830/9789585380219.04

Aureliano Sánchez Mejía[2]
Steven Aldemar Mora Garzón[3]
Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander"

Resumen. Esta investigación identifica los beneficios que obtiene la Policía Nacional por participar en las Misiones de Paz de la Organización de las Naciones Unidas (Onu) y su efecto en el posconflicto colombiano, así como el aporte que hacen sus uniformados a dichas misiones gracias a la experiencia que ha obtenido la institución en sus más de 128 años de historia. Con este propósito se implementó una metodología de tipo cualitativa, que estuvo fundamentada en las bases teóricas y empíricas recopiladas durante la investigación. Para obtener la información se realizó una encuesta semiestructurada a los uniformados activos de la Policía Nacional que han participado en las Misiones de Paz de la Onu, con respecto al conocimiento y las habilidades de tipo social, humanístico, táctico u operacional que hayan adquirido o aportado en dichas misiones. Los resultados muestran que la participación activa de los uniformados de la Policía Nacional en estas misiones fortalece los lazos internacionales y amplía el conocimiento recíproco entre la institución y los organismos humanitarios debido a su interacción en los conflictos externos para el restablecimiento de la paz, lo cual contribuye en gran medida a la implementación de

1 Este capítulo forma parte de los resultados del proyecto de investigación "Educación policial", del grupo de investigación Ecsan de la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander", categorizado en C por Minciencias y con código de registro COL0080809. Los puntos de vista que se presentan en este capítulo pertenecen a los autores y no reflejan necesariamente los de las instituciones participantes.

2 Subteniente de la Policía Nacional de Colombia. Magíster en Ciencias Económicas y Empresariales. Especialista en Desarrollo Económico Regional y especialista en Servicio de Policía (Ecsan). Economista de la Universidad de Pamplona. Coordinador de Investigaciones en el Centro de Estudios Competitics y docente de la Universidad de Investigación y Desarrollo, Bucaramanga, Colombia. Orcid: https://orcid.org/0000-0001-6398-1975 - Contacto: aa.sanchez00055@policia.edu.co

3 Subteniente de la Escuela de Cadetes "General Francisco de Paula Santander". Abogado de la Universidad Nacional de Colombia. Especialista (c) en Servicio de Policía (Ecsan). Pasante investigador del Programa de la Participación Misiones Internacionales por parte de las Fuerzas Militares de Colombia (Ejército Nacional de Colombia). Orcid: https://orcid.org/0000-0003-2418-7140 - Contacto: steven.mora@policia.edu.co

protocolos en el marco del posconflicto en Colombia para consolidar una paz duradera y estable en el territorio nacional.

Palabras clave: Derechos Humanos; Misiones de Paz; Policía Nacional; posconflicto; Organización de las Naciones Unidas; transferencia de conocimiento.

Introducción

Respecto a su proyección internacional, Colombia ha enfocado su relacionamiento internacional en diferentes frentes, entre los cuales se encuentra la participación de la Policía Nacional en las Misiones de Mantenimiento de Paz de la Organización de las Naciones Unidas (Onu). Es por ello que esta investigación pretende establecer las bases fundamentales que soportan la importancia de estas misiones para el fortalecimiento de la política exterior con respecto a la cooperación internacional. Específicamente, este estudio busca responder la siguiente pregunta: ¿Cuáles son los beneficios para el posconflicto en Colombia que se derivan de la participación de la Policía Nacional en las Misiones de Paz de la Onu?

Dado que Colombia cumple más con el requisito de país receptor de las Misiones de Paz de la Onu, que de país emisor de efectivos policiales, es necesario producir un documento que dé soporte académico y científico, con evidencia teórica y empírica, a los beneficios que trae consigo la participación de la Policía Nacional en las Misiones de Paz de la Onu y su aporte en los distintos ámbitos del posconflicto en Colombia.

Teniendo en cuenta lo anterior, es indispensable comenzar este trabajo conceptualizando las Misiones de Paz como uno de los mecanismo de mayor importancia con los que cuenta la Onu para cumplir su génesis misional de "prevenir y eliminar amenazas a la paz, y suprimir actos de agresión u otros quebrantamientos de la paz a partir de medios pacíficos, y de conformidad con los principios de la justicia y de derecho internacional" (Carta de las Naciones Unidas, art. 1). Asimismo, se debe tener presente que la paz es la base primordial para lograr el desarrollo económico de un país (Fajardo, 2017), ya que hace posible establecer una mayor destinación de recursos económicos para el fortalecimiento del talento humano local, lo cual permite la gestación y el desa-

rrollo de una cadena productiva más fuerte y con mayor eficiencia (Lombana *et al.*, 2018).

La evolución de la Onu ha proporcionado a las Misiones de Paz un horizonte histórico en el que han surgido "conceptos como la diplomacia preventiva y el establecimiento de la paz, el mantenimiento de la paz, la consolidación de la paz y, como última *ratio*, la imposición de la paz" (Vallejo, 2015, p. 39). De igual manera, cabe señalar que existen dos etapas que exponen la capacidad de actuación de las Misiones de Paz: una se refiere a las misiones que se desarrollaron durante la Guerra Fría, y la otra a todas las misiones siguientes (Boutros-Ghali, 1993, p. 1).

La evolución de las Misiones de Paz de la Onu ha establecido como prioridad el fomento del desarrollo humano en los territorios intervenidos como requisito primordial de paz (Onu, 2008, pp. 11-12), es por ello que se han delegado funciones a la policía de las Naciones Unidas, que ha pasado de ser simple observadora a participar de manera directa en la reconstrucción y la capacitación de las fuerzas policiales de los países receptores. En este sentido, la Onu (2016) establece que la "Policía […] tiene la obligación de respetar y proteger los Derechos Humanos. Esta interpretación […] debe ser el denominador común para los agentes de policía de las Naciones Unidas […] con diversos marcos jurídicos" (p. 3).

Es importante resaltar que la Policía Nacional de Colombia ha estado participando en las Misiones de Paz de la Onu desde el año 1992, lo cual le ha permitido a sus uniformados obtener múltiples ópticas del conflicto armado y de las distintas rutas de intervención de la Onu de acuerdo con los diferentes entornos multiculturales y geopolíticos, como en los casos de "Camboya (1992 con el Apronuc), Yugoslavia (1992 Unprofor), El Salvador (1993 Onusal), Guatemala (1997 Minugua), Haití (2006-2017 Minusth), Guinea-Bissau (2009-2016 Uniogbis) y Sierra Leona (2000 Unipsil)" (Policía Nacional, 2010, pp. 38-39).

La experiencia que ha ganado la Policía Nacional en las Misiones de Paz de la Onu le da la capacidad de generar valor agregado a su labor policial, con un énfasis en el relacionamiento con las comunidades y sus actores activos, en pro de crear espacios y mecanismos que permitan al Estado colombiano arti-

cular "el sector público y privado, paralelo a los diálogos de paz, y trabajar en desarrollar estrategias que permitan adelantar acciones claras y efectivas para enfrentar los problemas de empleo, inseguridad y violencia que se viven actualmente en Colombia" (Rodríguez & Suárez, 2017).

De igual manera, la participación de la Policía Nacional en las Misiones de Paz de la Onu ha fortalecido la imagen institucional en el exterior, gracias a las altas capacidades tácticas y operacionales que ha demostrado la institución en sus intervenciones en distintos países, las cuales se deben a la experiencia adquirida durante tantos años de lucha en contra de la insurgencia, el narcotráfico y el terrorismo. Es de esta manera que se revalida "como los observadores militares conceptúan que esta participación internacional permite una beneficiosa transferencia de conocimientos y la posibilidad de recibir cooperación por reciprocidad en caso de ser necesaria" (Pastrana, 2019, p. 358). Por esta razón es importante evaluar las competencias académicas y profesionales de los uniformados que la Policía Nacional selecciona para participar en las Misiones de Paz, "mediante la construcción de una matriz de diagnóstico del perfil ocupacional requerido por Naciones Unidas" (Álvarez, 2019, p. 86), de manera que dichas participaciones logren ser cada vez más destacadas.

Finalmente, es clara la existencia de una base teórica que permite soportar en gran medida la participación que ha tenido la Policía Nacional en las Misiones de Paz durante los 28 años de historia de cooperación internacional con la Onu. Sin embargo, también es fundamental establecer la evidencia empírica y sustancial tanto del nivel de conocimiento adquirido como del aportado y sus beneficios en pro de la labor de la Policía Nacional en los diferentes ámbitos del posconflicto en Colombia.

Metodología

Diseño

Los estudios científicos tienen como objetivo primordial describir las circunstancias y los acontecimientos de la forma más apegada y precisa a la realidad a partir de los factores causales (Babbie, 2000, p. 74). Teniendo esto en cuenta, se determinó realizar esta investigación a partir de la recolección

documental del material existente del tema objeto de estudio y analizarlo mediante un método de carácter cualitativo. Este modelo permite al investigador fundamentar expresiones descriptivas de la realidad y relacionarlas con las diferentes interacciones del evento analizado, lo cual hace posible ofrecer una interpretación coherente de los beneficios de la participación de la Policía Nacional en las Misiones de Paz de la Onu.

Instrumentos

Esta investigación es de tipo documental, debido a que en este se utilizan distintos documentos impresos, audiovisuales o electrónicos como insumo principal (Morales, 2016, p. 2). De igual manera, se usó la investigación de campo, ya que a través de ella "se puede recurrir a otras fuentes distintas a las bibliográficas como, por ejemplo, el testimonio de los hechos, de testigos calificados" (Kaufman & Rodríguez, 1993, p. 43). En este sentido, se aplicó una encuesta a los uniformados que han participado en las Misiones de Paz de la Onu y que actualmente permanecen activos en la Policía Nacional.

De esta manera fue posible obtener una buena proporción de material de datos primarios y secundarios a partir de diferentes métodos de recolección, como la encuesta mediante correo electrónico para los datos primarios y el análisis de documentos físicos y digitales de archivos bibliográficos para el caso de los datos secundarios.

Universo, población objetivo y muestra

Para la recopilación de los datos primarios mediante la encuesta propuesta, se proyectó en principio aplicarla a una muestra resultante de un muestreo probabilístico estándar, donde se estableciera un nivel de confianza del 95 %, con un margen de error del 5 %, como se evidencia en la ecuación 1 y en la tabla 1.

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{\sigma^2 (N-1) + Z^2 * p * q} \qquad \textit{Ecuación 1}$$

Tabla 1. Abreviatura estadística de la muestra

Abreviatura	Valor	Definición
N	70	Población objetivo
Z	95 %	Nivel de confianza (1,96)
P	50 %	Probabilidad de éxito (0,5)
Q	50 %	Probabilidad de fracaso (0,5)
σ	5 %	Error (0,05)
N	59	Muestra

Fuente: Cálculos propios a partir de información estadística necesaria para muestreo.

Para establecer la muestra de esta investigación se partió de un universo estadístico que tuvo en cuenta los 847 uniformados de la Policía Nacional que han sido parte de alguna de la Misiones de Paz de la Onu en toda su historia. De igual manera, se determinó como población objetivo a 70 uniformados que han participado en las Misiones de Paz y permanecen activos en la Policía Nacional. Ahora bien, dado que la fórmula estadística de muestreo determinó que la encuesta se debía aplicar a una muestra de 59 personas y que esta cifra era cercana a la población objetivo, entonces se determinó realizar la encuesta a la totalidad de la población objetivo, con el propósito de obtener resultados con un nivel de confianza del 100 % sin margen de error.

Análisis de los datos

Para el análisis de los datos se tuvo en cuenta toda la información recolectada y producida mediante las diferentes técnicas e instrumentos utilizados durante la investigación, en la cual se tuvieron en cuenta los hechos históricos documentados para realizar el análisis descriptivo.

De igual forma, se realizó un proceso de estructuración y clasificación semántica de las categorías más relevantes que se hallaron en los datos cualitativos recopilados mediante las encuestas, los cuales fueron tabulados y estructurados en el software Microsoft Excel. Esto permitió que la interpretación de los resultados fuera clara y coherente con respecto a los beneficios que tiene la participación de la Policía Nacional en las Misiones de Paz de la Onu.

Resultados

Durante el transcurso de esta investigación se analizó la interacción semántica de diferentes características comunes en las respuestas que se obtuvieron y su aporte a las diferentes categorías priorizadas como bases de beneficio internacional, nacional, institucional y personal de la participación de la Policía Nacional en las Misiones de Paz de la Onu.

De igual manera, se analizaron detenidamente los componentes humanísticos, sociales, tácticos y estratégicos, con el propósito de descubrir el nivel de capacidades y conocimiento que logra aportar o adquirir la Policía Nacional mediante su participación en dichas misiones. Esta investigación también permitió analizar el nivel de conocimiento que adquieren los miembros de la Policía Nacional en algunos componentes sociales esenciales en la labor policial en el marco del posconflicto (figura 1).

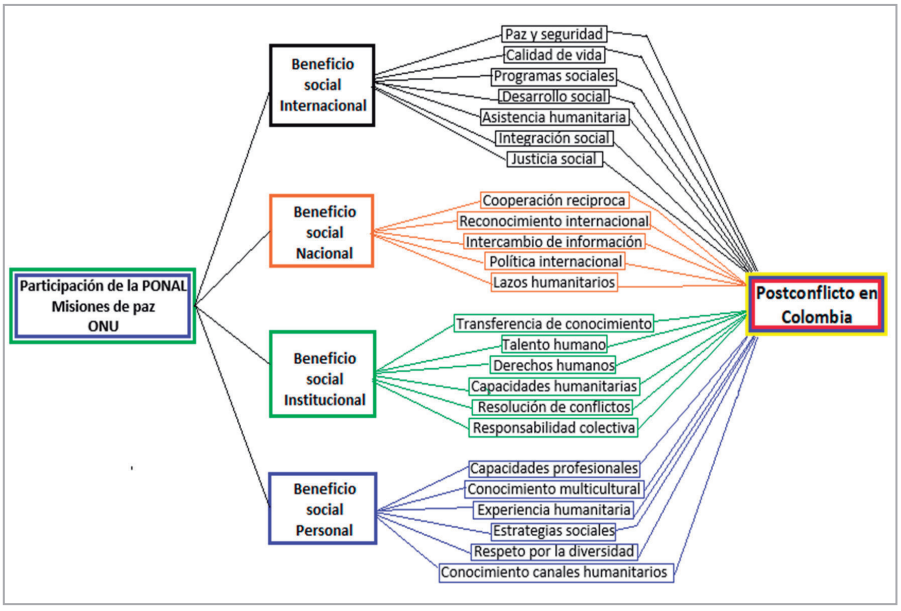


Figura 1. Beneficio social adquirido por la Policía Nacional en distintos ámbitos derivado de su participación en las Misiones de Paz de la Onu.
Fuente: Elaboración propia.

Teniendo en cuenta la articulación semántica de la figura 1, la cual parte de las respuestas de los uniformados activos de la Policía Nacional que han participado en las Misiones de Paz de la Onu, es preciso establecer que el conjunto de interacciones existentes en los diferentes conjuntos de beneficios sociales priorizan la paz y la seguridad, al igual que la calidad de vida y los programas sociales, como los aspectos más relevantes en el ámbito internacional al que acceden los países que participan en estas misiones.

Con respecto al conjunto nacional, cabe resaltar que la priorización de las interacciones de mayor relevancia está determinada por la cooperación recíproca, el reconocimiento internacional de las altas capacidades de la Policía Nacional y el intercambio de información como beneficio nacional. Asimismo, se da relevancia a la política internacional y a los lazos humanitarios que se logra adquirir mediante la participación en las Misiones de Paz de la Onu.

En este mismo sentido, como institución, la Policía Nacional es beneficiaria de un cúmulo de conocimiento transferido, una mejoría de capacidades sociales en su talento humano, amplitud de conocimiento en materia de Derechos Humanos y mejores capacidades en la resolución de conflictos, con una concientización e interiorización de la responsabilidad colectiva como parte del servicio social encabezado por el personal uniformado.

De igual manera, en el conjunto de beneficios personales se priorizan varios componentes para la vida personal y profesional de los uniformados que participan en las Misiones de Paz de la Onu, como la adquisición de mejores capacidades profesionales; conocimientos multiculturales que permiten mayores niveles de respeto y tolerancia hacia las distintas creencias; experiencia humanitaria, la cual lleva a una mayor humanización con las víctimas; implementación de nuevas estrategias sociales de intervención en comunidades necesitadas y un amplio conocimiento de los canales humanitarios existentes en Colombia y en el ámbito internacional para la atención de las víctimas.

En este sentido, la articulación semántica priorizada en cada uno de los conjuntos permite determinar la existencia de una acervo considerable de conocimiento adquirido con la capacidad de influir positivamente en los distintos roles que pueda cumplir la Policía Nacional en el marco del posconflicto en Colombia.

Al realizar un comparativo de las capacidades y los conocimientos aportados y adquiridos por los uniformados de la Policía Nacional que han participado en la Misiones de Paz de la Onu (figura 2), se logró revelar de manera clara que existe una transferencia recíproca de conocimiento y capacidades entre la Policía Nacional y la Onu como resultado de la interacción de sus integrantes en las funciones que les han sido asignadas en los distintos países donde han estado.

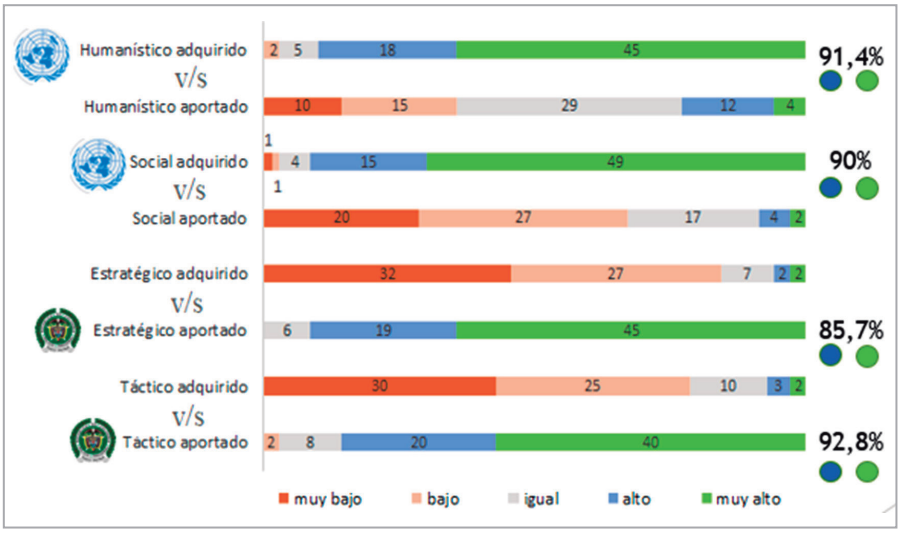


Figura 2. Paralelo de los conocimientos y las capacidades adquiridas y aportadas por la Policía Nacional en las Misiones de Paz de la Onu.
Fuente: Elaboración propia.

Como se observa en la figura 2, el 91,4 % de los encuestados afirman que el conocimiento adquirido en el componente social es de un nivel alto y muy alto, mientras que el componente humanístico adquirido en los niveles alto y muy alto tiene un porcentaje del 90 % de afirmación. En cuanto al conocimiento y las habilidades que aportan los uniformados de la Policía Nacional a las Misiones de Paz de la Onu, se estableció que los componentes tácticos y estratégicos desempeñan un papel fundamental en los despliegues de los uniformados de la Policía Nacional, puesto que sus niveles son altos en táctica (85,7 %) y muy altos en el componente operacional (92,8%).

Al evaluar el nivel de capacidades y conocimiento (figura 3) que adquieren los uniformados de la Policía Nacional como beneficio de su participación en las Misiones de Paz de la Onu, se encontró que estos alcanzan altos estándares de conocimiento en los componentes de asistencia humanitaria, proyectos productivos, responsabilidad colectiva, justicia social y Derechos Humanos. Este último se destaca en gran medida al ser elegido por el 100 % de los encuestados como el componente de mayor impacto social en las labores realizadas por los uniformados en su trabajo con las víctimas de la violencia en las distintas comunidades intervenidas.

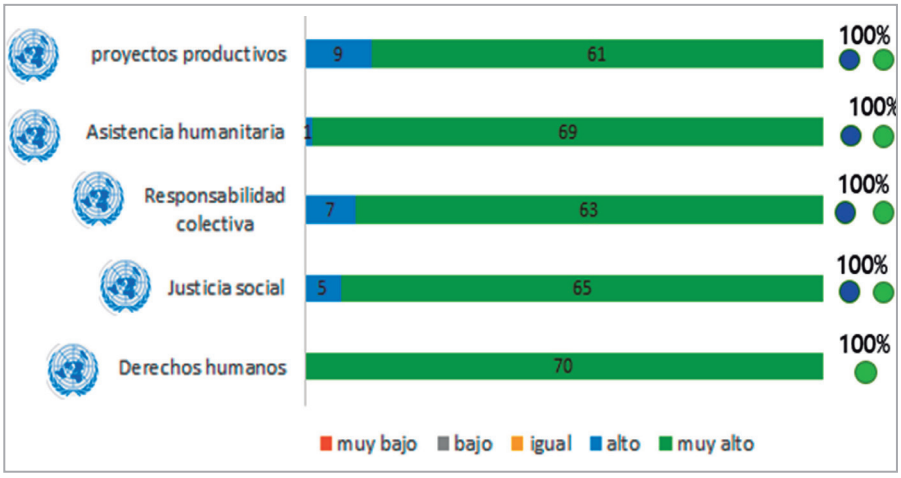


Figura 3. Nivel de conocimiento adquirido por la Policía Nacional en las Misiones de Paz de la Onu.
Fuente: Elaboración propia.

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante señalar que la ampliación y el fortalecimiento del conocimiento en Derechos Humanos es una base fundamental de la formación de los uniformados de la Policía Nacional como garantes de derechos y libertades a todos los ciudadanos nacionales y extranjeros, sin matices de raza, religión, inclinación política o sexual, etc.

Discusión

El contraste entre los insumos documentales y las herramientas de tipo experimental que se emplearon evidencia que la participación de la Policía Nacional en las Misiones de Paz de la Onu tiene la capacidad de hacer valiosos aportes al proceso de posconflicto en Colombia, a través del acervo histórico de conocimiento y habilidades que han sido adquiridas por la institución durante los 28 años que ha participado en diferentes intervenciones internacionales y en una gran variedad de conflictos armados.

En esta línea de ideas, cabe resaltar que la articulación semántica permitió descubrir que existen cuatro bases fundamentales que sustentan los beneficios que otorgan las Misiones de Paz de la Onu a los países donde tienen presencia y a los que participan en ellas mediante el despliegue de personal uniformado en procesos de cooperación. Estas bases fundamentales se sintetizan en los beneficios del ámbito internacional, nacional, institucional y personal, los cuales articulan la adquisición de conocimiento, estrategias y mecanismos necesarios para el desarrollo económico, político y social de cualquier país.

En el ámbito internacional se encontró que las Misiones de Paz tienen la capacidad de influir y mejorar las condiciones de paz, seguridad y calidad de vida, mediante el despliegue de programas sociales que incentiven el desarrollo social de los ciudadanos en los países donde se desarrollan las misiones. Asimismo, la información sobre el ámbito nacional evidencia que Colombia ha logrado establecer, mantener y fortalecer lazos de cooperación recíproca con otros países, al igual que el reconocimiento internacional de sus uniformados gracias a las capacidades que han demostrado en su participación en las Misiones de Paz de la Onu.

De otra parte, el ámbito institucional ha expuesto el mejoramiento de las capacidades humanitarias y en la resolución de conflictos de los uniformados, al igual que el aumento de sus capacidades de talento humano debido a la transferencia de conocimiento que tiene lugar cuando participan en las Misiones de Paz. Respecto al ámbito personal, se destaca la importancia que tiene para los uniformados de la Policía Nacional participar en las Misiones de Paz de la Onu, puesto que estas les aportan valiosas capacidades personales y

profesionales mediante el contacto con otras culturas y las estrategias sociales que ofrecen los canales humanitarios.

Finalmente, es importante dejar claro que la participación de la Policía Nacional en las Misiones Paz de la Onu ha logrado influir en diferentes ámbitos de manera positiva, y también ha permitido una transferencia recíproca constante de conocimiento y capacidades entre la Policía Nacional y los organismos multilaterales, al igual que con policías de otros países. De igual forma, esta participación ha promovido la adquisición y el fortalecimiento de altos niveles de conocimiento en distintos componentes sociales, entre los cuales se destacan los Derechos Humanos como base social para fomentar las garantías de igualdad a todos los ciudadanos para su libre desarrollo político, sexual, religioso y social. Es en este escenario donde la Policía Nacional tiene un papel fundamental como vigilante, garante y defensor de los Derechos Humanos en el marco del posconflicto en Colombia en pro de una transformación social.

Conclusiones

Para finalizar esta investigación, se concluye que el acervo bibliográfico contenido en este documento provee un robusto contenido teórico e histórico de la importancia que tienen las Misiones de Paz de la Onu para el desarrollo humano, económico y social de las víctimas del conflicto. Asimismo, se deben destacar las cuatro bases sociales en diferentes ámbitos (internacional, nacional, institucional y personal) que fundamentan la importancia que tiene para los países participar en estas misiones.

En cuanto a la Policía Nacional, específicamente, se concluye que la institución aporta a las Misiones de Paz de la Onu un alto nivel de conocimiento táctico y estratégico, gracias a la experiencia que han adquirido sus uniformados en la lucha contra el terrorismo, el narcotráfico y la delincuencia organizada. De igual manera, la Policía Nacional adquiere un alto nivel de conocimiento social y humanístico (Derechos Humanos y ayuda humanitaria) como resultado de su participación en dichas misiones, lo cual le ofrece los instrumentos apropiados para intervenir de manera adecuada en las distintas etapas del posconflicto en Colombia.

Finalmente, se recomienda no solo continuar con la participación de la Policía Nacional en las Misiones de Paz de la Onu, sino además incrementar la cantidad de uniformados que se integrarán en las futuras misiones con el propósito de aprovechar en mayor medida los beneficios que se adquieren en los diferentes ámbitos con la cooperación internacional.

Referencias

Álvarez, C. A. (2019). *Análisis de la cooperación y participación de la Policía Nacional en Operaciones de Mantenimiento de la Paz ante las Naciones Unidas*. Escuela de Posgrados de Policía Nacional.

Babbie, E. (2000). *Fundamentos de la investigación social*. Internacional Thomson Editores.

Boutros-Ghali, B. (1993). *Maintaining international peace and security*. Organización de las Naciones Unidas.

Fajardo, E. (2017). Hacia la caracterización de los valores democráticos y ciudadanos de los estudiantes universitarios: Una mirada desde la formación política y la construcción de escenarios de paz. *Revista Interamericana de Educación, Pedagogía y Estudios Culturales*, *9*(1), 87-105. https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/riiep/article/view/3604/3499

Kaufman, A. M., & Rodríguez, M. E. (1993). *La escuela y los textos*. Santillana.

Lombana, J., Amashta, Y., Correa, C., & Rodríguez, M. C. (2018). Benchmarking y análisis de competitividad de las cadenas productivas de quinua en Colombia, Perú y Bolivia. *FACE: Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*, *17*(2), 157-16. https://doi.org/10.24054/01204211.v2.n2.2017.2891

Morales, O. (2016). *Fundamentos de la investigación documental*. Universidad de los Andes.

Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2008). *United Nations Peacekeeping Operations Principles and Guidelines*. Naciones Unidas.

Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2016). *Informe del Secretario General sobre la labor policial de las Naciones Unidas*. Organización de las Naciones Unidas (Consejo de Seguridad).

Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (s. f.). *Carta de las Naciones Unidas*. Organización de las Naciones Unidas.

Pastrana, E. (2019). *Fuerzas Militares de Colombia: Nuevos roles y desafíos nacionales e internacionales*. Hubert Gehring Editores.

Policía Nacional. (2010). *Manual de Cooperación Internacional de la Policía Nacional de Colombia* (t. 2). Policía Nacional.

Rodríguez, L. A. J., & Suárez, R. G. (2017). Gestión del post-conflicto como estrategia de la responsabilidad social en las empresas. *FACE: Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*, *17*(1), 35-43.

Vallejo Almeida, G. (2015). *Las operaciones de paz de la ONU, una opción para el caso colombiano*. Universidad Católica de Colombia. https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/14299/4/06_Las-operaciones-de-paz-de-la-ONU.pdf

Contexto normativo en género y experiencias de mujeres oficiales sobre la vinculación al Ejército Nacional de Colombia[1]

5

https://doi.org/10.21830/9789585380219.05

Leidy Johana Cabrera-Cabrera[2]
Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova"

Ingrid Yuliana Arango Calderón[3]
Escuela de Aviación del Ejército

Resumen. En este documento se presentan los principales motivadores que definieron la decisión de 18 mujeres de arma para ingresar al Ejército Nacional, así como su relación con los avances normativos en términos de género en la institución. El estudio tuvo un enfoque mixto y utilizó como técnicas de recolección de información la revisión documental y la entrevista. En general, los motivadores incluyeron su práctica profesional, la vocación de servicio, el ejercicio del liderazgo militar, las expectativas de avance en la carrera militar y el aporte al fortalecimiento institucional y de país. Algunas de las experiencias de las oficiales muestran cierta inseguridad frente a su papel real en las funciones que les son asignadas en relación con su entrenamiento. Si bien ya existe un marco normativo de base que propende a la transversalización del enfoque de género y diferencial en el

1 Este capítulo forma parte de los resultados del proyecto de investigación "Diplomado virtual en género y Derechos Humanos para la transformación del Ejército Nacional", del Grupo de Investigación en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova", Bogotá, D. C., Colombia, registrado con el código COL0082556 de Minciencias. Los puntos de vista y los resultados que se presentan en este capítulo pertenecen a los autores y no reflejan necesariamente los de las instituciones participantes.

2 Magíster en Docencia e Investigación Universitaria de la Universidad Sergio Arboleda y especialista en Docencia e Investigación Universitaria de la misma institución. Trabajadora social de la Universidad de La Salle. Directora del Observatorio de Género Militar de la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova", Bogotá, D. C., Colombia. Orcid: https://orcid.org/0000-0002-6398-6933 - Contacto: leidy.cabrera@esmic.edu.co

3 Capitán en el Ejército Nacional de Colombia. Especialista en Ciencias Militares para el Planeamiento del Centro de Educación Militar. Profesional en Ciencias Militares y profesional en Administración Logística de la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova". Investigadora de la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova", Grupo de Investigación en Ciencias Militares y de la Escuela de Aviación del Ejército, Grupo de Investigación en Aviación Militar. Orcid: https://orcid.org/0000-0002-5995-9262 - Contacto: ingridarangocalderon@cedoc.edu.co

interior de la Fuerza Pública, requiere de la voluntad de todos los actores determinantes en el Ejército Nacional para su consolidación.

Palabras clave: género; mujer militar; normativa; política.

Introducción

La transformación del Ejército Nacional de Colombia desde la vinculación de mujeres de arma en el año 2009 ha motivado diferentes estudios que ponen sobre la mesa el asunto de género como una oportunidad de avance hacia la democratización de la profesión militar. En este estudio se describen los principales motivadores que definieron la decisión de 18 mujeres de arma para ingresar al Ejército Nacional, así como los avances normativos en términos de género en la institución. Con este propósito se analiza la incorporación del enfoque de género en las entidades que forman parte del Estado colombiano, la cual ha sido respaldada por un conjunto de referentes normativos, creados en el marco del Sistema Internacional de Derechos Humanos para el reconocimiento y la garantía de los derechos de las mujeres en su diversidad. Estos instrumentos, al ser ratificados por Colombia, han generado una serie de compromisos institucionales, los cuales se deben acoger y materializar en normatividad, políticas públicas, planes, programas y proyectos viables y sostenibles (Ministerio de Defensa, 2018).

Los resultados que se presentan en este capítulo corresponden a un estudio mixto que utilizó como técnicas de recolección de información la revisión documental y la entrevista, en el entendido de que la incorporación de mujeres puede transformarse en una oportunidad para problematizar otras dimensiones de la institución. Para esta investigación es claro que el estudio sobre temas de género en el ámbito militar, específicamente sobre la vinculación de las mujeres de arma, necesita ejes que contemplen la toma de decisiones en términos de la transversalización del enfoque de género en la Fuerza.

En este sentido, se plantearon las siguientes preguntas de investigación: ¿Cuáles fueron los principales motivadores que definieron la decisión de 18 mujeres de arma para ingresar al Ejército Nacional? y ¿cuál es su relación con el marco normativo internacional, nacional e institucional sobre género? Para

responderlas, en la primera parte del capítulo se hace un acercamiento teórico que permite comprender la vinculación de las mujeres de arma en perspectiva de género. Posteriormente, se describe la metodología utilizada y se presentan los resultados.

Estereotipos

Uno de los estereotipos que a lo largo de la historia se ha mantenido con más fuerza y fiabilidad es el del sexo. En múltiples trabajos, algunos ya clásicos y otros más cercanos se encuentran descripciones de los grupos de hombres y de mujeres que engloban características similares en contextos tan diversos como América del Norte y del Sur, Asia, África, Europa y Australia. Estas descripciones retratan a las mujeres como sensibles, cálidas, dependientes y orientadas a la gente, en tanto que a los hombres se les ve dominantes, independientes, orientados hacia el trabajo y agresivos (Williams & Best, 1982).

Tanto mujeres como hombres tienden a actuar de forma apropiada con sus roles y todos hemos acabado por olvidar los efectos reales del desempeño de estos. Se llega a la conclusión de que las diferencias visibles de sus comportamientos demuestran que los unos están, por naturaleza, orientados hacia el trabajo, mientras que las otras están orientadas hacia las relaciones interpersonales, en vez de comprender que se hace por inercia y tradición estereotipadas (Gavaldón, 1999). Así, los estereotipos de género pueden comprenderse como *creencias consensuadas sobre las diferentes características de los hombres y las mujeres en nuestra sociedad*. Este conjunto de creencias que atañen a las categorías *hombre* y *mujer*, que llamamos género, tiene una gran influencia en el individuo, en su percepción del mundo y de sí mismo y en su conducta (Gavaldón, 1999).

Si el objetivo es crear una sociedad donde el sexo de las personas no determine el papel que van a desempeñar en el terreno profesional, tan importante es que la mujer acceda a roles considerados tradicionalmente masculinos, como que los hombres accedan a roles considerados femeninos (Gavaldón, 1999).

Es claro que la mujer tiene unas características propias que la definen y que coinciden con el perfil que se requiere hoy en día para los líderes del siglo XXI. El liderazgo femenino va íntimamente unido a la idea de que la mujer

necesita satisfacer una doble necesidad: poder realizarse en el campo familiar y en el laboral, sin tener que renunciar a ninguno de los dos (Pulido, 2014).

Desde hace décadas, hombres y mujeres fueron asignados, respectivamente, a dos esferas sociales definidas claramente: la pública y la privada, teniendo la primera un valor político. Por lo tanto, la esfera donde históricamente se desarrollaban las cualidades asociadas a las mujeres fue, durante mucho tiempo, irrelevante para la opinión pública y el mercado. Lo anterior, que constituye el origen de la concepción del género, ha condicionado el acceso de la mujer al ámbito laboral y más aún a puestos de liderazgo y toma de decisiones (Medina-Vicent, 2015).

Tal como lo aclara Medina-Vicent (2015), no se trata de que las mujeres lideren diferente por el hecho de ser mujeres, sino que los distintos procesos de socialización han conducido a una identidad de género concreta que lleva, en el caso de las mujeres, a constituirse en seres sensibles, emotivos y cooperativos, lo cual se va a ver reflejado en una particular forma de liderar, diferente a la de los hombres, cuya socialización está asociada a características como el control, la agresividad, la independencia, etc.

Vinculación de las mujeres de arma y perspectivas de género

En el contexto militar en Colombia, las mujeres se pueden desempeñar actualmente como oficiales o suboficiales en todas las ramas de la Fuerza Pública, y en distintas especialidades. En enero de 2009 ingresó a la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova" la primera promoción mixta, de la cual se graduaron 48 de las 62 cadetes en diciembre de 2011 (Camacho, 2014).

La vinculación de las mujeres al Ejército Nacional de Colombia, como oficiales de arma, permite destacar la importancia de la investigación sobre el lugar que tiene el liderazgo como eje de formación fundamental para la institución castrense. Sin embargo, a pesar de las políticas y prácticas de igualdad de oportunidades y gestión de la diversidad, la presencia de mujeres es fundamentalmente desafiante en un nivel cultural / simbólico (Tepe *et al.,* 2016; Woodward & Winter, 2006).

Metodología

El estudio realizado incluyó un enfoque metodológico mixto. Inicialmente, se realizó un análisis cuantitativo del marco normativo orientado hacia el enfoque de género en los ámbitos internacional, nacional y sectorial, de acuerdo con el documento *Política pública sectorial de transversalización del enfoque de género para el personal uniformado de la Fuerza Pública 2018-2027*.

Posteriormente, se realizó una entrevista estructurada a 18 mujeres oficiales de arma, en la cual se aborda de manera específica su experiencia en el proceso de vinculación a la Fuerza. Las 18 mujeres militares entrevistadas tenían edades entre los 23 y 30 años, con un promedio de 26 años. El año de vinculación al Ejército Nacional de estas mujeres osciló entre 2009 y 2015.

Resultados

Los resultados se enmarcan en dos ejes. Por un lado, se presentan los resultados sobre el marco normativo, que permitió ubicar la discusión sobre género, desde lo establecido internacionalmente hasta lo que se plantea en términos institucionales. Por otro lado, se describen las experiencias y los determinantes que describen 18 mujeres de arma sobre su experiencia y vinculación al Ejército Nacional.

Análisis del marco normativo orientado hacia el enfoque de género

En la revisión desarrollada se contabilizaron instrumentos normativos que se publicaron entre 1979 y 2018. En la figura 1 se presenta la dinámica temporal de la emisión de instrumentos normativos de forma comparativa entre los ámbitos internacional, nacional y sectorial.

En el ámbito internacional, el interés de los gobiernos en general se despertó antes de 1990. No obstante, de forma permanente se han generado instrumentos normativos que son, por cierto, referentes para los propios de cada país. Siguiendo un patrón parecido, en Colombia los instrumentos normativos también comenzaron a conocerse desde antes de 1990 y tuvieron

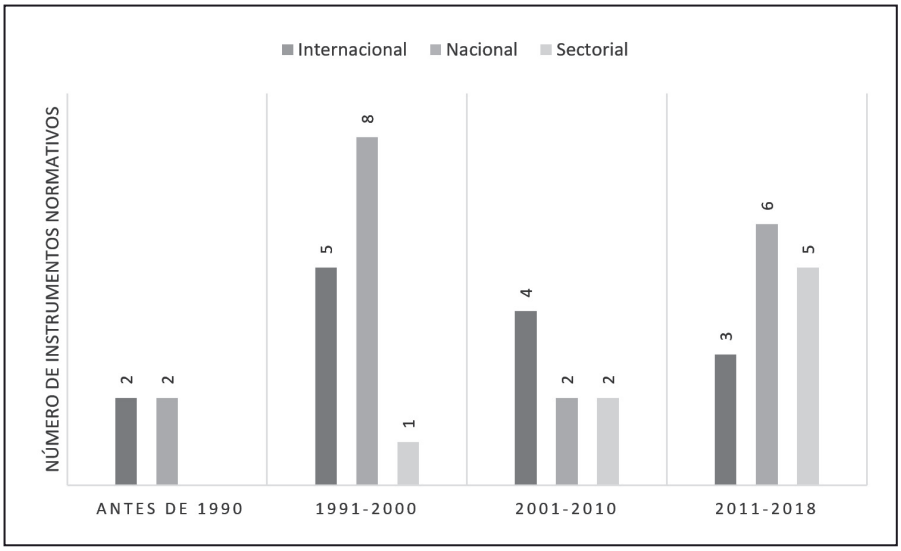


Figura 1. Marco normativo sobre género.
Fuente: Elaboración propia.

un importante incremento entre ese año y el 2000. De forma similar, en los últimos años el tema ha requerido de nuevas normas, lo cual explicaría un número relativamente importante de instrumentos normativos en la última década. Por su parte, en el sector defensa estos instrumentos normativos han venido en franco aumento desde hace treinta años, lo cual indica claramente el interés de las Fuerzas Militares en mantener una coherencia clara con la normatividad internacional y nacional con respecto a las políticas de género.

Considerando que la cantidad de instrumentos normativos mencionados es un indicador limitado a una gran categoría de género, es importante desarrollar un análisis más profundo a la luz de categorías que han emergido desde el comienzo de la emisión de instrumentos normativos hace más de treinta años. Estas categorías son: discriminación, violencia, derechos e igualdad, enfoque de género y transversalización. Por tal razón, a continuación se listan tales instrumentos normativos y posteriormente se presenta una tabla que permite visibilizar el o los enfoques principales de cada uno de ellos a partir de cada categoría emergente mencionada.

En total, se encontraron cuarenta instrumentos normativos:

1. Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (Cedaw) (1979).
2. Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas y degradantes (1984).
3. Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer - Convención de Belem do Para (1994).
4. Conferencia Mundial de la Mujer de las Naciones Unidas en Beijing (1995).
5. Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (1997).
6. Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (2000).
7. Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar trata de personas, especialmente de mujeres y niños (2000).
8. Resolución 1820 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (2008).
9. Resolución 1888 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (2009).
10. Resolución 1889 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (2009).
11. Resolución 1960 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (2010).
12. Resolución 2106 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (2013).
13. Resolución 2122 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (2013).
14. Resolución 2242 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (2015).
15. Constitución Política de Colombia (1991).
16. Ley 51 de 1981.
17. Ley 82 de 1993.
18. Ley 248 de 1995.
19. Ley 581 de 2000.

20. Sentencia C-371 de 2000.
21. Ley 679 de 2001.
22. Ley 731 de 2002.
23. Ley 750 de 2002.
24. Ley 800 de 2003.
25. Ley 1146 de 2007.
26. Ley 1257 de 2008.
27. Ley 1448 de 2011.
28. Resolución 459 de 2012.
29. Ley 1719 de 2014.
30. Ley 1761 del 6 de julio 2015.
31. Decreto N.° 1480 del 5 de agosto de 2014.
32. Conpes 161 del 12 de marzo de 2013.
33. Decreto 1790 de 2000.
34. Política integral de Derechos Humanos (Dd. Hh.) y Derecho Internacional Humanitario (Dih) del Ministerio de Defensa Nacional (2007).
35. Política de derechos sexuales y reproductivos, equidad y violencia basada en género, salud sexual y reproductiva, con énfasis en Vih (2010).
36. Directiva N.° 11 del 21 de julio de 2010.
37. Protocolo de la Fuerza Pública para la prevención y respuesta a la violencia sexual, particularmente en relación con el conflicto armado y su cartilla operativa (2015).
38. Directiva Permanente N.° 30 del 10 de marzo de 2015.
39. Directiva Permanente 20151110000277-Mdn-Cgfmjemc-Semcfji-Jedhdih-2.
40. Política pública sectorial de transversalización del enfoque de género para el personal uniformado de la Fuerza Pública.

En la tabla 1 se vincula la lista anterior a través del número de cada norma. De igual forma, es importante aclarar que la categoría *violencia* incluye actos relacionados como explotación y pornografía. Adicionalmente, se incluyó una

categoría denominada *general* para indicar actos normativos que vinculan a diferentes grupos e incluyen a la mujer, al igual que otros actos normativos que implican seguimiento a acuerdos previos.

Tabla 1. Categorías principales de los instrumentos normativos hallados

Década	Instrumento normativo	Tipo de marco normativo	Discriminación	Violencia	Derechos e igualdad	Enfoque de género	Transversalización	General
Antes de 1990	1	Internacional	x					
Antes de 1990	2	Internacional		x				
1991-2000	3	Internacional		x				
1991-2000	4	Internacional		x	x	x	x	
1991-2000	5	Internacional					x	
1991-2000	6	Internacional		x	x	x	x	
1991-2000	7	Internacional		x	x			x
2001-2010	8	Internacional		x				
2001-2010	9	Internacional		x				
2001-2010	10	Internacional				x	x	
2001-2010	11	Internacional		x				
2001-2010	12	Internacional			x			
2001-2010	13	Internacional						x
2001-2010	14	Internacional					x	x
Antes de 1990	15	Nacional	x		x			x
Antes de 1990	16	Nacional	x					
1991-2000	17	Nacional			x			
1991-2000	18	Nacional		x				

Continúa tabla

Década	Instrumento normativo	Tipo de marco normativo	Discriminación	Violencia	Derechos e igualdad	Enfoque de género	Transversalización	General
1991-2000	19	Nacional			x			
1991-2000	20	Nacional			x			
2001-2010	21	Nacional		x				
2001-2010	22	Nacional			x			
2001-2010	23	Nacional			x			
2001-2010	24	Nacional		x				
2001-2010	25	Nacional		x				
2001-2010	26	Nacional		x				
2011-2018	27	Nacional		x	x			
2011-2018	28	Nacional		x				
2011-2018	29	Nacional		x				
2011-2018	30	Nacional		x				
2011-2018	31	Nacional		x	x			
2011-2018	32	Nacional	x	x	x	x	x	
1991-2000	33	Sectorial						x
2001-2010	34	Sectorial						x
2001-2010	35	Sectorial		x	x	x	x	
2001-2010	36	Sectorial		x				
2011-2018	37	Sectorial		x				
2011-2018	38	Sectorial			x	x		
2011-2018	39	Sectorial		x		x		
2011-2018	40	Sectorial					x	

Fuente: Elaboración propia.

La tabla 1 permite tener una mayor profundidad de análisis. Es así como claramente se aprecia una tendencia en la normatividad internacional que se repite parcialmente en la nacional. Esta tendencia muestra que las primeras normas en temas de género estuvieron orientadas hacia la discriminación (4 menciones) y poco después hacia la violencia (19 menciones) y el reconocimiento de derechos y de la igualdad (19 menciones). Posteriormente, emergió el concepto de *enfoque de género* (6 menciones) y finalmente el de *transversalización* (6 menciones).

De forma interesante, y en contraste con lo observado en la normatividad internacional y nacional, en el sector defensa se han generado instrumentos normativos que vinculan la violencia, los derechos y la igualdad, el enfoque de género y la transversalización de un modo muy cercano en el tiempo. Esto último indica claramente el interés sectorial por abordar el tema de género de una manera integral y en coherencia con el progresivo aumento de personal femenino en las filas.

Experiencias

Este grupo de resultados ubica la experiencia de 18 mujeres oficiales del Ejército Nacional. Del total de entrevistadas, una pertenece al arma de Artillería, tres al arma de Aviación, tres al arma de Caballería, una al arma de Comunicaciones, una al arma de Infantería, tres al arma de Inteligencia y seis al arma de Logística.

Frente a la pregunta *¿Qué expectativa tenía antes de ingresar al Ejército Nacional?*, las oficiales mostraron su interés en aprender sobre la milicia por la inspiración de un familiar, en aprovechar la oportunidad, en un desarrollo profesional que les permitiera liderar, servir y sobresalir incluso como Generales de la República en equidad con los hombres.

Cuando se planteó la pregunta *¿Qué la motivó a vincularse al Ejército Nacional?*, las oficiales mencionaron el gusto por la disciplina, la posibilidad de servir a la patria, un referente familiar normalmente masculino, el deporte y la estabilidad laboral.

Con respecto a su *Experiencia y trayectoria en el Ejército Nacional*, las oficiales indican satisfacción y orgullo ante las funciones desempeñadas, que,

según señalan, son bastantes y variadas. Por ejemplo, indican la realización de cursos, logros deportivos, mando de tropa, instrucción, docencia, neutralización de criminales, acciones administrativas, aprendizaje de idiomas, capacitación en el exterior, entre otros.

Lo más valorado de la profesión militar por parte de este grupo de mujeres oficiales es el desarrollo profesional y la vocación requerida para ello. Así, ellas resaltan el aprendizaje, la formación integral, el sacrificio, el amor por el país, la posibilidad de servicio, los amigos, las oportunidades brindadas, la estabilidad laboral y la capacidad del Ejército Nacional para reinventarse y reevaluar los escenarios.

Las anécdotas mencionadas por las oficiales son igualmente muy variadas. Todas ellas sugieren una profunda satisfacción y orgullo. Así, se mencionan logros profesionales en la lucha contra la delincuencia, en el desempeño como instructoras, en el agradecimiento y confianza de subalternos y superiores, en el servicio a la comunidad y en el liderazgo.

Ante la pregunta *¿Cómo ve al Ejército Nacional en unos diez años con respecto a la vinculación de mujeres?*, las oficiales afirman que lo ven en términos de mejora continua, con mayor número de mujeres, más acoplada al personal femenino, y resaltan que las mujeres continuarán aportando de la misma forma que lo hacen los hombres, con más equidad de género, inclusión y respeto por la mujer.

Finalmente, cuando se indagó sobre el mensaje que les darían a futuras mujeres militares interesadas en vincularse, ellas respondieron con orgullo frente a la institución, la importancia del amor, la pasión, la vocación, la formación integral, el sacrificio, la responsabilidad, el empoderamiento, los valores y la familia.

Discusión

El contexto normativo sin duda marca una evolución hacia los temas de género que desde el escenario militar se está asumiendo de manera estratégica. Si bien se ha avanzado, es necesario vincular en el quehacer militar lo plasmado en la política sectorial. En los documentos analizados se pone de relieve la

importancia de abordar el quehacer militar con un enfoque de género, frente a lo cual las mujeres reconocen su vocación militar con orgullo.

Sin embargo, algunas de las experiencias de las oficiales muestran cierta inseguridad frente a su papel real en las funciones que les son asignadas, las cuales en algunos casos no corresponden con las tareas recibidas en su entrenamiento. Tanto en la toma de decisiones como en el campo específico de las funciones que desarrollan estas mujeres existe una cultura de género que requiere de atención directa para que sea comprendida, de tal manera que se desmitifiquen ciertas tareas sobre lo que significa *género* para el Ejército Nacional y se genere una discusión aplicada sobre lo que ya está establecido en las normativas.

La tarea es clara, ya existe un marco normativo de base que propende a la transversalización del enfoque de género y diferencial en el interior de la Fuerza Pública, a través de la promoción de la equidad de género, la igualdad de oportunidades y la cero tolerancia frente a las violencias basadas en género, con el fin de eliminar las brechas de desigualdad, fortalecer la estructura institucional, la cualificación y la competencia del personal, y cumplir con la misión de la Fuerza Pública en clave de género (Ministerio de Defensa Nacional, 2018). Si bien no es algo sencillo, sí se trata de un proceso que requiere de la voluntad de todos los actores determinantes en el Ejército Nacional para su consolidación.

Conclusiones

Los lineamientos normativos hacen especial énfasis en la importancia de incluir en el proceso de enseñanza-aprendizaje la cultura de la equidad para fortalecer el ejercicio profesional, lo cual implica reconocer el aporte de las mujeres a la Fuerza.

La experiencia de las mujeres oficiales muestra elementos importantes que ellas han destacado, tales como su práctica profesional, la vocación de servicio, el ejercicio del liderazgo militar y, sobre todo, las expectativas de avance en la carrera militar y el aporte que cada una de ellas hace al fortalecimiento institucional y de país.

Referencias

Camacho Zambrano, C. M. (2014). *Ejército, feminidades y géneros performativos: Las experiencias de ser mujer y militar en la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova"* [Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio PUJ. https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/14323/CamachoZambranoCarolinaMaria.pdf?sequence=3

Gavaldón, B. G. (1999). *Los estereotipos como factor de socialización en el género*. Comunicar.

Medina-Vicent, M. (2015). *Aproximación al estudio del liderazgo femenino a través del modelo transformacional*. Universitat Jaume-I. http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/158386/Aproximacion_al_estudio_del_Liderazgo_Fe.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Pulido Rivera, S. (2014). Liderazgo y mujer. *Dedica. Revista de Educação e Humanidades*, (6), 273-283. https://revistaseug.ugr.es/index.php/dedica/article/view/6979/6092

Tepe, V., Yarnell, A., Nindl, B. C., Van Arsdale, S., & Deuster, P. A. (2016). Women in combat: Summary of findings and a way ahead. *Military Medicine*, *181*(suppl_1), 109-118.

Williams, J., & Best, D. L. (1990). *Measuring sex stereotypes: A multination study*. Sage.

Woodward, R., & Winter, T. (2006). *Sexing the soldier: The politics of gender and the contemporary British Army*. Routledge.

La imagen del poder: la representación militar en la década de los setenta[1]

6

https://doi.org/10.21830/9789585380219.06

Andrea Katherinne Díaz Cante[2]
Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova"

Resumen. El presente capítulo presenta un estudio sociológico e histórico de la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova" en la década de los setenta. Con este propósito, se hace un análisis del archivo fotográfico de la institución a partir de distintas categorías teóricas de Pierre Bourdieu, Peter Burke y Roland Barthes. La investigación, producto de una tesis de maestría, evidencia la jerarquía institucional, los distintivos, las condecoraciones, los uniformes y los rangos como bienes capitales culturales y simbólicos que los cadetes incorporan en su proceso de formación y educación militar. Se concluye que los cadetes y alféreces adquieren como propio un *habitus* que legitima el campo militar y, a la vez, les permite ser parte de este para poder ascender y posicionarse.

Palabras clave: educación; formación militar; historia militar; imagen histórica; representación militar.

Introducción

El presente texto describe y analiza la materialización conceptual de la teoría sociológica e histórica en la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova" (Esmic), con el fin de comprender cómo se construye la repre-

1 Este capítulo de libro presenta los principales resultados de la tesis de maestría *Representación militar de la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova" en la década de los setenta del siglo XX*, de la Maestría en Historia Militar de la Esmic, Bogotá, D. C., Colombia. Los puntos de vista y los resultados presentados en este capítulo pertenecen a la autora y no reflejan necesariamente los de las instituciones participantes.

2 Magíster en Historia Militar de la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova". Licenciada en Ciencias Sociales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Coordinadora de Investigación del Departamento de Historia Militar de la Facultad de Ciencias Militares de la Esmic, Bogotá, D. C., Colombia. Orcid: https://orcid.org/0000-0003-0347-6146 - Contacto: andrea.diaz@esmic.edu.co

sentación militar en la institución a través de sus procesos de formación. Al respecto se debe resaltar que si bien las ciencias sociales y el ámbito militar han tenido a menudo una compleja relación, aun así han llegado a tener afinidad en la realización de estudios concernientes a la caracterización de los agentes armados, sus relaciones con el Estado, las implicaciones en el avance armamentístico o el papel que han tenido en la historia del país; precisamente, en el mismo nivel de interpretación se encuentran los estudios históricos. La indagación en torno a los militares como objeto de estudio no ha sido abordada desde la sociología o la etnografía, no existen estudios sociológicos históricos de la conformación militar o de sus estructuras, y lo mismo se podría decir en el campo etnográfico.

En este trabajo se estudia el ámbito militar desde las ciencias sociales con el fin de acercarse a la comprensión y conformación (sociológica) del campo militar[3], lo que permite identificar los *habitus* que se reproducen entre los militares, para lo cual se recurre a material visual de mediados del siglo XX, específicamente de la década del setenta en Colombia. Desde esta perspectiva, es posible plantear las siguientes preguntas: ¿Estos *habitus* son propios de esa época o son heredados? ¿Cómo han configurado los militares las actitudes de lo militar? ¿Cómo son sus bienes y capitales simbólicos y cómo se hacen evidentes en la fotografía? ¿Cómo se configura la jerarquía de los agentes militares dentro de dicho campo sociológico? ¿Qué elementos la distinguen?

A partir de lo anterior, se decidió hacer un estudio desde la sociología histórica en el ámbito militar a partir de la fotografía, ya que hace posible tener un acercamiento distinto a la comprensión de la representación militar o del ser militar, a la vez que reconocer la configuración de una imagen de poder. Desde esta perspectiva, se entiende que la fotografía es una "herramienta de exploración de la sociedad" (Becker, 1974, p. 6) y que, por lo tanto, el análisis de un archivo fotográfico como fuente primaria de indagación permite explorar y explicar cómo se configura la identidad militar, para lo cual se recurre también a las propuestas teóricas de Pierre Bourdieu (1997), Peter Burke y Roland Barthes (1986, 1990). De esta manera, se planteó un estudio sociológico histó-

3 Se entiende *campo* como un lugar, ámbito u ambiente cuya atmósfera permea a todos los agentes o personas que lo configuran. En este caso, el campo es la Escuela Militar, de ahí el *campo militar*.

rico de la imagen que permitió responder la siguiente pregunta: ¿Cómo se construye y comprende la representación de los militares de la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova" en la década de los setenta del siglo XX en Colombia?

Específicamente, se plantearon los siguientes objetivos de investigación: (1) establecer la representación militar a través de la imagen y cómo esta responde en sus diferentes dimensiones al campo que la configura; (2) analizar la estructura sociológica del campo militar en la década de los setenta desde los conceptos propuestos por los teóricos, y (3) realizar un esquema en torno al campo militar que dé cuenta de las jerarquías y los agentes que allí interactúan, a la vez que de cómo se relacionan con los diferentes capitales y bienes propios del campo.

Métodos

Esta investigación empleó una metodología con un enfoque epistemológico que permitió dilucidar los caminos entre la teoría y la relación con la práctica investigativa. Así, la sociología histórica de la imagen fue el punto de partida para realizar la pesquisa, de tal manera que aportó los insumos para la lectura de la imagen, a la vez que permitió analizar y descifrar una construcción o acercamiento de lo que es y se muestra en las fotografías históricas de la Esmic.

Además, este trabajo usó el método investigativo de la fenomenología, el cual exalta la relación entre el investigador y la fuente de la investigación para evidenciar la interpretación del acto investigativo. De esta forma, la investigadora pudo sentir y entender lo que transmiten los archivos fotográficos de la Esmic, en los cuales la materialización del concepto se hace realidad en su campo. Específicamente, la técnica de investigación consistió en dos procedimientos: por una parte, la recolección de datos, sobre todo del registro fotográfico de la década de los setenta, recurso que permitió tener un acercamiento a las categorías y extraer de ellas información. De otra parte, se hizo una recolección de información de carácter documental y teórica, que se apoyó en la recopilación de antecedentes a través de documentos teóricos y gráficos (fotografías

y videos) de diversos autores. Además, se consultaron fuentes primarias: los archivos y manuales del Ejército Nacional, especialmente los que impactan a la Esmic, así como entrevistas a quienes fueron cadetes de la institución durante el período histórico estudiado, que corresponde de 1970 a 1979.

La construcción de la representación militar

Este producto de investigación analiza específicamente dos fotografías del archivo consultado, las cuales evidencian la materialización de los conceptos sociológicos planteados.

La primera fotografía (figura 1) destaca la presencia del presidente Alfonso López Michelsen (gobierno de 1974 a 1978) en una ceremonia de graduación en la Esmic. Acompañando al presidente está el Brigadier General Bernardo Lema Henao, director de la Escuela, quien hace entrega del diploma como subtenientes de la República de Colombia. Para analizar esta fotografía se debe tener en cuenta que la Constitución actual de Colombia —así como las anteriores— establece que el presidente es el comandante en jefe de la Fuerza Pública de Colombia, de manera que la fotografía resalta la injerencia del mandatario como representante del campo político sobre el campo de las Fuerzas Militares. Esto demuestra el interés del gobierno por mantener y controlar el ejercicio de la violencia legítima del Estado, es decir, de las Fuerzas Militares, pues son las encargadas de ejercer y mantener el orden social de los otros campos, aun cuando estas obedecen al campo político. De allí el significado de que la ceremonia de ascenso de los militares, después de que han concluido su carrera y se les reconoce como agentes del campo, sea la única en la que está presente el jefe de Estado.

El hecho de que estas personalidades ejerzan intereses externos del campo que están presentes en él evidencia que este campo está ligado a lo que demande el Ministerio de Defensa y el Ministerio de Educación, y, a su vez, estos al presidente de la República o al gobierno de turno. Específicamente, la entrega del diploma se convierte en un estado objetivado, a lo que Bourdieu (1997) se refiere como los bienes culturales hechos materiales. En este sentido, el diploma y el sable que obtiene el militar desde que se convierte en alférez



Figura 1. Ascenso a subtenientes en la Esmic (1977). El presidente de la República, Alfonso López Michelsen, y el Brigadier General Bernardo Lema Henao, director de la Escuela, entregan los diplomas a los recién ascendidos.
Fuente: Álvaro Díaz. Archivo fotográfico personal, Bogotá, D. C., Colombia.

son los bienes y capitales simbólicos que le permiten, ya del todo, ser reconocido como oficial y diferenciarse del cadete. En otras palabras, se convierten en elementos de distinción dentro de todos los agentes que componen el campo militar, pues en esta ceremonia también obtiene el grado de subteniente y su primera insignia, que es la estrella.

Este acto ceremonial, donde estaban presentes todos los uniformados que ascendían, era realizado en orden: iniciaba por el primer puesto, a quien se le entregaba el título y el reconocimiento a sus méritos, y luego seguían los demás de acuerdo con el puesto que hubieran obtenido en sus procesos de formación, tanto por sus estudios académicos como por su instrucción militar.

Actualmente, esto solo se realiza con los diez primeros puestos, quienes reciben el saludo del presidente de turno y de la cúpula militar. Esto muestra que quienes alcanzan esos diez primeros puestos ya han configurado unos bienes y capitales simbólicos, que les crean el prestigio social necesario para ser destacados dentro del campo. De esta manera, logran distinguirse de los

demás graduandos por sus calificaciones y las cualidades militares que han adquirido, dado que se posicionan con más relevancia en la jerarquía. Aunque hoy en día es más notorio, en la década de los setenta también se resaltaba a quienes habían obtenido esos diez primeros puestos, con lo cual ganaban reconocimiento por su formación como cadete y alférez, lo que les abría, y sigue haciéndolo, la oportunidad de perfilarse como agente dominante en el campo desde sus inicios como oficiales.

En esta ceremonia se glorifica todo el tiempo que pasaron los militares en la Esmic como cadetes y alféreces, los premios y reconocimientos que obtuvieron en forma significativa. En este sentido, se trata de un ritual en el que participan los agentes dominantes del campo militar, como lo es la cúpula militar, y sus dominados (Bourdieu & Passeron, 1996), que hasta el momento eran cadetes y alféreces, pero que con la graduación ascienden y se posicionan en la jerarquía de los oficiales.

Este acto los legitima frente a los otros campos que tienen injerencia en el campo militar, puesto que al ser mostrados ante los demás, se destacan los medios que han adquirido para acceder a los fines de su campo, al tiempo que son reconocidos y diferenciados de los demás. Este proceso se puede analizar a partir del trabajo de Foucault (1976), quien plantea que "la disciplina 'fabrica' individuos a la vez como objetos y como instrumentos de su ejercicio" (p. 175), pero con la salvedad de que en la Esmic no solo se crean oficiales a través de su educación y régimen disciplinario, sino también mediante los premios y las calificaciones.

Por otra parte, la primera fotografía (figura 1) también deja ver cómo dentro del mismo campo se forman clases, una de las cuales está integrada por los agentes dominantes del campo, quienes se convierten en la élite. Desde que se gradúan como oficiales, del grupo de oficiales superiores y generales sale la cúpula militar, cuyos integrantes tienen más poder en el campo, pero también son menos, pues, por la jerarquía piramidal de las Fuerzas Militares, cuanto más arriba se llega, más selectivo y meritorio es ascender, lo cual implica perfilarse con un estatus entre la élite de los oficiales. Igual ocurre en la Esmic entre los cadetes, quienes son los dominados y deben adquirir unos *habitus*, comportamientos que se habitúan en su día a día, en la educación e instruc-

ción militar. Así pues, reconocen y distinguen los bienes y los capitales simbólicos, que se traducen en un ascenso social, para convertirse en alférez, quienes son dominantes de la Escuela. Asimismo, en este grupo o élite también salen los diez primeros que se convierten en los brigadieres y en el brigadier mayor, rango que solo puede ocupar una persona de todo un curso.

En la década de los setenta la educación militar e instrucción era un programa de ciencias militares. "El programa contemplaba ocho semestres académicos y el complemento de formación militar y entrenamiento práctico, con fundamentos filosóficos, técnicos, culturales de aplicación militar, cuyo propósito era garantizar una educación integral a los nuevos oficiales" (Escuela Superior de Guerra, 1993; citado por Esmic, 2007, p. 559). Además se veían materias complementarias, como Física, Matemáticas, Español, Historia, Geografía, Principios y Valores para quienes terminaban su bachillerato en la Escuela, que eran acompañadas de una instrucción y entrenamiento en guerra irregular. Esta formación era complementada por un régimen que les estipulaba los horarios de clases, instrucción, desayuno, almuerzo y cena, hora de levantarse e ir a dormir, así como los uniformes que debían usar en cada una de estas actividades (Esmic, 2007). Toda esta práctica de educación e instrucción militar se convertía en el mecanismo a través del cual se forman y adquieren los *habitus*, de tal manera que la misma institución legitima los procesos y prácticas que, más adelante, quienes ya son oficiales reproducen y conservan en el campo, como la jerarquía, los bienes capitales simbólicos y los medios pertenecientes a este.

Estos bienes simbólicos en la formación de la Esmic se evidencian en los uniformes, los distintivos de los grados y las condecoraciones, como las medallas de quienes han tenido un reconocimiento y las ponen en sus uniformes. De igual forma, los capitales simbólicos son los reconocidos ante los otros, por ejemplo el grado o el sable. Además, en el proceso de formación se van incorporando y adquiriendo los *habitus*, que Bourdieu (1997) explica como la interiorización de prácticas y su normalización en el campo. En el caso de la Esmic, estas prácticas se incorporan en las aulas mediante las clases, los entrenamientos diarios y la disciplina instaurada del régimen al que se someten día a día los cadetes en su estancia en la Escuela, la cual impone una realidad verídica y aceptada ante el grupo en el que están.

Por otra parte, el análisis de la segunda fotografía (figura 2) a partir de los conceptos propuestos en la teoría de Bourdieu, Burke y Barthes permite caracterizar el campo militar, en el cual se configuran y entienden los uniformes, los distintivos, las condecoraciones y los grados, capitales propios de este campo que han sido interiorizados por sus integrantes como las actitudes del ser militar, de lo que representa pertenecer a la Esmic. Una de estas actitudes es la apropiación del uniforme, que es exhibido con la elegancia y el porte característico de los agentes más antiguos en el campo, quienes desde su comienzo como cadetes reconocen y legitiman aquello que los define como militares.



Figura 2. Oficiales de planta de la Esmic (1978).
Fuente: Álvaro Díaz. Archivo fotográfico personal, Bogotá, D. C., Colombia.

En este sentido, la fotografía se convirtió en el testimonio y la evidencia histórica de la representación del ambiente que se vivía en la Escuela. La Esmic, precisamente por ser una institución militar castrense, de alguna forma se apartó del contexto general de Colombia en la década del setenta, pues no tuvo implicación directa con el contexto nacional, aun cuando forma los oficiales que dirigen y comandan a la tropa en las otras regiones del país, y donde estos oficiales se convierten en actores determinantes del contexto social, económico o político del lugar en el que se encuentren. En este sentido, los militares (oficiales, suboficiales, soldados) se convierten en la presencia y control del Estado, esto es, del campo político que tiene injerencia en el campo militar.

De esta manera se comprende cómo el cadete adquiere un *habitus* propiamente militar y cómo desde su formación es reconocido por los otros agentes como aquel cuyos pasos deben seguir, al tiempo que son estos a los cuales debe exigirles interiorizar las prácticas que definen el campo militar. Este proceso inicia cuando el cadete asume el uniforme como el primer reconocimiento que lo identifica como agente del campo, símbolo de que pertenece a un grupo; no obstante el grado que pueda tener, con esta prenda forma parte del campo específico de la Esmic. Se trata entonces del primer bien simbólico que representa a los cadetes —además de lo que significa en el campo como un capital simbólico— y que a medida que pasa el tiempo les permite adquirir otros capitales, como los grados y las condecoraciones. Así, los uniformes refuerzan la idea de que representan al oficial, lo cual es evidente en las dos fotografías. Estos vestigios fueron los indicios que permitieron deducir la existencia de esta interiorización y materialización conceptual que configura el campo militar.

Lo que se ha expuesto hasta acá evidencia el *studium*, que Barthes (1986) plantea como la selección fotográfica, la motivación e intención que se tiene para escoger las fotos. En este sentido, el archivo fotográfico se depuró, de tal manera que al seleccionar las fotografías se hicieran evidentes los elementos más constantes que reunieran las mismas cualidades del campo militar, pues no se quería caer en la repetición fotográfica, sino usar solamente las necesarias para evidenciar los elementos de análisis que se expusieron en el capítulo[4].

Conclusiones

En conclusión, este trabajo investigativo, que constituye un aporte a la sociología histórica, materializó la conceptualización sociológica en una realidad específica: la Esmic. En medio de una década en la que el contexto general del país vivía múltiples situaciones nacionales (sociales, políticas y económicas), la Escuela Militar tuvo una década pasiva, en comparación con

4 Este trabajo se amplía en el análisis y el desarrollo de la tesis que dio como producto este capítulo de investigación. Cabe aclarar que las fotografías estudiadas no tuvieron ninguna edición o tratamiento, en palabras de Barthes, *fotogenia*, que haya afectado las condiciones de la fotografía o el estudio sociológico e histórico.

las décadas siguientes, como los ochenta, noventa y principios del siglo XXI. En otras palabras, en la década de los setenta la Escuela Militar no se vio directamente afectada por el contexto general, lo cual permitió que los procesos de formación de los cadetes se desarrollaran de tal forma que se pudiera evidenciar la representación del militar de la época, tal como era para ese momento.

El análisis fotográfico a partir de las categorías aportadas por los estudios de Pierre Bourdieu permitió comprender la representación militar y, específicamente, cómo era el proceso de adquisición e incorporación de los *habitus* que configuraban el campo militar, así como identificar la jerarquía de las Fuerzas Militares (oficiales, suboficiales y soldados) de la Esmic en el paso de cadetes a alféreces y a oficiales. Con este propósito se analizó el papel que tienen los uniformes usados en la Escuela y el significado de las condecoraciones y de elementos como el sable y la forma de portarlo. En este sentido, el estudio evidencia que el *habitus* que adquirieron los cadetes y alféreces, como agentes del campo militar, se convirtió en la forma esencial como configuran su representación y toman posición en el campo, así como el referente a partir del cual construyeron las estrategias que necesitan para desenvolverse dentro de este y en los otros campos que tienen injerencia en el campo militar, como el político y el educativo.

Asimismo, este trabajo evidencia cómo todos los agentes del campo militar reconocen y cumplen con su función, a la vez que se autorrepresentan en el papel que les otorga la misma jerarquía del campo, lo cual configura la representación del militar como cadete, alférez y oficial. Es en esta jerarquía en la que cada uno se caracteriza y diferencia, por ejemplo, el cadete en su rol de quien está adquiriendo conocimientos, que entiende unos capitales culturales y simbólicos que necesita para convertirse en alférez y oficial. Así, el análisis de las fotografías permitió caracterizar el campo específico de estudio, aun cuando en este documento solo se presentan 2 de las 25 fotografías seleccionadas para la investigación y tesis, de un archivo de más de 500 fotografías de la Esmic.

Por otra parte, la investigación describe cómo era la jerarquía militar en la Esmic a través de los oficiales, suboficiales y soldados. En este sentido, el estudio de los oficiales en la Esmic da cuenta de una jerarquía piramidal: en un eje se encuentran los oficiales subalternos, superiores y generales, y por otro los oficiales de planta, alféreces y cadetes. De igual forma, se constata que

los procesos de educación e instrucción militar incorporan bienes, capitales culturales y simbólicos, como los rangos, los distintivos, los uniformes y las condecoraciones, que son interiorizados por los militares hasta convertirlos en *habitus*. A continuación, la figura 3 describe la síntesis del esquema del campo militar de los oficiales del Ejército Nacional.

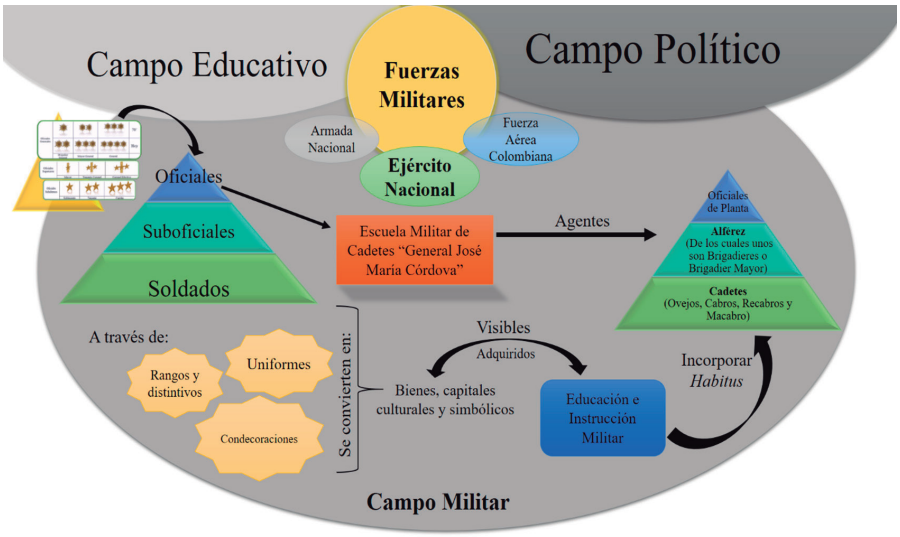


Figura 3. Configuración del campo militar en la década de los setenta.
Fuente: Díaz (2019).

Finalmente, este estudio permite comprender cuál es y cómo se configuró la representación militar en la Esmic en la década del setenta, para lo cual se materializaron los conceptos sociológicos en el archivo fotográfico. Aun cuando no se analizaron todas las fotografías, estas permitieron extraer la información necesaria para realizar la investigación, además de evidenciar cómo ha sido el proceso de educación e instrucción de los oficiales —la cual puede que siga vigente aún, solo que se diferencia en sus procesos formativos—. Si bien este trabajo se planteó específicamente establecer de dónde surge la cúpula militar del Ejército Nacional, quién se convierte en el comandante de las Fuerzas Militares de Colombia y de cada Fuerza, sería interesante desarrollar un estudio similar en las otras escuelas de formación militar de cada Fuerza y de la Policía.

Referencias

Barthes, R. (1986). *Lo obvio y lo obtuso: Imágenes, gestos, voces.* Paidós.

Barthes, R. (1990). *La cámara lúcida, notas sobre la fotografía*. Paidós.

Becker, H. (1974). Fotografía y sociología. *Estudios de Antropología Visual y Comunicaciones*, (1), 1-9.

Bourdieu, P. (1997). *Sobre la televisión*. Anagrama.

Bourdieu, P., & Passeron, J. (1996). *La reproducción: Elementos para una teoría de la enseñanza.* Fontamara.

Díaz, A. (2019). *Representación militar de la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova" en la década de los setenta del siglo XX* [Tesis de maestría, Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova"].

Díaz, A. (1970-1979). Archivo fotográfico de la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova". Bogotá, Colombia.

Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova" [ESMIC]. (2007). *Evolución Histórica de la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova"*. Imprenta Nacional de Colombia.

Foucault, M. (1976). Disciplina. En *Vigilar y castigar*. Siglo XXI.

Amenazas a la seguridad nacional derivada de crímenes que afectan al medio ambiente[1]

7

https://doi.org/10.21830/9789585380219.07

Andrés Hernando Matiz Rojas[2]
Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova"

Resumen. En el año 2018, el Plan Nacional de Desarrollo estableció una línea llamada "Biodiversidad y riqueza natural: activos estratégicos de la Nación". Dado que era la primera vez que un gobierno establecía dentro de su política de defensa y seguridad al medio ambiente como un interés principal de la nación, surgió la pregunta sobre cuáles delitos ambientales afectan la seguridad nacional. Es por esto que el objetivo de esta investigación busc**ó** establecer de qué manera los crímenes que afectan el medio ambiente pueden ser una amenaza a la seguridad nacional. Para esto se empleó una metodología cualitativa descriptiva que incluyó la búsqueda de fuentes primarias de información y entrevistas a personal experto. De esta manera se encontró que los tres principales delitos que afectan la seguridad nacional son el narcotráfico, la minería ilegal y la deforestación, siendo esta última el resultado de las otras dos actividades ilícitas. Finalmente, se concluye que es importante ver y analizar de forma holística las amenazas y las problemáticas derivadas de los crímenes ambientales.

Palabras clave: biodiversidad; crimen; defensa nacional; medio ambiente; seguridad nacional.

1 Este capítulo forma parte de los resultados del proyecto de investigación "Medio ambiente y defensa nacional", del Grupo de Investigación en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes General José María Córdoba, registrado con el código COL0082556 de Minciencias. Los puntos de vista y los resultados que se presentan en este artículo pertenecen al autor y no reflejan necesariamente los de las instituciones participantes.

2 Ingeniero comercial. Doctorando en Estudios Internacionales de Paz, Conflicto y Desarrollo. Coordinador de Investigación de la Facultad de Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova", Bogotá, D. C., Colombia. Orcid: https://orcid.org/0000-0001-6801-9064- - Contacto: andres.matiz@esmic.edu.co

Introducción

Según las estadísticas, Colombia es el segundo país más megadiverso del mundo y según la Cancillera (s. f.), "es el país más biodiverso por kilómetro cuadrado y cuenta con cerca del 14 % de la biodiversidad del planeta, lo que convierte al país en un actor clave en el escenario de la diversidad biológica mundial" (Parr. 1).

Para entender esta referencia es necesario conocer el lugar que tiene Colombia frente a otros países en materia de biodiversidad (tabla 1):

Tabla 1. Lugar que ocupa la biodiversidad de Colombia en el mundo

Fauna				Flora			
Lugar	**Especie**	**Registradas a 2020-1***	**Endémicas** a 2020-1**	**Lugar**	**Especie**	**Registradas a 2020-1**	**Endémicas a 2020-1**
Primer	Aves	1.999	82	Primer	Orquídeas	3.179	
Segundo	Anfibios	849	375	Segundo	Plantas	26.232	6.206
Segundo	Mariposas	4.059	350	Tercero	Palma	311	47
Segundo	Peces dulceacuícolas	1.439	392				
Tercero	Reptiles	743					
Sexto	Mamíferos terrestres	520	58				

* Esta información muestra la cantidad de especies registradas a corte 31 de diciembre de 2019.
** Las especies endémicas forman parte de la columna de especies registradas.

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Sistema de Información sobre Biodiversidad de Colombia.

Es importante señalar que los datos de la tabla anterior corresponden solamente a la fauna y la flora continental, pues por falta de presupuesto no se han realizado investigaciones con la misma frecuencia e intensidad en el área marina del país, lo cual podría elevar las estadísticas de biodiversidad.

Además de la fauna y la flora, el Banco Mundial (2015) señala que Colombia es el tercer país con más agua dulce del mundo (Parr. 4) y que cuenta

con diferentes ecosistemas, que se dividen entre bosques tropicales, sabanas, desiertos, páramos, manglares, arrecifes coralinos y pastos marinos (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, s. f., Parr. 1). Según la Cancillería de Colombia (s. f.), esto ha llevado a reconocer que la riqueza biológica representa una herramienta única para el desarrollo económico y social a largo plazo, así como para la erradicación de la pobreza. Además, la biodiversidad contribuye globalmente a la oferta de bienes y servicios ambientales (Parr. 1).

De lo anterior podemos inferir que con el reconocimiento del Estado de la riqueza biológica y de los ecosistemas del país como una herramienta de desarrollo se está apuntando al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los cuales fueron adoptados por los líderes mundiales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible (Organización de las Naciones Unidas [Onu], s. f., Parr. 1), lo cual denota la importancia para el país de cuidar el medio ambiente, al menos *de iure*.

Pese a lo anteriormente descrito, en Colombia se presentan diferentes delitos ambientales y otros que afectan directamente los ecosistemas y su fauna y flora, pero que, sin embargo, no son considerados delitos ambientales: la usurpación, el tráfico de estupefacientes y otras infracciones; delitos contra la seguridad pública; delitos contra la salud pública; delitos contra personas y bienes protegidos por el derecho. Sin importar si el delito afecta *de iure* o *de facto*, ambos presentan una amenaza a la seguridad nacional.

En esta investigación se tomó el concepto de *seguridad nacional* de Makinda (1998, citado por Onu, s. f.), quien la explica como "la preservación de las normas, reglas, instituciones y valores de la sociedad". Sostiene además que todas las instituciones, principios y estructuras asociados con la sociedad, incluido su pueblo, deben ser protegidos de "amenazas militares y no militares" (Parr. 2). En Colombia, particularmente, estos delitos son cometidos por grupos armados organizados, grupos armados organizados residuales, grupos delictivos organizados y delincuencia común.

Si bien los grupos delictivos organizados y la delincuencia común no se consideran una amenaza militar, los grupos armados organizados y los grupos armados organizados residuales sí. Precisamente, el ítem VII de la Directiva

0015 del Ministerio de Defensa Nacional (2016), mediante la cual se expiden los lineamientos del Ministerio de Defensa Nacional para caracterizar y enfrentar a los Grupos Armados Organizados (Gao), los define como grupos que

> bajo la dirección de un mando responsable, ejerzan sobre una parte del territorio un control tal que les permita realizar operaciones militares sostenidas y concertadas. […] Que use la violencia armada contra la Fuerza Pública u otras instituciones del Estado, la población civil, bienes civiles o contra otros grupos armados. (p. 5)[3]

Teniendo en cuenta la importancia de la biodiversidad del país y los actores que amenazan la seguridad nacional, el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 establece en su capítulo 4 una línea llamada "Biodiversidad y riqueza natural: activos estratégicos de la nación". Esta es la primera vez que un plan de desarrollo incluye al medio ambiente, el agua y la biodiversidad como un interés principal de la nación, el cual hay que proteger. Por esta razón, la defensa de estos también quedó establecida en la Política de Defensa y Seguridad 2018-2022, la cual establece:

> La riqueza natural de Colombia es enorme, pero el ritmo de destrucción es mayor. Somos una potencia en agua, biodiversidad y medio ambiente; el país ocupa en el mundo el segundo lugar en biodiversidad; el 10 % de la fauna y la flora del mundo está en el 0,7 % de la extensión terrestre que ocupa la nación. Tenemos 2,4 millones de hectáreas de páramos, cinco vertientes hidrográficas, acceso a dos océanos y compartimos la Amazonia, el principal pulmón del mundo. Tales recursos son activos estratégicos para el país y constituyen un factor central del poder nacional. Identificar como principal interés nacional tales activos estratégicos convierte en un asunto de seguridad su protección y preservación ante intereses foráneos y la acción depredatoria del narcotráfico, la extracción ilícita de minerales y la deforestación. (pp. 13-14)

En este caso, el gobierno nacional prioriza la lucha con dos delitos ambientales *de iure* y uno *de facto*, por ser considerados una amenaza a la seguridad nacional y en los cuales están involucrados grupos armados organizados, grupos armados organizados residuales y grupos delictivos organizados, que

3 Esta definición también ayuda a sustentar por qué se escogió este concepto de seguridad nacional.

afectan significativamente el medio ambiente al realizar su accionar criminal. Si bien esto es un gran avance en la política de protección ambiental nacional, existen otros delitos perpetrados por estos grupos y la delincuencia común que también amenazan la seguridad nacional, aunque no existen datos sobre su impacto ambiental. Este escenario lleva a formular la siguiente pregunta: ¿Cuáles delitos ambientales afectan la seguridad nacional?

Es por esto que esta investigación busca establecer cómo los crímenes que afectan el medio ambiente pueden ser una amenaza a la seguridad nacional. De esta manera se espera hacer un aporte que fortalezca la política pública que responda a estas problemáticas.

Metodología

La metodología utilizada en la investigación fue cualitativa descriptiva. A partir de fuentes de información primaria y secundaria en bases de datos e informes institucionales se estableció cuáles grupos delictivos y cuáles crímenes afectan directa e indirectamente al medio ambiente. También se realizaron entrevistas semiestructuradas a personal de la Policía Nacional, el Ejército Nacional y a expertos en seguridad y medio ambiente sobre las amenazas a la seguridad nacional que pueden derivar de estos delitos.

Resultados

Los tres principales delitos que tiene en cuenta la Política de Defensa y Seguridad son el narcotráfico, la minería ilegal y la deforestación, siendo esta última el resultado de las otras dos actividades ilícitas. En el caso del narcotráfico, respecto a la siembra de cultivos ilícitos la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Unodc, 2020) reportó 154.000 hectáreas de coca cultivadas (p. 1), lo cual se traduce en 462.000 hectáreas de bosque deforestados, según la información de la Dirección Nacional de Estupefacientes (2004), la cual ha establecido que para implementar una hectárea productiva de coca los cultivadores tienen que destruir tres (3) hectáreas de bosque (p. 3).

Esto tiene grandes repercusiones en el ecosistema. Como explica el ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ricardo Lozano (Ministerio

de Ambiente y Desarrollo Sostenible, s. f.), esta deforestación asociada a los cultivos de coca tiene impactos relacionados con la pérdida y migración de la fauna y flora de estos bosques, pérdida de estos suelos y aumento de la erosión y la desertificación, así como el consecuente incremento de deslizamientos, avalanchas y demás desastres asociados en el país (Parr. 3). Esto no solo se traduce en la destrucción de recursos genéticos, sino también en una afectación a las comunidades aledañas, las cuales se pueden ver afectadas por las sustancias utilizadas para el procesamiento del clorhidrato de cocaína, como son la soda cáustica, el ácido sulfúrico, el amoniaco, el metabisulfito de sodio, el acetato de etilo, entre otros, cuyos desechos terminan siendo lanzados a las fuentes hídricas, lo que causa graves problemas de salud o al suelo, pues produce su acidificación.

Por otra parte tenemos la minería ilegal. De acuerdo con los informes de la Defensoría del Pueblo (2015), 16.701 hectáreas han sido deforestadas por la minería ilegal, es decir que esta actividad fue la causante del 13,8 % de la deforestación en los años 2013 y 2014 (p. 181). Aunque esta cifra no distingue si el tipo de minería ilegal es aluvión o en socavón, resulta claro que además de la afectación al suelo y a las especies de fauna y flora que habitaban estos territorios, también se afecta de manera directa el subsuelo, lo cual impide la recuperación del ecosistema a corto y mediano plazo. Aunado a esta destrucción se encuentra la utilización de químicos como el mercurio y el cianuro, empleados en el proceso de amalgamación.

Según información de la Dirección de Carabineros de la Policía Nacional (2017; citado por Rubiano, 2019), el mercurio es el insumo más utilizado en Colombia: de las 118,8 toneladas de mercurio que ingresan legalmente al país cada año, al menos el 50 % se desvía hacia la minería ilegal (p. 14). Este dato es importante tenerlo en cuenta, ya que el Departamento Nacional de Planeación (2016; citado por Rubiano, 2019) explica que el 86 % de la producción de oro nacional proviene de extracción ilícita de minerales, caracterizada por el uso de mercurio: "Se estima que 75 toneladas de mercurio son liberadas anualmente a causa de la minería de oro. Colombia es el segundo país que más mercurio libera después de China" (Rubiano, 2019, pp. 3-4). Por lo general, este mercurio se libera en las fuentes hídricas o al ambiente durante la quema de amalgamas (Ministerio de Minas y Energía, 2014),

> que posteriormente se precipita con la lluvia sobre los suelos circundantes como mercurio divalente (Hg2+); una vez allí, en la superficie del suelo se da el paso de Hg2+ a Hg0 emitiendo mercurio gaseoso. Adicionalmente, el mercurio sufrirá procesos de fotorreducción que también aportarán mercurio gaseoso. […] donde la contaminación pasa por la introducción de este metal en la cadena trófica. (p. 15)

Este tipo de contaminación derivado de la minería afecta tanto a la fauna como a los humanos, ya sea por la ingesta de agua o de carne contaminada, lo que deriva en grandes problemas, como la enfermedad de Minamata, la cual está asociada al envenenamiento por mercurio.

Si bien Colombia ha avanzado en la lucha contra delitos como el narcotráfico y la minería ilegal, para lo cual ha creado grupos especializados tanto en el Ejército Nacional como en la Policía Nacional, no había promulgado una política igual de fuerte para luchar contra los grupos ilegales dedicados a la deforestación, ya que esta se tomaba como efecto derivado de las dos actividades ilícitas anteriores.

Las estadísticas con que cuenta Parques Nacionales Naturales de Colombia (2020) mencionan 197.159,31 hectáreas deforestadas en el país (p. 19). De acuerdo con Grau y Aide (2008; citado por Fedesarrollo, s. f.), una de las principales causas de este fenómeno es la ganadería extensiva, que representa casi el 60 % de la deforestación del país. Esto incluye tanto a las personas que mantienen ganado con fines productivos, como a aquellas que buscan asegurar la tenencia de la tierra mediante la introducción de ganado en pie (p. 5). Si bien este factor no muestra un halo de ilegalidad a simple vista, lo que se esconde es totalmente diferente: según la *Revista Agrollanos* (2017), el director de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico (Cda), César Humberto Meléndez, afirma que "tumbar una hectárea de bosque y sembrar pasto vale más de dos millones de pesos. El que tumba cien hectáreas, entonces, debe tener doscientos millones para hacerlo en poco tiempo. Ese dinero no lo tienen los campesinos" (Parr. 4). Esto muestra tanto la ilegalidad de quien paga[4], como la de los grupos que realizan

4 Actualmente, para el aprovechamiento forestal es necesario contar con el permiso de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (Anla), después de cumplir con diferentes requisitos como

la deforestación, dentro de los cuales se han encontrado grupo armados organizados residuales, como lo indica la Fiscalía General de la Nación (2020):

> Como parte de la estrategia institucional contra la deforestación en la Amazonia colombiana y en su propósito de adelantar acciones judiciales para garantizar la protección de los recursos naturales, la Fiscalía General de la Nación prorrogó las órdenes de captura contra tres cabecillas de los Grupos Armados Organizados Residuales (Gaor) que serían los responsables de arrasar con miles de hectáreas de selva en una zona de reserva forestal en el sur oriente del país. (Parr. 2)

El tráfico ilegal de madera es la otra causa principal de la deforestación en el país, ya que según estimaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (s. f.; citado en Environmental Investigation Agency, 2019), el 47 % de la madera que se vende en Colombia es ilegal, lo cual muestra que la mayoría de madera traficada ilegalmente es vendida en el mercado interno. Esto evidencia la falta de controles respecto al seguimiento de las autoridades ambientales correspondientes, siendo los territorios más afectados por esta práctica ilegal el pie de monte amazónico. Respecto a los autores de este delito, se cree que es realizado por grupos delictivos organizados, ya que a la fecha no se ha evidenciado participación de grupos armados organizados o grupos armados organizados residuales. Específicamente, en estos tres delitos se identifican diferentes grupos armados organizados o grupos armados organizados residuales en todo el territorio nacional (figura 1).

Estos grupos se encuentran distribuidos en todo el país y los delitos que cometen por lo general tienen una gran afectación ambiental derivada de otros tipos de delitos (figura 2), como los delitos contra la seguridad pública, en cuanto a las masacres y ajustes de cuentas. De los delitos contra la salud pública, cuando arrojan químicos en las fuentes de agua o el suelo, lo cual afecta las comunidades y la fauna. Delitos contra personas y bienes protegidos por el derecho mediante la deforestación, con la cual se adueñan de territorios del Estado.

---

el estudio técnico que demuestre una mejor aptitud del uso del suelo diferente al forestal, permisos con los que no cuentan y estudios que no realizan.

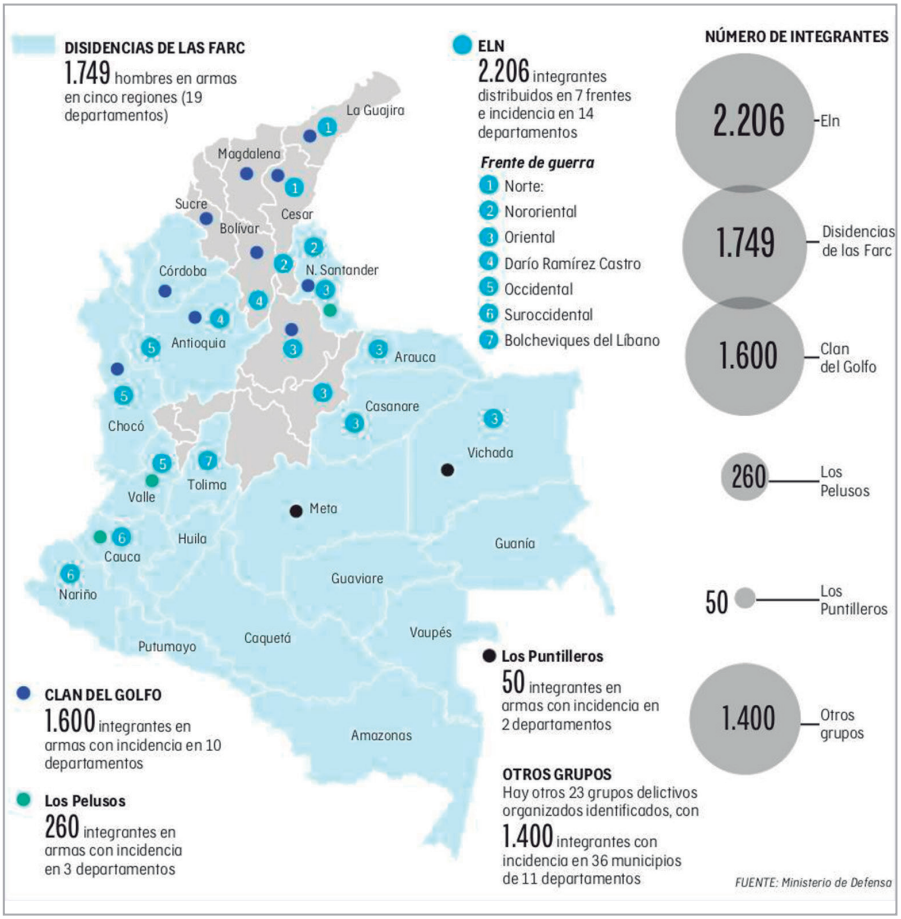


Figura 1. Grupos armados organizados y grupos delictivos organizados en Colombia.
Fuente: Ministerio de Defensa (2018).

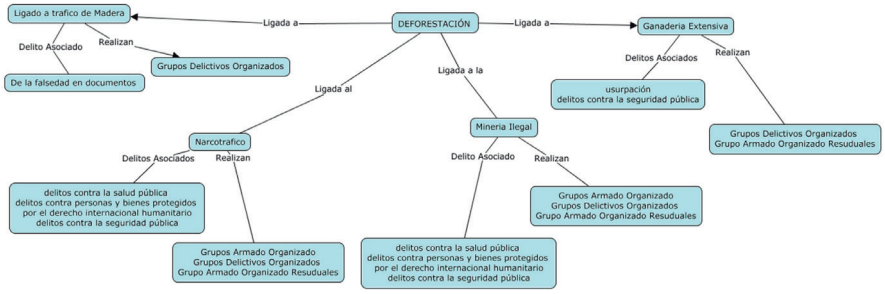


Figura 2. Amenazas a la seguridad derivadas de crímenes ambientales.
Fuente: Elaboración propia.

Discusión

Por lo general, cuando se exponen los temas de narcotráfico y minería ilegal siempre se habla de los impactos económicos, sociales y de seguridad que estos flagelos dejan a corto plazo, pero no se tienen en cuenta sus implicaciones ambientales a mediano y largo plazo. Esto puede generar diversos tipos de conflictos económicos, sociales y de seguridad, como consecuencia de que no haya tierras donde cultivar para asegurar la seguridad y la soberanía alimentaria de las comunidades. Por otra parte, también incide en el aumento de las enfermedades que causan los químicos utilizados para la elaboración del clorhidrato de cocaína y la amalgamación del oro, así como en la pérdida de fauna de alto valor estratégico debido al envenenamiento por metales pesados y la migración debido a la destrucción del hábitat.

En este sentido, analizar los delitos asociados permite determinar las amenazas, tales como el desplazamiento forzado, el control territorial por parte de grupos armados organizados precursores de grupos paramilitares y guerrillas que no se acogieron a los acuerdos de paz realizados con estos. Esto genera la impresión de que el conflicto armado interno en Colombia sigue y de que solamente hubo un cambio de actores armados ilegales, que siguen afectando de la misma forma al medio ambiente y las comunidades rurales.

En el caso de la ganadería extensiva se observa la diversificación de actividades delictivas de estos dos grupos ilegales. Específicamente, se evidencia el delito de la usurpación de tierras y de agua, algo que ha venido afectando los parques naturales nacionales y los resguardos indígenas. Además, algunas de estas tierras fueron usurpadas a víctimas del conflicto armado interno, lo que ha dificultado el proceso de restitución de tierras.

Respecto al tráfico de madera cabe señalar que la falta de control por parte de las autoridades ambientales, acompañada por la falsificación de documentos, permiten que barcos y camiones cargados con madera viajen tranquilamente desde el pie de monte amazónico y el chocoano mediante transporte multimodal hasta llegar al interior del país sin problema alguno.

Conclusiones

Si bien el Estado colombiano asoció ciertas amenazas ambientales a la seguridad nacional, no había dado presupuesto para que la Fuerza Pública y la Fiscalía actuaran frente a estas, de manera que las investigaciones se realizaban priorizando los objetivos de seguridad y defensa del gobierno de turno. Ahí radica la importancia de incluir al medio ambiente como un objetivo estratégico en la Política de Defensa y Seguridad Nacional.

Es importante ver y analizar de forma holística las amenazas y las problemáticas derivadas de los crímenes ambientales, ya que su afectación no solo se limita a un daño a los ecosistemas, sino que también incide negativamente en el estilo de vida de las comunidades en términos de salud, economía y seguridad.

Si bien en los últimos años la preocupación por el medio ambiente ha ido en aumento, no se ha hecho una defensa integral que tenga en cuenta todos los factores, tanto legales como ilegales, que lo afectan.

Referencias

Banco Mundial. (2015, marzo 10). Brasil, Colombia y Perú, entre los que más agua tienen en el mundo. https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2015/03/10/brasil-colombia-peru-paises-mas-agua-tienen-en-el-mundo

Cancillería de Colombia. (s. f.). Biodiversidad. https://www.cancilleria.gov.co/internacional/politica/ambiental/biodiversidad

Defensoría del Pueblo. (2015). *La minería sin control: Un enfoque desde la vulneración de los Derechos Humanos*. https://www.defensoria.gov.co/public/pdf/InformedeMinerIa2016.pdf

Departamento Nacional de Planeación. (2016). Dividendos ambientales de la paz. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Presentaciones/Dividendo%20Ambiental%20de%20la%20Paz%20FINAL%202016-03-16.pdf

Departamento Nacional de Planeación. (s. f.). Pacto por la sostenibilidad: Producir conservando y conservar produciendo. En *Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2020*. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Presentaci%C3%B3n%20PND%20Sostenibilidad.pdf

Dirección Nacional de Estupefacientes. (2004). Los cultivos ilícitos en Colombia. Subdirección de Asuntos Regionales y Erradicación.

Environmental Investigation Agency. (2019). *Condenando el bosque: Ilegalidad y falta de gobernanza en la Amazonia colombiana*. https://content.eia-global.org/posts/documents/000/000/894/original/Condenando_el_Bosque.pdf?1561565558

Fedesarrollo. (s. f.). Deforestación en Colombia: retos y perspectivas. https://pdfs.semanticscholar.org/64e3/e658271cb0c008a87ab3176079b7e9a51b66.pdf

Fiscalía General de la Nación. (2020). Fiscalía logra órdenes de captura contra cabecillas de grupos residuales por deforestación en zona de especial protección ambiental. https://www.fiscalia.gov.co/colombia/noticias/fiscalia-logra-ordenes-de-captura-contra-cabecillas-de-grupos-residuales-por-deforestacion-en-zona-de-especial-proteccion-ambiental/

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (s. f.). Minambiente llamó la atención sobre impactos de cultivos ilícitos en bosques de Colombia. https://www.minambiente.gov.co/index.php/noticias/4264-minambiente-llamo-la-atencion-sobre-impactos-de-cultivos-ilicitos-en-bosques-de-colombia#:~:text=Entre%202016%20y%202017%20se,deforestaci%C3%B3n%20causada%20por%20cultivos%20il%C3%ADcitos.&text=El%20impacto%20a%20nuestros%20Parques,por%20los%20cultivos%20de%20coca

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (s. f.). 10 ecosistemas para enamorarse de Colombia. https://www.minambiente.gov.co/index.php/noticias/4711-10-ecosistemas-para-enamorarse-de-colombia

Ministerio de Defensa Nacional. (2016, abril 22). Directiva 0015. Asunto: Expedir los lineamientos del Ministerio de Defensa Nacional para caracterizar y enfrentar a los Grupos Armados Organizados (GAO). https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Prensa/Documentos/dir_15_2016.pdf

Ministerio de Defesa Nacional. (2018). *Política de defensa y seguridad*. https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Prensa/Documentos/politica_defensa_deguridad2019.pdf

Ministerio de Minas y Energía. (2014). *Estudio de la cadena del mercurio en Colombia con énfasis en la actividad minera de oro* (t. 2). http://www.upme.gov.co/SeccionMineria_sp/cadena_de_mercurio/Cadena_Mercurio_Tomo_II.pdf

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC]. (2020). Las hectáreas de coca bajaron, pero la producción de cocaína sigue en la parte alta de la serie histórica. https://www.unodc.org/documents/colombia/2020/Julio/Resumen_Ejecutivo_2019.pdf

Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (s. f.). National Security versus Global Security. https://www.un.org/en/chronicle/article/national-security-versus-global-security

Parques Nacionales Naturales. (2020). Cifras de monitoreo de bosques IDEAM para las Áreas Protegidas del SPNN 1990-2020. https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/wp-content/uploads/2021/09/cifras-monitoreo-de-bosques-ideam-para-spnn-2020.pdf

Revista Agrollanos. (2017). Un campesino no tiene 2 millones para tumbar una hectárea de bosque. https://www.revistaagrollanos.com/2019/05/29/un-campesino-no-tiene-2-millones-para-tumbar-una-hectarea-de-bosque/

Rubiano, (2019). El mercurio en la minería ilegal de oro en los países del Bioma Amazónico: Diagnóstico de flujos comerciales, información científica y respuestas institucionales. https://www.gaiaamazonas.org/uploads/uploads/books/pdf/Informe_Hg_FGA_RAISG_-_con_mapas.pdf

Identificación de estrategias para fortalecer la formación de los Oficiales de Vuelo de la Fuerza Aérea Colombiana[1]

8

https://doi.org/10.21830/9789585380219.08

Nicolás Mejía Bedoya[2]
Marco David Barrera Hernández[3]
Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez"

Resumen. La presente investigación tiene como objetivo identificar herramientas y estrategias que fortalezcan el proceso de formación de los estudiantes del Programa de Ciencias Militares Aeronáuticas, en relación con las especialidades del Cuerpo de Vuelo para los futuros oficiales de la Fuerza Aérea Colombiana. Con este propósito se empleó un método investigativo de carácter inductivo con enfoque cualitativo y herramientas de investigación como entrevistas y grupos focales. Específicamente, se analizaron las dificultades que tienen los estudiantes en sus cursos de especialización y se compararon con los métodos de enseñanza en programas paralelos en otras academias y países. Dentro de los principales resultados se plantea ejercer un método de enseñanza de acompañamiento personalizado a través de la aplicación de un Plan de Apadrinamiento de Alféreces para Cadetes que permita transmitir de manera práctica los conocimientos y la experiencia obtenida en los cursos de especialidades del Cuerpo de Vuelo. De esta manera, la investigación constituye un aporte valioso con miras a la acreditación en alta calidad del Programa,

1 El presente capítulo es producto del proyecto de investigación desarrollado por los autores como tesis de grado. Los puntos de vista y los resultados presentados en este capítulo pertenecen a los autores y no reflejan necesariamente los de las instituciones participantes.

2 Actualmente se desempeña como Brigadier Mayor del Grupo de Cadetes de la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez", en su cuarto y último año de formación para Oficial de la Fuerza Aérea Colombiana, Cali, Valle del Cauca. Futuro Profesional en Ciencias Militares Aeronáuticas, con especialidad de Piloto Militar y experiencia de vuelo en aeronave monomotor Cessna 172 – T-41D – y aeronave militar Jet Bimotor Cessna - T-37C.

3 Alumno de la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez". Estudiante del Programa de Ciencias Militares Aeronáuticas con especialidad de Piloto Militar y cargo de Brigadier de Régimen Interno del Escuadrón Águila, del Grupo de Cadetes en la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez", Cali, Valle del Cauca, con horas en las aeronaves monomotor Cessna 172 – T-41D "Mescalero" y aeronave T-90C "Calima".

y contribuye a dar cumplimiento a lo ordenado en el Decreto 1330 de 2019 del Ministerio de Educación Nacional.

Palabras claves: especialidades de vuelo; Fuerza Aérea Colombiana; funciones sustantivas de la educación; pilotaje; resultados de aprendizaje.

Introducción

La presente investigación tiene como objetivo identificar herramientas y estrategias que fortalezcan el proceso de formación de los estudiantes del Programa de Ciencias Militares Aeronáuticas, en relación con las cuatro especialidades del Cuerpo de Vuelo que son parte de la conformación organizacional de la Fuerza Aérea Colombiana (Fac). Así, tiene el propósito de que los estudiantes, como alféreces y cadetes, puedan profundizar y vigorizar sus conocimientos en el proceso de formación profesional de cualquier especialidad del Cuerpo de Vuelo a la que vayan a pertenecer.

El estudio se justifica en la identificación de falencias y oportunidades de mejora en el proceso de formación de los estudiantes del Programa en los ámbitos teórico —durante los períodos de formación en las aulas— y práctico —cuando se realizan los cursos respectivos para ejercer su especialidad en vuelo—. Dado que el Programa es relativamente nuevo en el Proyecto Educativo Institucional de la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez" (2017a, 2017b) y que presenta aspectos que deben ser fortalecidos, esta investigación pretende otorgar herramientas y estrategias útiles e influyentes para perfeccionar el Programa, que contribuyan a su maduración y que aporten al objetivo de obtener la acreditación en alta calidad. Asimismo, se espera que los resultados contribuyan a que el Programa y sus egresados alcancen el reconocimiento nacional e internacional, otorgando oficiales con mejores conocimientos, capacidades y experiencia, de manera que fortalezcan las operaciones aéreas y mantengan el continuo cumplimiento de la misión institucional.

Adicionalmente, se considera que con este proyecto se da cumplimiento a dos directrices importantes que rigen la formación de los alumnos: (1) las normativas de Resultados de Aprendizaje establecidas en el Decreto 1330 de 2019, y (2) algunos de los Objetivos Estratégicos establecidos en cada una de las perspectivas, dentro de la Estrategia para el Desarrollo Aéreo y Espacial de la Fac al 2042 (Fuerza Aérea Colombiana, 2020).

Para dar cumplimiento a lo anterior, se conocieron las generalidades y la estructura del Programa Académico que forma parte de la investigación, se indagó sobre las principales dificultades y limitaciones que presentan los estudiantes durante su período de formación teórico y práctico, y se compararon las estrategias y las herramientas pedagógicas con otros programas símiles en Colombia y el mundo. Como resultado de este ejercicio, se describieron las propuestas que mejor se acomodan a la formación requerida por la institución y que cumplen con lo ordenado por las normativas del Ministerio de Educación para los resultados del aprendizaje.

Metodología

El método investigativo utilizado es de carácter inductivo, que Hernández *et al.* (2014) definen como el proceso en el cual se explora y describe para luego generar perspectivas teóricas, de manera que abarca el estudio desde lo particular hacia lo general (p. 8). En este sentido, se consultó información de distintas perspectivas, fuentes y actores para construir las propuestas de mejora a nivel general de acuerdo con los resultados obtenidos.

Específicamente, se optó por un enfoque cualitativo debido a que las variables de estudio son de carácter descriptivo y poco medibles. Dado que a través de estas se busca comprender el fenómeno y, por consiguiente, proponer una solución, se considera que el tipo de investigación es de carácter descriptivo.

En las fases metodológicas se hace una descripción del Programa de Ciencias Militares Aeronáuticas, a través de análisis documental, y se indagan las limitaciones y los retos que afrontan los estudiantes de la especialidad del Cuerpo de Vuelo en su formación académica y profesional, mediante fuentes de información primaria como la entrevista en profundidad.

Finalmente, para el tratamiento y la clasificación de la información obtenida se utilizó el *efecto saturación,* el cual se refiere, según Álvarez (2003), al momento en el que, durante la obtención de la información, esta empieza a ser igual, repetitiva o similar.

Resultados

Los resultados obtenidos están alineados a los tres objetivos del proyecto y pretenden evaluar el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje que tiene el Programa de Ciencias Militares Aeronáuticas en relación con las especialidades del Cuerpo de Vuelo, a las cuales está directamente ligada.

Para ello, es necesario mencionar que el 9 de febrero de 2020 se implementó el Decreto 1330 de julio 2019 del Ministerio de Educación Nacional, en cuyos considerandos se contempla:

> Los resultados de aprendizaje son concebidos como las declaraciones expresas de lo que se espera que un estudiante conozca y demuestre en el momento de completar su programa académico […] se espera que los resultados de aprendizaje estén alineados con el perfil de egreso planteado por la institución y por el programa específico. (p. 4)

Con la nueva norma comenzó a darse un giro en la evaluación de la calidad, que estaba orientada más hacia las capacidades y los procesos de las instituciones de educación superior, para empezar a verla en los resultados de los estudiantes. Como la Escuela Militar de Aviación no puede ser ajena a estos lineamientos, se pretende buscar y ayudar, a través de las propuestas de mejora identificadas en esta investigación, a contribuir con el cumplimiento a cabalidad de estas normativas.

Descripción del Programa de Ciencias Militares Aeronáuticas

El Programa de Ciencias Militares Aeronáuticas (Pcmae) corresponde a la única oferta para el modelo de Programa Militar dentro de los programas académicos diferentes a la formación universitaria para profesionales militares.

Luego de la separación del Pcmae de los demás programas académicos a partir del año 2017, este siguió conservando su denominación de Ciencias Militares Aeronáuticas, como se aprobó en la Resolución 8953 del 15 de julio de 2013 del Ministerio de Educación Nacional (2013), y está encaminado a formar específicamente a los futuros oficiales del Cuerpo de Vuelo de la Fac.

Objetivos específicos del Programa

Los objetivos específicos del Pcmae se basan en los lineamientos fijados en el Plan Estratégico de la Jefatura de Educación Aeronáutica, el Proyecto

Educativo Institucional y los lineamientos curriculares de las carreras de pregrado de la Escuela Militar de Aviación (Emavi):

- Fortalecer la vocación y el liderazgo militar enmarcado en los valores, principios y virtudes militares, coherentes con las competencias propias del militar, que contribuya a la exitosa dirección de las Unidades Aéreas.
- Promover la formulación de proyectos de investigación e innovación en el Programa como planes de capacitación e iniciativas que fortalezcan la formación y la investigación dirigida a satisfacer las necesidades de la Fuerza y que sean reflejadas a la sociedad.
- Proporcionar los métodos y criterios necesarios para la comprensión del ambiente militar y aeronáutico.

Especialidades del Cuerpo de Vuelo diferentes al pilotaje

A través de la indagación, se ha conocido que existe un importante nivel de desconocimiento por parte de los estudiantes del Pcmae sobre las diferentes especialidades del Cuerpo de Vuelo (tabla 1). Debido a que los estudiantes se especializarán dentro de su formación en la Emavi, este es uno de los aspectos que deben ser optimizados y mejorados con el objetivo de que los cadetes reciban la mejor preparación para que sean un gran aporte a la misión de la Fuerza y demuestren conocimientos profundos y experiencia en su desempeño como oficiales de este cuerpo.

Tabla 1. Clasificación general de las especialidades del Cuerpo de Vuelo

Clasificación general (Decreto Ley 1790/00 y Ley 1104/2006)	**Sigla**	**Especialidad (Decreto 1070/15 y Decreto 4494/05)**	**Sigla**	**Área de conocimiento**	**Sigla**	**Área funcional**
Cuerpo de Vuelo	Vlo	Piloto	Vpil	Piloto	Vpi	Coa
		Especialista - Defensa Aérea	Veda	Defensa Aérea	Vda	
				Guerra Electrónica	Vge	
		Especialista - Inteligencia Técnica Aérea	Veia	Inteligencia Técnica Aérea	Via	
		Especialista - Navegantes	Vena	Navegante	Vna	

Fuente: Resolución 612 del 2018.

Defensa aérea

De acuerdo con Castillo y Córdoba (2016), esta especialidad cumple la función de vigilancia y control del espacio aéreo mediante el uso de equipos especiales, y otras alternativas para la supervisión aérea, ubicados estratégicamente alrededor del país junto a radares militares que monitorean el territorio nacional.

Navegante

Entre las funciones de un navegante está desarrollar actividades complementarias en cabina, según sea el caso de equipos especiales en diferentes aeronaves, y hacer el planeamiento y la ruta de vuelo por seguir.

Inteligencia técnica aérea

El objetivo de la Inteligencia técnica aérea es analizar datos, imágenes, señales e información según el nivel, ya sea para paquetes de inteligencia, contrainteligencia o inteligencia estratégica como acción frente a una amenaza o para contener el riesgo que represente.

Indagación sobre las limitaciones y los retos que afrontan los estudiantes de las especialidades del Cuerpo de Vuelo en su formación

De acuerdo con la información que se obtuvo en las entrevistas en profundidad y que tuvo el *efecto saturación*, los hallazgos más relevantes que se encontraron fueron los siguientes:

- Dificultades más comunes presentadas por los alumnos de Vuelo en sus especialidades:
  - Falta de atención dividida.
  - Desorientación espacial.
  - La intensidad elevada del ritmo de estudio.
  - Los problemas psicológicos que provocan nervios y ansiedad.
  - Desórdenes en los métodos de estudio y aprendizaje.
  - Falencias en conocimientos aeronáuticos y de vuelo que deberían tener.

  - Destrezas y habilidades motrices deficientes en el manejo y control de las aeronaves.

- Posibles determinantes o causas de estas limitaciones:
  - Carencia o falta de instrucciones previas y de ambientación al espacio aéreo y la zona geográfica de entrenamiento.
  - Reciente creación del Programa, lo cual se traduce en una necesidad de experiencia y madurez a través de los años y de los cursos transcurridos.
  - Respecto al tema de las dificultades psicológicas como miedos, estrés, nervios y frustraciones, una de sus posibles causas puede ser la desconfianza del estudiante en sus capacidades.
  - Responder por las demás responsabilidades militares puede provocar que los estudiantes se sientan sobrecargados y presionados con su estudio.
  - No desarrollar ni implementar buenas técnicas de estudio, así como un uso poco frecuente de los simuladores de vuelo y desconocimiento sobre su manejo.

- Sugerencias y mejoras que puedan ser implementadas en los procesos de formación y de instrucción en las especialidades del Cuerpo de Vuelo:
  - Distribuir todas las materias relacionadas con el vuelo de acuerdo con su avance en la instrucción.
  - Reforzar los conocimientos en materias esenciales de vuelo en otros espacios adicionales a las clases.
  - Desarrollar un proceso de acompañamiento personalizado en la formación de vuelo de los estudiantes.
  - Aumentar la intensidad horaria de materias y clases sobre las demás especialidades del Cuerpo de Vuelo diferentes al pilotaje.
  - Fortalecer y mejorar la división de la atención a través de ejercicios prácticos y digitales como aplicaciones y juegos diseñados para este propósito.

- Fomentar la práctica de ejercicios de simulación y prospección didáctica en tierra.
- Incentivar y fomentar el interés propio de los estudiantes del Pcmae por aprender y fortalecer sus conocimientos en materias aeronáuticas.
- Fortalecer el proceso de aprendizaje de los estudiantes en vuelo a través del uso de los simuladores de vuelo.
- Crear un espacio académico donde se enseñe a los estudiantes y pueda profundizar en las correctas técnicas de estudio.
- Plantear y generar un tipo de academia o cursos preparatorios para los temas aeronáuticos que más sean necesarios y deban ser fortalecidos antes de iniciar los cursos de vuelo.
- Fortalecer la práctica de comunicaciones aeronáuticas a través del uso de herramientas y plataformas de simulación virtual en comunidad.

Comparación de herramientas y estrategias de formación exitosas en otros modelos educativos paralelos al Programa de Ciencias Militares Aeronáuticas

Modelo de instrucción de la Fuerza Aérea Estadounidense

El modelo educativo de la Usafa se caracteriza por la alta exigencia académica en cada uno de sus programas y por el acompañamiento constante en la formación profesional de los estudiantes por parte de los mismos alumnos de años superiores, quienes ya tienen la suficiente experiencia para instruir, guiar y liderar a los alumnos más recientes a alcanzar sus objetivos profesionales en cada una de sus especialidades. Allí, las clases son dictadas en su mayoría por los estudiantes más antiguos de los años superiores.

Otra de las características más importantes de este modelo radica en que se le da gran importancia a la formación en su especialidad desde el inicio de sus estudios, especialmente para los pilotos, pues como lo menciona Alexander Austin (2019), durante sus cuatro años de formación profesional en la academia, los estudiantes tienen la posibilidad de hacer distintos cursos

que ofrece la institución, la mayoría encaminados al vuelo con el propósito de familiarizarlos o ambientarlos al vuelo.

Modelo de instrucción de la Fuerza Aérea Brasileña

En el proceso de instrucción de la Academia Brasileña de la Fuerza Aérea existe una conexión entre los estudiantes más antiguos con los más nuevos, que ellos consideran muy importante y de gran relevancia para su modelo de formación. Este se conoce como *Líder de Elemento*, pues en este proceso el cadete líder necesita tener un buen desempeño en el campo militar general para poder ser escogido y envestido con esta función. Como lo menciona Enrique Duque (2019), los cadetes con esta función se comprometen además a ayudar a los estudiantes más nuevos a adaptarse en el modelo de vida castrense y a responder con las responsabilidades en esta área. También tienen la convicción de responder dudas sobre el vuelo y compartir su experiencia con sus pupilos en el momento de entrar en la fase de pilotaje del T-25.

Modelo de instrucción de la Fuerza Aérea Chilena

El modelo de instrucción en la FACH presenta unas características similares a las que se tienen en la EMAVI, ya que allí se imparte la formación académica y teórica durante los tres primeros años de Escuela, en cada una de las carreras ofrecidas.

Al hablar sobre las fortalezas del proceso de educación, se destaca el firme compromiso que manifiestan tener los instructores con el proceso de formación de los futuros pilotos chilenos. Además, como afirma Paz (2020), se resalta el acompañamiento personal y psicológico por parte de la institución, pues "se cuenta con una psicóloga, la cual ayuda a medida que los estudiantes van fallando, ayudándolos a mejorar sus métodos de estudio, se asigna un instructor fijo para cada etapa para que esté a completa disposición de su estudiante", lo cual se considera como la principal fortaleza del proceso de instrucción impartido en su escuela.

Discusión y propuestas

Los resultados más relevantes evidencian que la propuesta de mayor impacto es el acompañamiento personalizado de los estudiantes, entre alféreces

y cadetes de la Emavi, que ya culminaron sus fases de especialidad y tienen los conocimientos necesarios y recientes sobre la instrucción que les espera a los alumnos que están detrás de ellos en su formación. Este proceso se denomina *Apadrinamiento entre alféreces y cadetes de las especialidades de vuelo*, el cual está inmerso ampliamente en las estrategias y herramientas que se proponen a continuación.

Fortalecimiento de las funciones sustantivas de la educación

A través del acompañamiento de los estudiantes más experimentados a los menos antiguos, se pretende trabajar en cada una de las funciones sustantivas de la educación, de manera conjunta e interrelacionada, para contribuir al fortalecimiento de las estrategias de aprendizaje de los alumnos del Programa de Ciencias Militares Aeronáuticas:

- Se propone ejercer un especial *énfasis en la Investigación Aeronáutica* para fomentar e incentivar el gusto por la exploración y así generar propuestas y proyectos que sea de beneficio para la institución.
- Mediante la *transmisión de conocimiento y el direccionamiento generacional entre alféreces y cadetes* se busca ejercer la docencia como función complementaria y orientadora de la educación, donde los mismos alumnos, a través de sus experiencias recientes, sean quienes guíen y ayuden en la formación de los estudiantes que están próximos a estar en su lugar.
- Considerando que la *extensión es clave para el fortalecimiento del aprendizaje*, se propone organizar y establecer espacios para ofrecer cursos de refuerzo y profundización en las materias más relevantes e importantes que sea necesario fortalecer con ejercicios prácticos para los estudiantes que estarán próximos a iniciar sus fases o cursos de especialidad.

Fortalecimiento de los conocimientos aeronáuticos y de vuelo a través de herramientas que faciliten el aprendizaje

En respuesta a la necesidad de solventar y mitigar los diferentes problemas y las dificultades que presentan los estudiantes en sus fases del proceso de

formación, las cuales fueron identificadas porque los entrevistados las mencionaron repetidamente, a continuación se exponen las estrategias que proponen los autores para contribuir al mejoramiento de los aspectos mencionados. Estas se componen básicamente de ejercicios prácticos de los conocimientos que se obtienen en la fase académica y a través de herramientas que requieren mayor aplicabilidad y uso:

1. Fomento del uso de simuladores de vuelo.
2. Ejercicios prácticos en materias esenciales del vuelo navegación básica.
3. El ejercicio de cabina, fortalecimiento desde las aulas.
4. Ejercicios de simulación y prospección en tierra: ambientación e introducción de los estudiantes al vuelo.
5. Creación de un ambiente aeronáutico para que el estudiante se adapte al entorno de la aviación.
6. Introducción a los cursos de las especialidades del Cuerpo de Vuelo.
7. Entrenamiento continuado para los pilotos militares y pilotos primarios.
8. Cursos de transición y continuidad intermedia entre el curso de vuelo primario y el básico.

Conclusiones

El Programa de Ciencias Militares Aeronáuticas, al ser el más reciente de la Emavi, evidencia gran oportunidad de potenciación y aumento de calidad para la formación de los estudiantes. Al estar próximo a ser candidato para la acreditación en alta calidad, el estudio resulta pertinente y aporta de manera importante en el factor Procesos Académicos de la autoevaluación de condiciones iniciales. Asimismo, los hallazgos y las propuestas derivadas de la investigación contribuyen a fortalecer los resultados de aprendizaje que son esperados en el Programa de Ciencias Militares Aeronáuticas, de acuerdo con lo ordenado en el Decreto 1330 de 2019 del Ministerio de Educación Nacional.

La investigación permitió determinar las principales falencias que se están presentando en los estudiantes que cumplen los Cursos de Vuelo y proponer estrategias de mejora, entre las cuales se encuentra pertinente establecer e implementar cursos de extensión que fortalezcan las materias de formación profesional y que estén orientados a acercar a los estudiantes a cada una de sus especialidades en vuelo. Asimismo, se identificaron diversas herramientas que pueden ser adaptadas de otras escuelas de formación en el mundo y que pueden facilitar el aprendizaje de los estudiantes de la Emavi.

Finalmente, resulta verdaderamente concluyente que la mayoría de los estudiantes del Pcmae no reconoce bien cuáles son las demás especialidades del Cuerpo de Vuelo adicionales al pilotaje ni sus funciones en la Fuerza Aérea Colombiana. Este es un aspecto importante que se debe fortalecer durante la fase de formación académica.

Referencias

Álvarez, G. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa: Fundamentos y metodología*. Paidós.

Austin, A. (2019). Entrevista realizada al señor Alférez de USAF. Santiago de Cali, Colombia.

Castillo, C., &. Córdoba, S. (2016). *Propuesta para el diseño de un programa de ambientación a las especialidades de la Fuerza Aérea Colombiana para los cadetes de la Escuela Militar de Aviación.* Escuela Militar de Aviación.

Decreto 1330 del 25 de julio de 2019. "Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Decreto 1075 de 2015 —Único Reglamento del Sector Educación". Ministerio de Educación Nacional. https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-387348_archivo_pdf.pdf

Duque, E. (2019). Entrevista realizada al señor Cadetes de la FAB. Vía correo electrónico.

Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez" [EMAVI]. (2017a). *Ajuste curricular de PCMAE.* Escuela Militar de Aviación.

Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez" [EMAVI]. (2017b). *Proyecto Educativo Institucional - PEI.* Escuela Militar de Aviación.

Fuerza Aérea Colombiana. (2020). *Estrategia para el desarrollo aéreo y espacial de la FAC al 2042.* https://www.fac.mil.co/planeacion/planes-estrategicos-sector-defensa-y-fuerza-aerea-colombiana

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.a ed.). McGraw Hill.

Paz, V. (2020). Entrevista realizada a la señorita Alférez de la FACH. Vía correo electrónico.

Resolución 612 del 2018. "Por la cual se deroga la Resolución 596 del 05 de septiembre de 2017 y se establecen las Siglas de los Cuerpos, Especialidades y Áreas de Conocimiento del personal militar de la FAC". Fuerza Aérea Colombiana.

Resolución 8953 del 15 de julio de 2013. Ministerio de Educación Nacional.


ESMIC
SELLO EDITORIAL

Desafíos actuales intersectoriales e interinstitucionales en seguridad y defensa

VOLUMEN III

Del género, la historia y el medio ambiente en las Fuerzas Armadas

Esta obra ofrece a través de tres volúmenes los avances en investigación formal y formativa de profesores y estudiantes de la red de conocimiento de las Instituciones de Educación Superior (IES) de las Fuerzas Armadas (FF. AA.). Busca estrechar los lazos de cooperación y colaboración académica entre las Fuerzas Militares y de Policía en torno a la solución científica de las necesidades en seguridad y defensa en Colombia.

Los ocho capítulos que componen este tercer volumen exploran el enfoque de género, la historia y el medio ambiente en las Fuerzas Armadas. Específicamente, analizan los avances en la comprensión de las identidades a partir de las perspectivas de género en espacios militares; la valoración del recurso hídrico en el lavado del equipo T-90 Calima; las totalidades en el recuerdo femenino y las realidades fragmentadas en la evocación masculina en la Escuela Militar de Aviación; la participación de la Policía Nacional en Misiones de Paz de la ONU; el contexto normativo en género y experiencias de mujeres oficiales sobre la vinculación al Ejército Nacional de Colombia; la imagen y representación militar en la década de los setenta; las amenazas a la seguridad nacional derivadas de crímenes que afectan al medio ambiente, y la identificación de estrategias para fortalecer la formación de los Oficiales de Vuelo de la Fuerza Aérea Colombiana.

De esta manera, la obra contribuye significativamente a la generación de nuevo conocimiento sobre las ciencias militares y de policía desde la experiencia de las FF. AA. colombianas.

ESCUELA MILITAR DE CADETES
"General José María Córdova"

ESMIC
SELLO EDITORIAL

ISBN 978-958-53771-8-9